



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

# **Documento Maestro Programa Especialización en Psiquiatría.**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE MEDICINA  
MEDELLIN, 2012**

## Documento Maestro: Especialización en Psiquiatría

### Descripción general del programa

**Nombre la institución:** Universidad de Antioquia

**Institución Acreditada:** Si

**Origen:** Publica

**Carácter académico:** Universidad

**Ubicación (ciudad):** Medellín

**Departamento:** Antioquia

**Extensión:** No aplica

**Nombre del programa:** Especialización en Psiquiatría

**Código SNIES:** 12015616089050011100

**Nivel académico:** Posgrado

**Nivel de formación:** Especialización médica

**Título:** Especialista en Psiquiatría

**Metodología:** Presencial

**Duración promedio:** 4 años

**Número de créditos académicos:** 218

**Número mínimo de estudiantes:** 24 estudiantes en total y 6 estudiantes por año

**Periodicidad de admisión:** Anual

**Área de conocimiento Principal:** Ciencias de la Salud

**Área del conocimiento secundaria:** Clínica

**Valor promedio de la matrícula:** \$ 20 SMMLV (anual) La Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia exime de cobro de matrícula a sus estudiantes de posgrado (Acuerdo Superior 326 de 2006).

**Norma interna de Creación:** Acuerdo Académico.

**Número de la norma:** 002185

**Fecha de la norma:** 21 de mayo de 1986

**Instancia que expide la norma:** Consejo Académico.

**Dirección:** Calle 64 No. 51d N° 154 Bloque 4 Salud Mental

**Teléfono:** 2192500

**Fax:** 263 02 53

**E-mail:** secsaludmental@medicina.udea.edu.co

posgrado@medicina.udea.edu.co

**Especificar si el programa es para renovación de registro:** si

**Número de estudiantes en el primer período:** 6

**El programa está adscrito a:** Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia

**Desarrollado por convenio:** no

**Otros convenios:** convenios docente – asistencial para prácticas

**Observaciones:** Convenios docente asistenciales para los escenarios de práctica

## **Documento Maestro: Psiquiatría**

**2**

**1. Denominación del Programa:** Especialización en Psiquiatría.

**1.1 Título a expedir:** Especialista en Psiquiatría. Nivel de formación: Posgrado.

### **2. Justificación:**

2.1 Estado del programa en el área del programa y profesión, arte y oficio:

La alta incidencia y prevalencia de trastornos mentales en el mundo, así como el impacto en la salud y la pérdida de años de vida ajustados por discapacidad, ha generado que organizaciones internacionales, como la organización mundial de la salud y su filial para américa, la organización panamericana de la salud, den mensajes de alerta y soliciten a los gobiernos y diferentes estamentos de la sociedad la implementación de medidas tendientes a reducir y aminorar el daño generado por estas patologías. Es por tanto, que la psiquiatría como rama de la medicina interesada en el entendimiento, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales ha tomado un papel protagónico y ha demostrado ser una herramienta invaluable para la mejoría de las condiciones de salud.

Esto, anudado a un desarrollo significativo en áreas disciplinares y profesionales de la psiquiatría en las últimas dos década, han hecho de ella un área de estudio madura que se alimenta y aporta conocimiento a diversas disciplinas contemporáneas como las neurociencias, la biología molecular, la bioestadística, las ciencias comportamentales y cognitivas, entre otras, así como al fortalecimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos de áreas como la psicología, psicopatología y psicofarmacología. Se ha dado entonces un crecimiento significativo en el cuerpo teórico de la psiquiatría que ha permitido a sus profesionales la integración con otras áreas de la medicina y la participación activa y eficaz en áreas como investigación y la salud pública.

Grandes centros de enseñanza y práctica de la medicina han integrado de forma longitudinal el aprendizaje de conceptos y estrategias derivadas de la psiquiatría para la formación de sus profesionales en salud, y así mismo, la gran mayoría de estos cuentan con programas especializados y de formación en psiquiatría. Médicos que en el trascurso de cuatro años adquieren los conceptos teóricos disciplinares y profesionales, así como las habilidades de diagnóstico y tratamiento necesarios para el ejercicio de la misma. El crecimiento del cuerpo teórico ha llevado a que cada vez sean más los conocimientos y habilidades que se deben adquirir para satisfacer las demandas contemporáneas de la psiquiatría.

En Colombia el panorama no es muy distinto, existe mayor interés y preocupación por el impacto de los trastornos mentales en el pleno de la sociedad. Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, la academia, sociedades científicas y profesionales así como diversos actores de la dinámica nacional, han exigido de la psiquiatría una participación activa en temas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de trastornos mentales que atañen a la población mundial pero también en particular a la

población colombiana, como son las secuelas mentales derivadas de la violencia y el conflicto interno, el tratamiento integral de los pacientes con trastornos por abuso y dependencia a sustancias, etc. Sin embargo, en nuestro país la oferta de profesionales en psiquiatría es inferior a la demanda de los mismos, lo que dificulta el acceso a esta atención a un alto porcentaje de población colombiana, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad.

Esto ha llevado al surgimiento de programas nuevos en distintos centros universitarios y al aumento de cupos disponibles para la formación de nuevos profesionales en otras instituciones como, por ejemplo, la pontificia universidad javeriana, la universidad nacional de Colombia y la universidad de Antioquia. La universidad de Antioquia, en especial su departamento de psiquiatría, ha sido líder en la formación de profesionales en el área por medio no solo de la formación directa de los mismos, sino también, por medio de la participación de foros gremiales y académicos en donde se han discutido los retos y objetivos de la formación de estos profesionales en el país.

Tradicionalmente la formación de profesionales en psiquiatría en Colombia ha tenido una duración de tres años, tiempo que hacia la primera mitad del siglo XX era considerado como suficiente para la adquisición de los conocimientos y habilidades necesarias para la práctica. Sin embargo, hoy en día el aumento antedicho en el cuerpo teórico de la rama, ha generado discusión y debate acerca de la insuficiencia del periodo actual para la adquisición de las competencias necesarias, y ha llevado a proponer en el seno de las sociedades científicas y de psiquiatría la necesidad de aumentar este tiempo a cuatro años, como ya se había hecho en otros países del mundo desde hace varias décadas, permitiendo incluir en el currículo de posgrado mayor profundización en temas de interés y el ingreso de temas nuevos y de integración con otras ramas de la medicina; permitiendo así mismo hacer del profesional de psiquiatría colombiano y en particular egresado de nuestra institución, un profesional de cualidades y calidades de alto nivel, comparables con aquellos centros de referencia y capaz de estar a la par de sus colegas internacionales.

## 2.2 Necesidades y pertinencia contextual

Desde el punto de vista epidemiológico el impacto que tiene la especialización en psiquiatría es muy grande, teniendo en cuenta datos mundiales y colombianos. Se calcula que a nivel mundial el 25% de la población ha sufrido un trastorno mental en algún momento de su vida y el 10% de la población adulta ha sido afectada en el último año y solamente la minoría tiene acceso a una atención básica por profesionales de la salud mental. Además a nivel nacional, se estima que 4 de cada 10 personas en Colombia presentan un trastorno mental alguna vez en su vida. 1

En el GBD 1990, se estimó que los trastornos mentales y neurológicos eran responsables del 10,5% del total de años de vida ajustados por discapacidad (AVAD) perdidos por todas las enfermedades y; para el año 2000, esta cifra se estimó en un 12.3%. Entre las 20 causas principales de AVAD por consumo de alcohol, las lesiones auto infligidas, la esquizofrenia, el trastorno afectivo bipolar y el trastorno de pánico.

En el caso de la atención por psiquiatría, se ha observado cómo el porcentaje de uso de servicios para cualquier trastorno está entre 1.6 a 4.2%. Además en El estudio de Salud Mental de Colombia publicado en el año 2003, se encontró que de las personas con tres o más trastornos mentales, solamente el 5% recibió atención psiquiátrica.

Se ha evidenciado además que en el país el porcentaje de uso de servicios de psiquiatría es de 1,6 a 4,2 %, lo que indica que solo una de cada 20 personas con enfermedad mental consulta al psiquiatra.

La especialización en psiquiatría tiene gran impacto en la carga epidemiológica de la enfermedad mental porque permite la formación de especialistas en el área de Psiquiatría que son necesarios para dar atención a los pacientes en la comunidad y de forma intrahospitalaria, que manejen adecuadamente las herramientas terapéuticas y de prevención, y den apoyo a los programas de atención primaria en salud mental, acorde con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

La especialización en psiquiatría permite la formación de psiquiatras que estén en capacidad de dar el tratamiento apropiado a estos trastornos, lo cual implica el uso racional de las intervenciones farmacológicas, psicológicas y psicosociales tanto en tratamiento como en rehabilitación, contribuyendo a disminuir los costos directos como los indirectos. Si los servicios psiquiátricos son adecuados, se utilizan más y se puede hacer un tratamiento oportuno, lo cual también disminuye los costos.

Colombia vive en un contexto de violencia desde hace más de medio siglo, además cuenta con un número insuficiente de psiquiatras para atender oportunamente las demandas de Salud Mental de la población, estimándose un solamente en 2.1 psiquiatras por 10000 personas. Por lo anteriormente expuesto se hace indispensable que la universidad contribuya en todo lo posible a la reestructuración de una sociedad que tiene que superar la fuerza y la imposición como argumentos prioritarios para resolver los conflictos inherentes al desarrollo de cualquier grupo humano. Además la atención e investigación de las consecuencias psicosociales de la violencia deben ser el programa de extensión prioritario de la psiquiatría en la universidad pública.

### 2.3 Metodología en la que se ofrece el programa y rasgos distintivos

Se define la especialización en psiquiatría como el programa de educación formal de posgrado, que permite al médico la profundización en esta área del conocimiento, adquiriendo los saberes, competencias y destrezas avanzados, para la atención de pacientes en las diferentes etapas de su ciclo vital, con patologías mentales que requieren atención especializada, lo cual se logra a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje teórico práctico en el marco docente-asistencial.

El médico psiquiatra egresado del programa está en capacidad de desempeñarse en como psiquiatra clínico, o en funciones administrativas, en el desarrollo y ejecución de programas y políticas en el campo de la salud mental; en la docencia en psiquiatría básica o clínica; y en la investigación neurocientífica, clínica o psicosocial. Todo esto dirigido a toda la población, en

todas las etapas del ciclo vital, en el sector público, privado, instituciones de carácter local, regional, nacional e internacional.

### **3. Contenidos curriculares:**

#### **3.1 Fundamentación teórica del programa:**

La psiquiatría es la disciplina de la medicina que profundiza en el estudio, comprensión y atención de la salud mental. Estudia e investiga las funciones, condiciones y propiedades mentales del ser humano; así como la naturaleza de los desarrollos anormales y procesos patológicos implicados en los trastornos de la función mental; en su identificación, manejo y prevención.

El psiquiatra es el especialista con conocimientos de la etiología, fisiopatología, epidemiología de los trastornos mentales, que lo capacitan para llegar a un diagnóstico clínico utilizando sus conocimientos médicos, humanísticos y sociales, que lo forman para proporcionar la atención integral al paciente con enfermedades mentales, a su familia y a su entorno.

La especialización en psiquiatría es un programa académico de postgrado, que se desarrolla a través del sistema de autoeducación dirigida, contando para ello con el esfuerzo personal del médico especialista en entrenamiento, quien debe aprovechar las actividades académicas y asistenciales del servicio o de las instituciones en convenio, la experiencia y enseñanza del grupo profesional del mismo, de la Facultad de Medicina y de las otras áreas de la salud, en beneficio de su estructuración como médico psiquiatra. Existe un buen número de actividades académicas del Departamento de Psiquiatría que constituyen recursos pedagógicos importantes como las reuniones académicas del departamento que se realizan dos veces por semana en las que los residentes hacen presentaciones de casos clínicos y revisiones de tema o se invitan a expositores nacionales e internacionales expertos en algún tema de interés para la salud mental, club de revistas con análisis crítico de la literatura que se realiza una vez por semana, además de los seminarios diseñados para todos los estudiantes en sus diferentes etapas de formación. Adicionalmente el Departamento de Psiquiatría desarrolla anualmente dos espacios académicos muy importantes que son la Cátedra de Psicopatología y Clínica Psiquiátrica Profesor Germán Berríos y la Cátedra Internacional de Salud Global y Epidemiología Profesor Javier Escobar, en la que los estudiantes del posgrado en psiquiatría participan activamente y tienen la oportunidad de interactuar con destacadas figuras del ambiente académico internacional relacionados con el área de salud mental, la psicopatología, las neurociencias y la epidemiología.

#### **3.2 Propósitos de formación del programa**

El programa de especialización en psiquiatría busca obtener, difundir y aplicar conocimientos sobre la manera como factores genéticos, biológicos, sociales, ambientales y culturales determinan conjuntamente la aparición, desencadenamiento, perpetuación, mejoría o protección de los trastornos mentales o psiquiátricos; y a su vez como factores psicológicos inciden en las enfermedades de otros sistemas, o como estas inciden en la función mental. A

través de las biociencias ancladas en el método científico del funcionamiento cerebro-mente y las psicociencias ancladas en métodos comprensivos e interpretativos de la conducta humana.

### **3.2.1 Perfiles.**

#### **3.2.1.1 Perfil profesional:**

El egresado será un especialista ético, con discernimiento moral, conocedor de las leyes que regulan la práctica médica, socialmente responsable, comprometido con el país, proactivo, capacitado para el trabajo en equipo, hábil para la comunicación con sus colegas, pacientes, familiares y grupos; con capacidad de buscar, analizar, criticar y manejar la información y la literatura científica, siendo un profesional actualizado en lo académico, con sólidos conocimientos de la psiquiatría y en lo social, de su medio y el mundo

#### **3.2.1.2 Perfil ocupacional:**

El egresado contará con las habilidades y destrezas que le permitan desempeñarse en cualquier nivel de atención en:

- El diagnóstico y tratamiento médico de las enfermedades mentales.
- El manejo interdisciplinario y multidisciplinario de las enfermedades mentales.
- El desarrollo de labores de prevención en los niveles primario, secundario y terciario y de promoción de la salud en el campo de la especialidad.
- La realización de proyectos de investigación siguiendo una metodología rigurosamente científica.
- La administración de servicios de salud mental.
- La docencia universitaria a estudiantes y profesionales del área de la salud, a otros profesionales y a grupos específicos de la comunidad.
- La asesoría en el campo específico de la psiquiatría a entidades y grupos de trabajo que adelanten programas de planeación y desarrollo en diversas áreas de la salud, la educación, el trabajo u otras.

#### **3.2.1.3 Perfil del Aspirante**

El aspirante debe ser un médico general egresado de cualquier universidad que cumpla con los requisitos de inscripción, admisión y matrícula establecidos por la universidad, y consistentes básicamente en lograr un cupo en convocatoria pública para la especialización mediante la suma de puntajes obtenidos así: Examen de conocimientos médicos generales, que corresponde a un 100% del puntaje y prueba de competencia lectora en inglés.

El perfil promedio del aspirante tiene las siguientes características: mujeres y hombres, entre 25 y 35 años, egresados de las diferentes facultades de país, con predominio de las Facultades de Medellín, con demostrado interés tanto por preparación académica y en algunos casos investigativa, así como en su experiencia laboral en el área de la salud mental.

### 3.3 Estructura General del Plan de Estudios y créditos académicos:

#### 3.3.2 Estructura del plan de estudios:

El plan de estudios del programa de psiquiatría se encuentra actualizado y debidamente aprobado por el acuerdo 7 del 2007 del consejo de la Facultad de medicina de la Universidad de Antioquia.

#### PRIMER AÑO

No Asignatura	Nombre del Curso	Tipo	Pre-Requisitos	No Semanas	Horas semana/ Profesor	Horas semana/ Independiente	Total Horas	Créditos
1.	Neurociencias básicas	T		15	2	4	90	2
2.	Psicopatología	T		32	2	6	256	6
3.	Psiquiatría clínica	T		40	3	5	320	6
4.	Terapia psicofarmacológica	T		36	2	6	288	6
5.	Introducción a la Psicoterapia	T		20	2	6	160	3
6.	Práctica Clínica	TP		48	21	9	1440	30
7.	Praxis psiquiátrica I	T		48	1	-	48	1
8.	Investigación I	T		48	2	4	288	5
Total Créditos								59

#### SEGUNDO AÑO

Código	Nombre del Curso	Tipo	Pre-Requisitos	No Semanas	Horas semana/ Profesor	Horas semana/ Independiente	Total Horas	Créditos
9.	Consulta externa y urgencias I	TP		48	18	21	1560	32
10.	Terapia cognitiva	TP		40	4	6	400	8
11.	Terapia psicodinámica	TP		20	2	3	100	2
12.	Terapia de familia	TP		40	2	3	200	4

13.	Praxis psiquiátrica II	T		48	1	-	48	1
14.	Investigación II	T		48	2	4	288	5
<b>Total Créditos</b>								<b>52</b>

### TERCER AÑO

Código	Nombre del Curso	Tip o	Pre-Requisi tos	No Semana s	Horas seman a/Prof esor	Horas semana/ Independie nte	Tota l Hora s	Crédit os
15.	Psiquiatría de enlace I	TP		24	18	22	960	20
16.	Psiquiatría infantil (Consulta Externa, Urgencias y Enlace)	TP		24	5	43	1152	32
17.	Praxis psiquiátrica III	T		48	1	-	48	1
18.	Investigación III	T		48	2	4	288	5
<b>Total Créditos</b>								<b>58</b>

### CUARTO AÑO

Código	Nombre del Curso	Tip o	Pre-Requisi tos	No Semana s	Horas seman a/Prof esor	Horas semana/ Independie nte	Tota l Hora s	Crédit os
19.	Neurología	TP		8	12	21	264	6
20.	Psiquiatría forense	TP		4	5	43	192	4
21.	Psiquiatría de Adicciones	TP		6	5	43	288	6
22.	Psiquiatría Comunitaria	TP		8	5	43	384	8
23.	Rotación Electiva	TP		12	11	30	656	14
24.	Psiquiatría de enlace II (Endocrinología, Medicina Interna,	TP		12	10	12	264	6

	toxicología y Neuroradiología)							
25.	Investigación IV	T		48	2	4	288	5
26.	Trabajo de investigación	T	-	-	-	-	-	
<b>Total Créditos</b>								<b>49</b>

### 3.3. 3 Componentes de formación

Componente básico o de fundamentación: Se sustenta en la ciencia que articula el saber interdisciplinar en cursos básicos como el de neurociencias básicas, psicopatología, psiquiatría clínica, terapia psicofarmacológica e introducción a la psicoterapia.

Componente de profundización en la disciplina: Se articula alrededor de los cursos o rotaciones en una dinámica teórico-práctica como praxis psiquiátrica, consulta externa y urgencias, terapia cognitiva, terapia psicodinámica, terapia de familia, psiquiatría de enlace, psiquiatría infantil, psiquiatría forense, psiquiatría de adicciones, psiquiatría comunitaria y praxis psiquiátrica.

Componente investigativo: Se forma a través de la investigación formativa y aplicada a casos, diagnósticos, estudio de problemas, que se realizan desde trabajo de proceso educativo y a través de proyectos de grado.

Componente flexible: se trabaja en los cursos opcionales y en los temas de interés de formación o estudio de los posgraduados, que tiene una duración de 12 semanas con 14 créditos.

Componente interdisciplinar: Área complementaria de apoyo diagnóstico o terapéutico que se desarrolla en todas las asignaturas teórico prácticas en las diferentes reuniones de cada servicio

### 3.3.4 Créditos:

Primer Año: 59

Segundo Año: 52

Tercer Año: 58

Cuarto Año: 49

Total: 218

Todas las asignaturas son obligatorias, y el estudiante tiene la opción de una asignatura electiva de su interés con 14 créditos (6,4%).

### **3.3.5 Estrategias de Flexibilización para el desarrollo del programa**

Los estudiantes del programa cuentan con la posibilidad de tener una materia electiva de 12 semanas de duración teniendo en cuenta su interés particular.

El estudiante tiene la posibilidad de desarrollar su propio proyecto de investigación o de insertarse en una línea de investigación específica en el departamento

### **3.3.6 Componentes de interdisciplinariedad del programa**

El programa de psiquiatría promueve la interdisciplinariedad con otras áreas de formación ya que sus residentes rotan en los servicios de neurología y neurociencias de la Universidad, realizan actividades de supervisión directa e indirecta con profesores de psicología y terapia familiar y realizan rotaciones obligatorias en el servicio de psiquiatría de enlace lo cual permite la interacción directa con diversas especialidades médicas y con personal no médico como enfermería, terapia ocupacional, trabajo social, nutrición etc. Además muchos de ellos realizan rotaciones electivas en los servicios de neurología, farmacodependencia y psicología.

Existe trabajo interdisciplinario con los trabajos de investigación, donde puede haber cercanía con los epidemiólogos, los genetistas, los radiólogos, electrofisiólogos, neuropsicólogos, historiadores etc.

Igualmente el programa cuenta con residentes visitantes de otras especialidades médicas como pediatría, urgencias, endocrinología, neurología y toxicología y practicantes de psicología.

### **3.3.7 Lineamientos pedagógicos y didácticos del programa adoptados en la institución según la metodología y modalidad del programa.**

La especialización de psiquiatría se basa en los principios pedagógico productivo y metodológico de integración de la teoría y la práctica, con énfasis en esta y con un desarrollo longitudinal a través del programa, integrando las perspectivas biológicas, psicológicas y socioeconómicas del proceso salud enfermedad, facilitando al estudiante un aprendizaje vivencial, crítico, que le posibilite ampliar el conocimiento mediante la búsqueda y el análisis de la información y otras fuentes del mismo, la investigación, y el acercamiento al profesor, y adquirir habilidades profesionales que le permitirán desarrollar las competencias que la universidad y la sociedad esperan de él como profesional especializado, académicamente excelente, ético y socialmente responsable.

Se utilizan modalidades como la tutoría, la supervisión y presentación de casos, las rotaciones en servicios médicos, los clubes de revista y seminarios.

Tutoría: el residente observa inicialmente la actividad del profesor en una segunda etapa actúa de manera conjunta con el y finalmente es el tutor quien hace de observador

Presentación de casos: se selecciona un caso particular por su complejidad o características típicas el cual debe ser estudiado y presentado teniendo en cuenta las opciones diagnósticas y terapéuticas para ser sometidas a discusión

Rotaciones en servicios médicos: tanto en consulta externa como en hospitalización son evaluados los pacientes con enfermedades psiquiátricas, actividad que se desarrolla en conjunto y con supervisión de los docentes

Club de revistas: se hace lectura crítica de artículos novedosos o controvertidos que pueden aportar al ejercicio médico

Seminarios: se hace una revisión exhaustiva de la literatura médica planteando una postura crítica de utilidad para el quehacer psiquiátrico diario.

### **3.3.8 Estrategias pedagógicas para competencias comunicativas en lengua extranjera**

Para ser admitidos los aspirantes deberán haber aprobado el examen de competencia lectora en inglés que se hará el mismo día del de conocimientos médicos. No se aceptarán otras certificaciones de competencia lectora. La competencia auditiva debe certificarse como requisito de grado. Acuerdo Académico 312 de 5 de octubre de 2007 y Acuerdo de Facultad 169 de 31 de enero de 2008.

Se promueve que los estudiantes desarrollen estrategias comunicativas en una segunda lengua realizando actividades académicas como seminarios y clubes de revista en inglés, lectura de material académico en una segunda lengua, y realización de cátedras internacionales con invitados extranjeros en las cuales se da la interacción directa con estos tutores y los estudiantes.

### **3.3.9 Contenido general de las actividades académicas.**

#### **Neurociencias**

- Adquirir desde las neurociencias los fundamentos del problema de la conciencia humana y del binomio cerebro-mente, desde una perspectiva transdisciplinaria y compleja, centradas en las funciones del cerebro y de la mente como esencia de la especialización en psiquiatría.
- Apropiar el conocimiento integral, desde el naturalismo psiconeurobiológico las funciones y propiedades del sistema nervioso y los problemas de la conciencia y la mente, las cuales son la base para el entendimiento de la fisiopatología de las enfermedades mentales.
- Adquirir las bases en genética de enfermedades complejas y analizar el papel que juega la interacción de factores heredados (genes) con situaciones ambientales en el desarrollo de patologías mentales.

#### **Psicopatología**

La Psicopatología se ocupa del estudio de la conducta anormal y se considera la herramienta básica de la psiquiatría. Su objetivo es hacer "Descripciones" de

la conducta anormal y darle a la psiquiatría “un cuerpo doctrinal y teórico que le permita comprender mejor el significado de la “enfermedad mental”.

- Analizar y correlacionar de manera profunda los fenómenos clínicos relacionados con la etiología y el diagnóstico de los trastornos mentales.
- Integrar las diversas manifestaciones clínicas que caracterizan a cada una de las alteraciones conductuales, así clasificar las enfermedades mentales de los pacientes en diferentes cuadros o categorías nosológicas.
- Comprender y diferenciar los diferentes modelos conceptuales que tienen como objeto de estudio la psicopatología (Dinámico, conductista, cognitivo, médico-biológico, evolucionista, etc.).
- Comprender y deducir los procesos psicológicos implicados en patologías mentales.
- Diferenciar la definición clínica clara de los criterios clínicos, acerca de lo que se considera anormal o psicopatológico.
- Reconocer de manera profunda los signos y síntomas que se dan en los diversos trastornos psiquiátricos.

### **Psicofarmacología**

El estudiante del posgrado de psiquiatría aprende las bases farmacológicas para la comprensión del comportamiento de los psicofármacos empleados en la práctica clínica diaria.

- Adquirir los conceptos básicos de la farmacocinética y farmacodinamia que le proporcionan la comprensión de las propiedades y el comportamiento de los medicamentos en el organismo de los pacientes.
- Diferenciar los psicofármacos por grupos principales y reconoce las indicaciones más importantes.
- Reconocer las etapas del desarrollo de nuevas moléculas, tanto de la parte básica como de las fases clínicas.
- Integrar el conocimiento actual de la neurobiología del comportamiento a la fisiopatología de los trastornos mentales principales, para entender el punto en el cual los psicofármacos realizan su acción.

### **Reacciones psicológicas en procesos de salud y enfermedad.**

En esta área del conocimiento el estudiante de psiquiatría adquiere las competencias de:

- Detectar e intervenir las diferentes reacciones psicológicas que se presentan en el proceso de salud y enfermedad de todas las personas.

- Correlacionar los vínculos que existen entre las enfermedades médicas generales y las enfermedades psiquiátricas.

### **Herramientas psicoterapéuticas para el manejo de problemas en salud mental.**

La Psicoterapia es un concepto que aparece en los inicios del siglo XX como respuesta a las necesidades del paciente en su interacción con la enfermedad, dentro de un contexto en principio sólo asistencial, para convertirse progresivamente en un estudio riguroso de las relaciones médico – paciente y sus consecuencias fundamentales en el proceso de recuperación del trastorno, causado tanto por factores orgánicos como psicológicos.

Los protocolos psicoterapéuticos abarcan modelos evaluativos, diagnósticos y de tratamiento en constante interacción. En la práctica psicoterapéutica se da prioridad a los modelos evaluativos y de tratamiento sobre los diagnósticos, como un aspecto diferenciador con las prácticas biomédicas en las que el diagnóstico y el alivio de los síntomas preceden a cualquier otra mirada.

En esta área del conocimiento el estudiante del posgrado de psiquiatría debe:

- Aprender a comprender las raíces históricas de la psicoterapia, que llevan a plantear las prácticas vigentes hoy en día.
- Esta en capacidad de diferenciar las corrientes teóricas y técnicas de la psicoterapia en cuanto al rol del terapeuta, el lugar del paciente, la relación terapeuta-paciente y las herramientas metodológicas más utilizadas en la terapia psicológica actual.
- Comprender las bases de la teoría evolutiva y aplicar su influencia en la teoría y práctica de la psicoterapia.
- Integrar la necesidad de la complementariedad de las disciplinas que intervienen en el proceso de recuperación de la persona demandante de una ayuda médica y/o psicológica.
- Reconocer y aplicar el tipo de psicoterapia con mayor eficacia en el tratamiento de los trastornos psiquiátricos según la evidencia científica actual.
- Aprender los modelos y las técnicas básicas de las psicoterapias derivadas del psicoanálisis, la terapia cognitivo conductual y el abordaje sistémico en la terapia familiar.

### **Metodología de la investigación.**

El estudiante de posgrado de psiquiatría aprende a formular y documentar proyectos de investigación científica en las áreas de la salud mental, a través del conocimiento de las tendencias de investigación, globales y nacionales, y de un claro entendimiento de las metodologías y de la rigurosidad científica,

exigidas para lograr la apropiación y aplicación del conocimiento.

### **Atención de comunidades con necesidades en salud mental.**

Entiende el abordaje comunitario como una forma de concebir los procesos de salud y enfermedad mental y su terapéutica enraizados en la vida de las personas y sus comunidades.

Aplicar la legislación existente y los principios básicos para organizar equipos multidisciplinarios que trabajen en salud mental

- Desarrollar capacidades a nivel relacional y de trabajo en equipo ya que el paradigma de la psiquiatría comunitaria es el de trabajo multidisciplinario para la comunidad y con la comunidad.
- Obtener habilidades expositivas y como docente.
- Desarrollar habilidades de liderazgo y educación de otros profesionales de la salud mental y de las comunidades.

### **Aspectos legales y forenses de la enfermedad mental:**

El estudiante del posgrado de psiquiatría debe:

- Reconocer y aplicar los conceptos básicos acerca de la legislación colombiana, en relación con la evaluación médico legal de sujetos en los que se sospecha una patología psiquiátrica.
- Elaborar un dictamen neuropsiquiátrico completo utilizando las herramientas clínicas que ha aprendido durante su residencia.
- Obtener habilidades clínicas especializadas que le permitan hacer un examen neuropsiquiátrico completo en el contexto medico-legal y comunicar adecuadamente los resultados en frente de las autoridades competentes cuando así se requiera.
- Aprender a actuar como perito especializado cuya finalidad es la asesoría de las autoridades para una correcta administración de justicia.

### **Abordaje integral de problemas de adicción y farmacodependencia.**

En esta área el estudiante del posgrado de psiquiatría debe:

- Adquirir las destrezas para el diagnóstico, el abordaje y tratamiento de los trastornos inducidos por el uso de sustancias psicoactivas.
- Comprender y emplear los conceptos de abuso y dependencia de sustancias.
- Identificar los mecanismos fisiopatológicos de las adicciones.
- Aprender y aplicar las técnicas terapéuticas más utilizadas en el manejo de las adicciones.

- Reconocer y aplicar el manejo de síndromes de abstinencia y desintoxicaciones.
- Diagnosticar y abordar la patología dual (Psiquiátrica primaria y por uso de sustancias)

### **Actividades no estructuradas.**

Los estudiantes en los últimos 3 años han participado en 19 eventos académicos, 5 de carácter internacional y 14 de carácter nacional y han recibido 1 premio a la mejor investigación en el marco del Congreso Nacional de Psiquiatría en el año 2009. Además 3 estudiantes han recibido la Distinción a la Excelencia Académica De Laboratorios Roemers también en los últimos 3 años.

En el Congreso Mundial de la ISBD (International Society of Bipolar Disorders) 2 estudiantes presentaron un poster de su Investigación de Grado. Además en los 3 últimos congresos nacionales 12 estudiantes han presentado posters de su investigación o trabajo de grado.

Además con el fin de definir una serie de fundamentos y principios teóricos, teórico-prácticos y éticos encaminados a definir una identidad propia, y como escuela, pero sin dejar de lado el contacto amplio con la comunidad psiquiátrica en su escenario internacional se propuso la creación de actividades académicas como la “Cátedra Internacional de Salud Global Javier I. Escobar” y la “Cátedra German Berrios” que son en primera medida un acto de gratitud hacia los maestros, Pero son también la oportunidad de seguir allanando el camino para avanzar en pos del estudio de los aspectos conceptuales de la psiquiatría, la clínica y la psicopatología y su relación con los factores psicosociales y políticos para poder cumplir con nuestro compromiso con la sociedad.

Todos los estudiantes pertenecen a la Asociación Colombiana de Psiquiatría y a la Asociación Colombiana de Psiquiatría Biológica su participación consiste en la asistencia a congresos, presentaciones académicas en simposios y sesiones de posters e investigaciones concluidas.

## **4. Organización de las actividades académicas**

**4.1. Número de créditos establecido conforme a la norma** El numero total de créditos es de 218, distribuidos en 4 años de la siguiente forma: año I, 59 créditos, año II, 52 créditos, año III, 58 créditos y año IV, 49 créditos. Los créditos obligatorios son 204 y electivos 14 (en 12 semanas).

<b>No</b>	<b>ÁREA</b>	<b>No. CREDITOS (%)</b>
1	Área Clínica de Profundización: (Psiquiatría Forense, Adicciones, Psiquiatría	52 (23,7%)

	infantil, Psiquiatría comunitaria)	
2	Áreas Básicas de Fundamentación: (Psicopatología, Neurociencias, Neurología, Praxis Psiquiátrica, Introducción a la psicoterapia, Terapia Psicofarmacológica)	26 (11,7%)
3	Áreas de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico: (Psiquiatría clínica, Práctica hospitalaria, Psiquiatría de enlace, Terapia Cognitiva, Terapia psicodinámica, Terapia de familia, Consulta externa y urgencias)	108 (49,3%)
4	Investigación	20 (9,1%)
5	Electiva	14 (6,3%)
	TOTAL	218 (100%)

#### 4.2. Actividades Académicas del programa

1. Staff de psiquiatría de Enlace: reunión realizada una vez a la semana con los profesores de psiquiatría, Terapia de familia, Trabajo social, psicología, donde se discuten los casos de pacientes con enfermedades psiquiátricas, que han planteado un desafío diagnóstico o terapéutico.
2. Club de revistas con análisis crítico de la literatura. Reunión semanal donde se revisa con criterios críticos un artículo sobre un tema de interés y se estudia su aplicabilidad en nuestro medio.
3. Rondas Clínicas y Consulta Ambulatoria: actividades diarias donde bajo supervisión inicial del tutor, el estudiante adquiere las destrezas necesarias para la anamnesis, examen mental y planteamiento diagnóstico y terapéutico del paciente tanto ambulatorio como hospitalizado.
4. Prácticas Clínicas de TECAR: procedimientos especiales de la disciplina que bajo supervisión del profesor y luego de manera independiente debe realizar el estudiante.
5. Seminarios: revisiones profundas, críticas, actualizadas sobre temas específicos.
6. Caso Clínico: reunión semanal para la discusión diagnóstica y terapéutica de pacientes con enfermedad mental.
7. Revisión de tema: reunión semanal en la que bajo un tema específico de la psiquiatría se abordan elementos claves para el abordaje, diagnóstico, diagnóstico diferencial y tratamiento de una patología.
8. Tutoría en investigación: reunión semanal para determinar todos los aspectos relacionados con los proyectos de investigación, iniciando

desde la formulación de la pregunta, hasta la presentación del trabajo culminado y pasando obviamente por todos los aspectos relacionados con el desarrollo del proyecto.

9. Reuniones de sociedades científicas: hace parte integral de su preparación, el residente asiste y participa activamente con presentaciones a las reuniones académicas programadas por las instituciones y sociedades científicas de Psiquiatría de carácter local y nacional.

4.3. Los programas del área de ciencias de la salud deben prever las prácticas formativas, supervisadas por profesores responsables de ellas y disponer de los escenarios apropiados para su realización, y estarán sujetos a lo dispuesto en este decreto, en concordancia con la Ley 1164 de 2007, el modelo de evaluación de la relación docencia servicio y demás normas vigentes sobre la materia.

### PRIMER AÑO

Nombre del Curso	No Semanas	Horas semana/ Profesor	Horas semana/ Independiente	Lugar
Neurociencias básicas	15	2	4	Departamento de psiquiatría
Psicopatología	32	2	6	Departamento de psiquiatría
Psiquiatría clínica	40	3	5	Departamento de psiquiatría
Terapia psicofarmacológica	36	2	6	Departamento de psiquiatría
Introducción a la Psicoterapia	20	2	6	Departamento de psiquiatría
Práctica Clínica	48	21	9	HUSVF-HOMO
Praxis psiquiátrica I	48	1	-	Departamento de psiquiatría
Investigación I	48	2	4	Departamento de psiquiatría

## SEGUNDO AÑO

Nombre del Curso	No Semanas	Horas semana/Profesor	Horas semana/Independiente	Total Horas	Lugar
Consulta externa y urgencias I	48	18	21	1560	HUSVF
Terapia cognitiva	40	4	6	400	HUSVF
Terapia psicodinámica	20	2	3	100	HUSVF
Terapia de familia	40	2	3	200	HUSVF
Praxis psiquiátrica II	48	1	-	48	Departamento de psiquiatría
Investigación II	48	2	4	288	Departamento de psiquiatría

## TERCER AÑO

Nombre del Curso	No Semanas	Horas semana/Profesor	Horas semana/Independiente	Total Horas	Lugar
Psiquiatría de enlace I	24	18	22	960	HUSVF IPS Universitaria
Psiquiatría infantil (Consulta Externa, Urgencias y Enlace)	24	5	43	1152	HUSVF
Praxis psiquiátrica III	48	1	-	48	Departamento de psiquiatría
Investigación III	48	2	4	288	Departamento de psiquiatría

## CUARTO AÑO

Nombre del Curso	No. Semanas	Horas semana/Profesor	Horas semana/Independiente	Total Horas	Lugar
Neurología	8	12	21	264	HUSVF
Psiquiatría forense	4	5	43	192	Facultad de Medicina UdeA
Psiquiatría de Adicciones	6	5	43	288	HUSVF
Psiquiatría Comunitaria	8	5	43	384	Centro de Salud

					Mental de Envigado
Rotación Electiva	12	11	30	656	
Psiquiatría de enlace II (Endocrinología, Medicina Interna, toxicología y Neurorradiología)	12	10	12	264	HUSVF IPS Universitaria
Investigación y proyecto IV	48	2	4	288	Departamento de psiquiatría

### Distribución de Rotaciones por Centros de Práctica

No.	Entidad	Tipo de Práctica	Distribución % práctica en IPS	Periodicidad	Tiempo por sesión	Estudiantes beneficiados x sesión	Total Estudiantes beneficiados	Responsable –jefe de rotación
1	Fundación San Vicente Hospital Universitario	Docente - asistencial	61,5%	Anual	10	18	18	Carlos López
2	Hospital Mental Antioquia (HOMO)	Docente – asistencial	7,7%	Anual	10	4	9	Johana Paola Diago
3	IPS Universitaria	Docente - Asistencial	15,3%	Anual	10	12	12	Jorge Calle
4	Facultad de Medicina	Docente - Asistencial	7,7%	anual	10	2	9	Gabriel Jaime López
5	Centro de Salud Mental de Envigado	Docente - Asistencial	7,8%	anual	10	2	10	Álvaro Cárdena

## 5. Investigación

### 5.1. Políticas de Investigación

El componente investigativo en todos los posgrados clínicos y quirúrgicos de la Facultad tiene un desarrollo transcurricular por el tiempo de duración del posgrado, para nuestro posgrado es de 4 años. Este componente está inmerso dentro del plan de estudios nuclear del posgrado como asignatura anual y planteada de manera progresiva para la adquisición de competencias investigativas, analíticas y críticas en nuestros residentes. Inicia con un semestre de lectura crítica, y a través de la modalidad de pequeños grupos en actividad de taller se realiza la discusión de los temas (se adjunta programa). En el primer año se realiza la elaboración del proyecto con asesores metodológicos y temáticos para que al final de este el comité de programa avale o no su ejecución. Al inicio del segundo año de residencia el estudiante comienza la ejecución del trabajo de investigación de manera que al finalizar

su formación, en el tercer y cuarto años, entregue el compromiso de un producto de publicación de su investigación. El Instituto de Investigaciones Médicas asume la coordinación del primer año y acompaña al comité de programa en el seguimiento y monitorización de todos los residentes durante su tiempo de formación. Este trabajo debe cumplir los lineamientos de una buena investigación; además, la gran mayoría de los residentes adoptan el diseño como parte del trabajo desarrollado para optar por el grado. Los que cumplen el requisito de diseño, pero que no lo establecen como trabajo de grado, deben participar en una de las líneas de investigación en curso que se relacionen con el área durante los 4 años, para poder optar el título de especialista. Esta última eventualidad, es certificada por los responsables de la línea de investigación en la que participa el residente.

## **5.2. La investigación en la Especialización**

Los programas de especializaciones médicas y quirúrgicas, por disposición del Consejo de Facultad, tienen dentro del desarrollo curricular un componente de investigación con los créditos académicos que corresponden a 20 créditos. Sus horas lectivas y de trabajo independiente son respetadas dentro de su formación profesionalizante. Además los programas de especializaciones médicas y quirúrgicas, por disposición del Consejo de Facultad, disponen de una tarde semanal para dedicar a la investigación, que debe ser concertada en los diferentes servicios. Esta tarde está diseñada para la asesoría y búsqueda de información necesarias para cumplir con el requisito de Investigación.

Para el logro de este objetivo, tiene el residente a su disposición, toda la información virtual requerida desde la biblioteca médica, con conexión a las diferentes redes académicas. Del mismo modo, durante el tiempo de desarrollo de la investigación el estudiante tiene la asesoría y el acompañamiento de un asesor temático nombrado por el comité de programa, experto en el tema de investigación. En el instituto se brinda la asesoría de epidemiólogos clínicos y estadísticos que ayudan en los diseños y métodos investigativos. El asesor metodológico está disponible mediante comunicación presencial o electrónica para resolver las dudas planteadas durante el curso de investigación.

Como complemento, la Facultad facilita a quien esté interesado la preparación en la plataforma Moodle, útil para la preparación de cursos virtuales. De hecho es la plataforma utilizada actualmente en pregrado.

## **5.3. El ambiente de investigación en la universidad y en la facultad**

“El Plan de Desarrollo Institucional reafirma que la investigación y la docencia constituyen los ejes de la vida académica, y que ambas, articuladas con la extensión, son los medios para lograr sus objetivos institucionales. En este sentido, la estructura académico-administrativa de las dependencias contribuirá a multiplicar el papel que juega la investigación en la

Universidad". (considerando 2 del acuerdo superior 334 de 30 de enero de 2007)

Con base en esto se creó el Instituto de Investigaciones Médicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.

La Universidad de Antioquia cuenta con un Comité para el desarrollo de la investigación CODI, en el ejercicio de las competencias que le corresponden a la luz de las normas universitarias, en particular el Reglamento de Investigaciones (Acuerdo Superior 204 de 2001), el cual cuenta con las siguientes convocatorias anualmente:

- Convocatoria de Menor Cuantía (Monto 1.000 millones de pesos, financiación por proyecto hasta 16 millones de pesos)
- Convocatoria de Mediana Cuantía (Monto 1.800 millones de pesos)
- Convocatoria Jóvenes investigadores: se hace cada dos años
- Convocatoria Regionalización (100 millones de pesos. Financiación por proyecto hasta 14 millones de pesos)
- Convocatoria Temática (Monto 600 millones de pesos. Financiación por proyecto 25 millones de pesos)
- Convocatoria profesores recién vinculados (aprobada en 2011. Financiación por proyecto hasta 16 millones)
- Convocatoria Sostenibilidad (Monto 3.000 millones de pesos. Financiación por grupo 120 millones)

A estas convocatorias se presentan todas las facultades, escuelas o institutos de la Universidad, en el año 2011 se presentaron más de 400 proyectos de los a cuales la Facultad de Medicina le fueron aprobados un máximo de 90 proyectos.

#### **5.4. Grupos de investigación y proyectos que soportan la formación y participación de Estudiantes**

La investigación se desarrolla a través de los grupos que cubren líneas básicas, clínicas y psicosociales inherentes a la problemática en salud mental. En ellos participan profesores y estudiantes de pregrado, especialización, maestrías y doctorados relacionados con la psiquiatría y disciplinas básicas biomédicas y psicosociales. También tienen participación, cada vez mayor, estudiantes y profesionales de grupos colaborativos nacionales o internacionales.

Los grupos de investigación que apoyan el programa son:

Grupo de Investigación en Psiquiatría (GIPSI)

Líneas de Investigación

1. Psiquiatría Genética
2. Psiquiatría Clínica
3. Salud sexual

4. Bioética
5. Víctimas de Violencia

Adicionalmente existen los siguientes grupos registrados en el sistema de investigación de la Universidad, en el cual participan profesores del Departamento:

- Salud Mental de las Mujeres: Anorexia bulimia y Embarazo Adolescente
- Violencia Urbana, registrado en Colciencias

Las líneas de investigación del grupo GIPSI están vinculadas a redes nacionales e internacionales. Cuenta con alianzas de investigación con University of California, Los Ángeles (UCLA), University of California, San Francisco (UCSF), University College of London (UCL), Cambridge University, Universidad de Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Córdoba en España y la Sociedad Internacional de Trastornos Bipolares; para el desarrollo de protocolos de investigación y apoyo en capacitación y docencia en investigación.

Entre los frutos a destacar de estas investigaciones están los hallazgos de varios genes de vulnerabilidad al trastorno afectivo bipolar y a la esquizofrenia, las alteraciones neuropsicológicas en pacientes bipolares eutímicos, las dimensiones en la esquizofrenia como endofenotipos para variables genéticas diferenciales.

Se han validado importantes escalas e instrumentos ampliamente utilizados para la clínica y la investigación en psiquiatría. Se han establecidos factores de riesgo asociados a la conducta suicida en el Departamento de Antioquia.

Se han vinculado los sujetos y pacientes que participan en las investigaciones a programas de atención especializados en las distintas patologías (clínicas de trastornos específicos), logrando un impacto positivo sobre la salud mental de ellos y un apoyo a sus familias.

Se ha establecido las características demográficas y factores de riesgo para la anorexia bulimia, la alta incidencia de psicopatología postraumática y ansioso-depresiva en población desplazada y víctima de violencia.

Las fuentes de financiación de los proyectos de estos grupos y sus líneas provienen del Comité para el desarrollo de la Investigación en la Universidad de Antioquia (CODI), de Colciencias, la Fundación Mi Sangre, el Gobierno Alemán, NIMH, el Wellcome Trust entre otros.

Los proyectos de investigación del Departamento de Psiquiatría movilizaron recursos del orden de los 2.800 millones de pesos en los últimos dos años.

<b>PROYECTOS ACTUALES, DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA, GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN PSIQUIATRÍA</b>			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>GRUPO (LÍNEA)</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Genética de la enfermedad bipolar. Endofenotipos bipolares en una población genéticamente aislada (Bipolar Endophenotypes in Population Isolates)	UCLA (\$1.032'000.000)	Psiquiatría Genética	Carlos López Jaramillo
Correlación de desempeño neurofuncional y neurocognitivo de pacientes eutímicos con trastorno bipolar tipo I	COLCIENCIAS – UdeA (\$642,492,700)	Psiquiatría Clínica	Carlos López Jaramillo
PRISMA UNION TEMPORAL	COLCIENCIAS – UdeA (\$2.545'888.624)	Psiquiatría Clínica	Carlos López Jaramillo
MARCADORES PERIFÉRICOS DE INFLAMACIÓN Y DAÑO OXIDATIVO EN PACIENTES CON TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR TIPO I	CODI (\$51.665.384)	Psiquiatría Clínica	Carlos López Jaramillo
BIOÉTICA	Grupo de investigación en Psiquiatría. (\$22.926.160)	Bioética	Carlos López Jaramillo
ENDOFENOTIPOS NEUROCOGNITIVOS EN LOS HIJOS DE LOS PACIENTES BIPOLARES TIPO I EN EL AISLADO GENÉTICO PAISA.	CODI (\$51.576.416)	Psiquiatría Clínica	Juan David Palacio

### **5.5. Gestión y proyección de la investigación en la Facultad**

Las diferentes instancias internas a la Universidad, como la vicerectoría de investigación, la vicerectoría de extensión, la Facultad de Medicina, así como

instituciones externas como Colciencias, Banco de la República, Municipio de Medellín y fundaciones privadas, realizan convocatorias periódicas para la financiación de proyectos de investigación. Los diferentes proyectos se inscriben, son evaluados por pares y catalogados para financiación o no. Todos los proyectos deben estar inscritos en el Instituto de Investigaciones Médicas, que se encarga de los procesos administrativos y manejo financiero de las investigaciones.

Las investigaciones deben demostrar pertinencia, ser viables y aportar al conocimiento o a la innovación y a la formación del recurso humano en investigación.

Además la Facultad cada año en el mes de Junio tiene la semana de la investigación en la que se exponen los trabajos de los grupos de investigación, en la que participan no sólo docentes, sino también los residentes. Estos, presentan sus trabajos en posters seleccionados desde la Escuela de Investigaciones médicas. El trabajo de investigación es publicado de manera virtual en la Web del Instituto, y la totalidad de los trabajos de investigación publicados en la revisas IATREIA (revista de publicación científica de la Facultad de Medicina, clasificada A” en Colciencias).

Existen en la facultad, el Departamento de Psiquiatría y en los sitios de práctica acceso en línea a las bibliotecas virtuales de la universidad. Cada departamento y cada grupo de investigación ha logrado obtener equipos de cómputo y de comunicación, que facilitan el desarrollo de la investigación. Se cuenta con diferentes software para análisis de datos y en las ciencias básicas se cuenta con los instrumentos, equipos y software para el desarrollo de los proyectos de investigación. (SPSS, Epidat).

El departamento cuenta además con múltiples convenios con otras universidades e instituciones médicas, que brindan soporte económico y técnico-profesional en la realización de proyectos de investigación, entre ellos la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), Hospital De Clinicas en Porto Alegre, Fundación Santa Fe de Bogotá, Universidad Robert Wood Johnson, Hospital San Vicente Fundación, Instituto de Alta Tecnología Médica de Medellín y la Universidad de Barcelona.

La pasantía de investigación es una modalidad de estancia académica en la que un investigador (estudiante o docente) participa en una actividad de investigación en una universidad del exterior con la que haya tenido una relación previa. Para este tipo de movilidad se debe contar con una carta de aceptación por parte de la institución o universidad que lo va a acoger.

## Participación de Docentes en Investigación

Nombre del docente	Título académico del docente	Horas para investigación según su plan de trabajo
Carlos López Jaramillo	<i>MsC. Ph.D</i>	576h 5,40%
Juliana Gómez Franco	MD, Esp. Ps. Cognitiva	576h 5,40%
Jorge Ospina Duque	<i>MD Esp. Psiquiatría</i>	2880h 27,02%
Jenny García Valencia	MsC. PhD	3840h 36,03%
Juan David Palacio	<i>MD Esp. en Ps. Infantil</i>	960h 9,00%
Antonio Carlos Toro	<i>MD Esp. Psiquiatría</i>	576h 5,40%

### 5.6. Publicaciones: libros, capítulo de libro, artículos, otras publicaciones (de los tres últimos años)

Las investigaciones se divulgan mediante publicaciones en revistas nacionales, e internacionales Indexadas. El trabajo de investigación es publicado de manera virtual en la Web del Instituto, y la totalidad de los trabajos de investigación publicados en la revisas IATREIA (revista de publicación científica de la Facultad de Medicina, clasificada A” en Colciencias).

Gabriel Bedoya, Patricia Montoya, Jenny García, Iván Soto, Stephane Bourgeois, Luis Carvajal, Damian Labuda, Victor Álvarez, Jorge Ospina, Philip W. Hedrick, and Andrés Ruiz-Linares. Admixture dynamics in Hispanics: A shift in the nuclear genetic ancestro of a South American Population Isolate. Proceedings of the

National Academy of Sciences of United States of America. 2006; 103 (19): 7234-7239.

Fabiola Navarro Marún, Carlos Cardeño, Fernando Cano, José Mario Gómez, Kerly Jiménez, Carlos Palacio, Jenny García. Introspección en pacientes con psicosis. Revista Colombiana de Psiquiatría. 2006; v. XXXV, 1: 61-70.

Gabriel Bedoya, Jenny García, Patricia Montoya, Winston Rojas, María Eugenia Amézquita, Iván Soto, María Cecilia López, Jorge Ospina, Andrés Ruiz Linares. Análisis de Isonimia entre poblaciones al noroeste de Colombia. Biomédica. 2006; 26: 538-545.

Susan Service, Joseph De Young, Maria Karayiorgou, Louw Roos, Herman Pretorius, Gabriel Bedoya, Jorge Ospina, Andrés Ruiz-Linares, Antonio Macedo, Joana Almeida Palha, Peter Heutink, Yurii Aulchenko, Ben Oostra, Cornelia Van Duijn, Marjo-Riitta Jarvelin, Teppo Varilo, Lynette Peddle, Proton Rahman, Giovanna Piras, Maria Monne, Sarah Murray, Luana Galver, Leena Peltonen, Chiara Sabatti, Andrew Collins, Nelson Freimer. Magnitude and distribution of Linkage disequilibrium in population isolates and Implications for Genome-Wide Association Studies. Nature Genetics. 2006; 38 (5): 556-560.

Ana Miranda, Jenny García, Carlos López, Derek Gordon, Carlos Palacio, Gabriel Restrepo, Juan Ortiz, Gabriel Montoya, Carlos Cardeño, Jorge Calle, María López, Omer Campo, Gabriel Bedoya and Andrés Ruiz-Linares. Putative Association of the carboxy-terminal PDZ ligand of neuronal nitric oxide synthase gene (CAPON) with schizophrenia in a Colombian population. Schizophrenia Research. 2006; 82: 283-285.

Barbara Kremeyer, Ibi Herzberg, Jenny García, Emily Kerr, Constanza Duque, Vicky Parra, Jorge Vega, Carlos Lopez, Carlos Palacio, Gabriel Bedoya, Jorge Ospina, Andres Ruiz-Linares. Transmission Distortion of BDNF Variants to Bipolar Disorder Type I Patients from a South American Population Isolate. American Journal of Medical Genetics Part B (Neuropsychiatric Genetics). 2006; 141 B: 435-439.

Gabriel Jaime Montoya Montoya. Aproximación bioética a las terapias reparativas.

Tratamiento para el cambio de la orientación homosexual. Acta Bioética. 2006; año 12 (2): 199-210.

Ibi Herzberg, Anna Jasinska, Jenny García, Damini Jawaheer, Susan Service, Barbara Kremeyer, Constanza Duque, María V. Parra, Jorge Vega, Daniel Ortiz, Luis Carvajal, Guadalupe Polanco, Gabriel J. Restrepo, Carlos López, Carlos Palacio, Matthew Levinson, Ileana Aldana, Carol Mathews, Pablo Davanzo, Julio Molina, Eduardo Fournier, Julio Bejarano, Magui Ramírez, Carmen Araya Ortiz, Xinia Araya, Chiara Sabatti, Victor Reus, Gabriel Macaya, Gabriel Bedoya, Jorge Ospina, Nelson Freimer and Andrés Ruiz-Linares. Convergent linkage evidence from two Latin-American population isolates supports the presence of a susceptibility locus for bipolar disorder in 5q31-34. Human Molecular Genetics, 2006, v. 15, No. 21, pp. 3146-3153.

Gabriel Jaime Montoya, Luis Risco N., Eduardo Rodríguez, Carolina Valdebenito y Fernando Lolás. Confidencialidad de la orientación sexual en Psiquiatría. Revista Chilena de Neuropsiquiatría. 2006; 44 (3): 170-177.

Jorge Ospina Duque. Physiopathological Model for Bipolar Disorder from Genetic Findings. The World Journal of Biological Psychiatry. 2007; 8 (1): 39.

Jenny García Valencia, Carlos Palacio Acosta, Samuel Arias, María Ocampo, Jorge Calle, Diana Restrepo, Gabriel Vargas, Carlos López. Características asociadas al riesgo de suicidio valorado clínicamente en personas con intento reciente. Revista Colombiana de Psiquiatría. 2007; 36 (4).

Juan David Palacio. Tratamiento farmacológico de conductas patológicas asociadas con el autismo y otros trastornos relacionados. Revista Colombiana de Psiquiatría. 2007; Vol. XXXVI, Suplemento 1.

Carlos Palacio, Jenny García, Johanna Diago, Claudia Zapata, Gabriel López, Juan Ortiz, María López. Identification of Suicide Risk Factors in Medellín, Colombia: A Case-Control Study of Psychological Autopsy in a Developing Country. Archives of Suicide Research, 11:297-308, 2007.

<p>Juan David Palacio, Blair Ortiz Giraldo, Carlos Alberto Giraldo. Trastorno Oposicional Desafiante: enfoques diagnóstico y terapéutico y trastornos asociados. IATREIA. 2008; 21 (1).</p>
<p>Gabriel Jaime Montoya Montoya. La ética del cuidado en el contexto de la salud sexual y reproductiva. Acta Bioethica. Santiago de Chile, 2007; Año XIII No 2.</p>
<p>Andrés Felipe Pérez, Víctor Hugo Agudelo. Trastornos neuropsiquiátricos por trauma craneoencefálico. Revista Colombiana de Psiquiatría. V. XXXVI, Suplemento 1, 2007.</p>
<p>Barbara Kremeyer, Jenny García, Hanna Kymalainen, Naomi Wratten, Gabriel Restrepo, Carlos Palacio, Ana Lucía Miranda, Carlos López, Margarita Restrepo, Gabriel Bedoya, Linda M. Brzustowicz, Jorge Ospina-Duque, María Patricia Arbelaez, Andrés Ruiz Linares. Evidence for a Role of the NOS1AP (CAPON) Gene in Schizophrenia and Its Clinical Dimensions: An association Study in a South American Population Isolate. Human Heredity, No 821, Agosto de 2008.</p>
<p>Jenny García, Carlos Palacio, Johanna Diago, Claudia Zapata, Gabriel López, Juan Ortiz, María López. Eventos vitales adversos y suicidio: un estudio de autopsia psicológica en Medellín, Colombia. Revista Colombiana de Psiquiatría, vol. 37, Numero 1, marzo 2008.</p>
<p>Jorge Ospina Duque, B. Kremeyer, J. García, C. López, A.L.Miranda, A.Ruiz-Linares, CAPON gene in a South American population isolate with Schizophrenia. The International Journal of Neuropsychopharmacology, Supplement 1, July 2008.</p>
<p>Jenny García Valencia, Carlos Alberto Palacio, Gabriel Vargas, Samuel Arias, María Victoria Ocampo, Beatriz Aguirre, Sergi Casals, Jorge Calle, Diana Restrepo, Carlos López, Jorge Holguín, María Cecilia López, Patricia Montoya, Juan Carlos Arango, Héctor García. Validación del "Inventario de razones para vivir (RFL)" en sujetos con conducta suicida en Colombia. Aceptado para publicación, Revista Colombiana de Psiquiatría, 2009.</p>
<p>"Factores asociados a letalidad de intentos de suicidio en sujetos con trastorno depresivo mayor", Revista Colombiana de Psiquiatría, Vol. 38, No. 3, 2009.</p>

Alejandro Aristizábal, Andrea González, Carlos Palacio Acosta, Jenny García Valencia, Carlos López Jaramillo.

“Algoritmo latinoamericano de tratamiento multimodal del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) a través de la vida”, Revista Colombiana de Psiquiatría, vol. 38, supl. 1 octubre de 2009. Juan David Palacio Ortiz, Francisco de la Peña-Olvera, Lino Palacios-Cruz, Silvia Ortiz-León.

“Trastorno Afectivo Bipolar en niños”, Revista Colombiana de Psiquiatría, Vol. 38, Supl. 1, Octubre de 2009. Santiago Estrada, Ana María Zapata, Lucy Alejandra Tamayo, Diana Botero, Juan David Palacio.

“Lithium Treatment Effects on the Neuropsychological Functioning of Patients with Bipolar I Disorder”. J Clin Psychiatry, 2010, p. 1-7. Carlos López Jaramillo, Juan Lopera Vásquez, Jorge Ospina Duque, Jenny García, Aurora Gallo, Vladimir Cortes, Carlos Palacio, Carla Torrent, Anabel Martínez, Eduard Vieta.

“Views of Psychiatry: A comparison between Medical Students from Barcelona and Medellin”, Academic Psychiatry, Vol. 34 No 1, Jan-Feb 2010

“Identificación empírica de subtipos clínicos de esquizofrenia” Revista Colombiana de Psiquiatría, año 46, Vol. 39, numero 1, marzo de 2010. Jenny García Valencia, Ángela Patricia Rodríguez Betancur, María Patricia Arbeláez Montoya, Carlos Alberto Palacio Acosta, Manuela Gaviria Ospina, Jorge Ospina Duque.

“Effects of recurrence on the cognitive performance of patients with Bipolar I Disorder: Implications for relapse prevention and treatment adherence”, Bipolar Disorder, Vol. 12, No. 5, August 2010. C. López-Jaramillo, J. Lopera-Vásquez, A. Gallo, J. Ospina-Duque, V. Bell, C. Torrent, A. Martínez-Aran, y E. Vieta.

“Suicidio y género en Antioquia (Colombia): estudio de autopsia psicológica”, Revista Colombiana de Psiquiatría, vol. 39, No. 2, 2010. Andrea González, Ángela Rodríguez, Alejandro Aristizabal, Jenny García Valencia, Carlos López Jaramillo.

“Diferencias en la resonancia magnética funcional en pacientes con trastorno bipolar usando un paradigma de memoria de trabajo”, Revista Colombiana de Psiquiatría, Vol. 39, No 3, 2010. Carlos López Jaramillo, Andrés Correa Palacio, Jorge Delgado, Juan Lopera-Vásquez, Simón Rascovsky, Gabriel Castellón, Alexander Sanz, Catalina Gil, Guillermo Ramírez, Sergio Loaiza, Adelaida Castaño, Carlos Alberto Palacio.

## CAPÍTULOS DE LIBRO PUBLICADOS

Delirium Colombia, 2010, Fundamentos De Medicina: Psiquiatría, Capítulo 7. Quinta edición. Págs. 69-76. Ed. CIB Autor: CARLOS LÓPEZ JARAMILLO.
Fobias Específicas. Colombia, 2010, Fundamentos De Medicina: Psiquiatría, Capítulo 18. Quinta edición. Págs. 234-239. Ed. CIB Autor: JULIANA GÓMEZ F.
Salud Sexual y sus Trastornos. Colombia, 2010, Fundamentos De Medicina: Psiquiatría, Capítulo 29. Quinta edición. Págs. 353-383. Ed. CIB Autor: GABRIEL JAIME MONTOYA.
Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. Colombia, 2010, Fundamentos De Medicina: Psiquiatría, Capítulo 33. Quinta edición. Págs. 432-444. Ed. CIB Autor: JUAN DAVID PALACIO O.
Retardo Mental (discapacidad intelectual). Colombia, 2010, Fundamentos De Medicina: Psiquiatría, Capítulo 34. Quinta edición. Págs. 445-459. Ed. CIB Autor: JUAN DAVID PALACIO O.
Antipsicóticos Colombia, 2010, Fundamentos De Medicina: Psiquiatría, Capítulo 36. Quinta edición. Págs. 483-496. Ed. CIB Autor: JORGE OSPINA DUQUE.
Bioética y Salud Mental. Colombia, 2010, Fundamentos De Medicina: Psiquiatría, Capítulo 44. Quinta edición. Págs. 562-566. Ed. CIB Autor: GABRIEL JAIME MONTOYA.
Factores de protección y de riesgo

Colombia, 2006, Déficit de atención e hiperactividad. Bases genéticas, clínicas y terapéuticas. Págs.: 145 - 157, Ed. Quebecor World  
Autores: JUAN DAVID PALACIO ORTIZ.

Tratamiento farmacológico  
Colombia, 2006, Déficit de atención e hiperactividad. Bases genéticas, clínicas y terapéuticas. Págs: 245 - 261, Ed. Quebecor World  
Autores: JUAN DAVID PALACIO ORTIZ

## 5.7. Eventos de Investigación

El Departamento de Psiquiatría realiza, periódicamente, eventos de investigación en la Facultad de Medicina y en el Hospital San Vicente Fundación, entre ellos la Cátedra de Salud Global y Epidemiología Javier Escobar y el congreso anual del ISBD (International Society of Bipolar Disorders) donde participan estudiantes, psiquiatras y pacientes. Se realizan además reuniones exclusivas para pacientes y familiares donde se les explican los avances de la investigación en el campo de trastornos del ánimo y se realiza capacitación y retroalimentación.

La Facultad cada año en el mes de Junio tiene la semana de la investigación en la que se exponen los trabajos de los grupos de investigación, en la que participan no sólo docentes, sino también los residentes. Estos, presentan sus trabajos en posters seleccionados desde la Escuela de Investigaciones médicas.

## 6. Relación con el sector externo

### 6.1. La proyección social

En cumplimiento de los principios de la Universidad y de la misión de la Facultad de Medicina de desarrollar “el servicio público de la educación superior en el área de la salud y la enfermedad humanas, con criterios de excelencia académica, pertinencia, ética, equidad, responsabilidad social y eficiencia académica y administrativa”, el programa de especialización en psiquiatría tiene claramente establecido dentro de sus contenidos el desarrollo de las habilidades necesarias para la promoción de la salud mental y para el diagnóstico, el manejo, la prevención y la rehabilitación de las enfermedades mentales.

Se desarrolla en el programa de psiquiatría las siguientes actividades con énfasis en la población menos favorecida:

- Consulta especializada en trastornos mentales para población de bajos recursos, la cual asiste al servicio de consulta del Hospital Universitario San Vicente de Paúl.

- Clínicas de atención para población de bajos recursos con énfasis en patologías como: trastornos psicóticos, trastornos del ánimo, trastornos de ansiedad, trastornos de la conducta alimentaria.
- Atención y educación de la población escolar en trastornos de la conducta alimentaria.
- Atención de familias de pacientes con trastornos del ánimo y programas de educación dirigidos a los pacientes y sus familias.
- Realización de conferencias para la población general sobre temas que involucren la salud mental.
- Realización de proyectos de investigación que determinen el impacto y la prevalencia de diferentes patologías como los trastornos de la conducta alimentaria, el impacto de la violencia sobre la salud mental, los trastornos de los niños y adolescentes, entre otros.

Las bases científicas sobre las cuales está anclada la psiquiatría hoy, derivadas de la investigación básica y clínica, del avance tecnológico de la medicina y las neurociencias y del desarrollo en la comprensión de la psicología y psicopatología humanas desde las diferentes perspectivas, podríamos resumirlas en las siguientes:

- La episteme biopsicosocial: de interacción compleja.
- Las neurociencias: genética, neurobiología estructural, funcional y del desarrollo, neuroplasticidad y psicofarmacología.
- Las ciencias psicológicas: psicología médica, psicología de la mente, psicopatología, fenomenología, psicología cognitiva, dinámica, interpersonal y sistémica, así como las psicoterapias derivadas de estas.
- Las ciencias sociales y las intervenciones psicosociales.

### **6.1.1 La vinculación con el sector productivo, según la naturaleza del programa**

El egresado del programa de psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia tiene entrenamiento adecuado e integral en las diversas ramas de la especialidad con énfasis en neurociencias básicas,

psicopatología, psiquiatría clínica, de enlace, comunitaria, forense, infantil y adicciones, psicofarmacología, psicoterapias, neurología, praxis psiquiátrica e investigación, y puede desempeñarse como psiquiatra en el campo asistencial en el sector público y privado y en la docencia e investigación en los programas de formación.

Todos los administradores dicen que siempre las relaciones del programa con sus egresados generan beneficios académicos, que la producción de ellos contribuye al desarrollo del programa, que casi siempre el liderazgo de los egresados facilita las relaciones del programa con el medio y que algunas veces los mecanismos de relación del programa con ellos son efectivos.

Así mismo, ellos señalan que el impacto generado por el programa está dado por el número de egresados, los resultados de las investigaciones, las publicaciones y la realización de eventos, aspectos que tienen una cobertura de nivel local, regional, nacional e internacional y destacan como impacto del programa el liderazgo en el país por su formación académica, producción científica e investigativa. Además que en buena medida contribuyen desde el punto de vista académico en diferentes esferas de la sociedad acorde a los fundamentos misionales del programa, la Facultad y la universidad.

El 88% de los empleadores consideran entre adecuada y muy adecuada la coherencia del perfil ocupacional con la formación recibida en el programa, destacan del perfil del egresado, la calidad académica e investigativa, la formación científica y manejo adecuado de las diferentes patologías, la capacidad de liderazgo pero que es necesario fortalecer los mecanismos de participación, mayor autogestión y formular y desarrollar proyectos sociales que contribuyan al mejoramiento de la salud mental de la población.

Es importante anotar la alta proporción de docentes del Departamento que son egresados, y en los últimos es relevante el ingreso de recién egresados a las modalidades de docencia, investigación y extensión del Departamento, lo cual habla del interés por su alma mater, del nivel académico de los mismos y del interés de la administración del Departamento en ellos.

El comité de autoevaluación le asigna una calificación de 3.8/4.0, lo cual indica que presenta un alto nivel de cumplimiento.

### **6.1.2. El trabajo con la comunidad o la forma en que ella puede beneficiarse. Educación Continuada**

Desde el punto de vista epidemiológico el impacto que tiene la especialización en psiquiatría es muy grande, teniendo en cuenta datos mundiales y

colombianos. En el mundo, el 25% de la población ha sufrido un trastorno mental en algún momento de su vida y el 10% de la población adulta ha sido afectada en el último año.

La especialización en psiquiatría tiene gran impacto en la carga epidemiológica de la enfermedad mental porque permite la formación de especialistas en el área de psiquiatría, que son necesarios para dar atención a los pacientes en la comunidad y de forma intrahospitalaria, que manejen adecuadamente las herramientas terapéuticas y de prevención, y den apoyo a los programas de atención primaria en salud mental, acorde con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

La especialización en psiquiatría permite la formación de psiquiatras que estén en capacidad de dar el tratamiento apropiado a estos trastornos, lo cual implica el uso racional de las intervenciones farmacológicas, psicológicas y psicosociales tanto en tratamiento como en rehabilitación, contribuyendo a disminuir los costos directos como los indirectos. Si los servicios psiquiátricos son adecuados, se utilizan más y se puede hacer un tratamiento oportuno, lo cual también disminuye los costos.

Colombia vive en un contexto de violencia desde hace más de medio siglo, es indispensable que la universidad contribuya en todo lo posible a la reestructuración de una sociedad que tiene que superar la fuerza y la imposición como argumentos prioritarios para resolver los conflictos inherentes al desarrollo de cualquier grupo humano. Además la atención e investigación de las consecuencias psicosociales de la violencia deben ser el programa de extensión prioritario de la psiquiatría en la universidad pública.

### **6.1.3. El desarrollo de actividades de servicio social a la comunidad**

Además de las actividades asistenciales y educativas dirigidas a la comunidad en general, se ha ofrecido a través de los proyectos de investigación, orientación asistencial a los participantes. Por otra parte el programa ha contribuido en la elaboración de guías institucionales para el manejo de algunas enfermedades.

### **6.1.4 Lugares de práctica**

Las actividades en el -Hospital Universitario San Vicente de Paúl- están reguladas por el “Convenio docente asistencial para la investigación, la docencia y la asistencia, celebrado entre el Hospital Universitario San Vicente de Paúl y la Universidad de Antioquia” el 7 de febrero de 1998 y prorrogada su

vigencia hasta el día 7 de febrero de 2008, mediante Acta del 5 de febrero de 2003. En las cláusulas décima tercera, décima cuarta, décima quinta y décima sexta de este convenio se establecen la composición, periodicidad de reunión y funciones del Comité Coordinador Docente Asistencial y de los Comités Coordinadores de Área.

Una de las más importantes razones que explican el alto nivel del Hospital en su labor asistencial e investigativa ha sido el convenio docente-asistencial con la Universidad de Antioquia, que regula las relaciones entre ambas instituciones y que ha convertido al Hospital en el principal centro de referencia de las instituciones de salud de todos los municipios de Antioquia y de los departamentos vecinos, siendo el Hospital donde se atienden las enfermedades que demandan alta especialidad.

Otro escenario de práctica es el Hospital Mental de Antioquia; en esta tradicional institución se desarrolla la práctica hospitalaria durante el primer año de residencia, donde el estudiante tiene la oportunidad de estar en contacto con pacientes con grandes síndromes psiquiátricos. Estas prácticas están reguladas por el Convenio Docente Asistencial del 2 de mayo de 2002 celebrado entre el Hospital Mental de Antioquia y la Universidad de Antioquia.

Las prácticas de psiquiatría comunitaria con atención de la población infantil y adulta se desarrolla en el Centro de Salud Mental de Envigado; estas prácticas están reguladas por el Convenio Docente Asistencial celebrado entre la Universidad de Antioquia y el Municipio de Envigado.

### **ESCENARIOS DE PRÁCTICA**

- El Departamento de Psiquiatría de la Facultad y los demás servicios clínicos del Hospital San Vicente de Paúl. Es el único Departamento de Psiquiatría dentro de un hospital general de tercer nivel de la ciudad.
- La Facultad de Medicina y sus diferentes áreas
- Instituto de investigaciones médicas
- El laboratorio de genética molecular
- El grupo de neurociencias
- El Hospital Mental de Antioquia
- El Centro de Salud Mental Comunitaria de Envigado y sus diferentes centros de salud adjuntos
- IPS Universidad de Antioquia

#### **6.1.5. Movilidad e internacionalización**

Los estudiantes han participado en la Cátedra Internacional “Germán Berríos” y “Javier Escobar” con docentes extranjeros aquí y con rotaciones externas en Universidades de España y Reino Unido. Adicionalmente han participado en actividades complementarias externas, tanto nacionales como internacionales, en congresos, simposios, seminarios, cursos y talleres.

También existen convenios académicos e investigativos internacionales para intercambio de conocimiento y formación de profesores y residentes, con la Universidad de California en Los Ángeles y San Francisco (UCLA-UCSF) en USA, la Universidad de Cambridge y el University College of London en Reino Unido, las Universidades de Barcelona, Córdoba y Cádiz en España.

Los estudiantes en los últimos tres años han realizado rotaciones opcionales especialmente en el área de psicopatología en la Universidad de Córdoba, Vigo y Oviedo en España, psiquiatría infantil en México DF, Psiquiatría Infantil con el Dr. Rafael Vásquez en la Universidad Nacional de Colombia, Terapia cognitiva con el Profesor Jorge Alex Valencia del Hospital San Vicente Fundación, Neurología y Trastornos del Sueño con la Dra. María Eugenia Toro en el Instituto Neurológico de Antioquia y urgencias de psiquiatría con la Dra. Johana Diago en el hospital Mental de Antioquia.

#### **6.1.6. Convenios**

La Facultad de Medicina ha realizado convenios 53 locales y regionales, 18 nacionales y 14 internacionales, lo que les permite a sus estudiantes y profesores una amplia posibilidad de movilidad. El Programa de Psiquiatría ha usado fundamentalmente los siguientes:

- Hospital Universitario San Vicente de Paúl.
- IPS Universitaria León XIII.
- Hospital Mental de Bello
- Centro de Salud Mental de Envigado

El estudiante puede aspirar a cursos opcionales de acuerdo a su interés en el campo que desee profundizar. El programa cuenta con la posibilidad de que todo un semestre académico sea destinado a realizar rotaciones o actividades académicas opcionales. Además, puede tener movilidad y realizar los cursos, seminarios y prácticas académicas en otras instituciones a través de los convenios existentes de la Universidad y la Facultad con instituciones de índole nacional o internacional.

Además algunos de los residentes han querido profundizar en áreas asignadas en el currículo como adicciones con el Dr José Mario Gómez en el programa de Adicciones del Hospital San Vicente Fundación, psiquiatría Comunitaria con el Dr Oscar Correa en el Centro de Salud Mental de Envigado e Investigación con la Dra Jenny García Valencia.

#### **6.2. Plan de proyección social del programa, objetivos y medios**

**Actividad Asistencial:** Se amplía el curso de psiquiatría comunitaria a 8 semanas con el fin de aumentar la participación de los residentes en la

atención de los sectores menos favorecidos de la comunidad y áreas rurales realizando además consultas y presentación de casos difíciles.

El Departamento de Psiquiatría está elaborando guías nacionales en conjunto con otras universidades sobre depresión ; además trabaja con población desplazada y con personas afectadas por minas antipersona. Es un fuerte referente de psiquiatría de enlace.

**Educación:** Se realizan reuniones exclusivas para pacientes y familiares donde se les explican los avances de la investigación en el campo de trastornos del ánimo y se les educa en la adecuada utilización de los medicamentos y estrategias que permiten la sana convivencia de las familias con pacientes afectados por enfermedades mentales.

Actualmente se está elaborando el proyecto en la subespecialización de psiquiatría infantil, y por otra parte es un departamento con un grupo de investigación de punta en genética, suicidio, esquizofrenia, trastornos del ánimo, etc.

**Se adjuntan Anexos certificados de participación o asistencia.**

## **7. Personal docente**

### **7.1. Características y calidades que sirven al fortalecimiento del personal docente**

#### **7.1.1. Estructura de la organización docente:**

El programa de Especialización en Psiquiatría, adscrito al departamento de Medicina Interna. El coordinador del programa en Psiquiatría es actualmente el Profesor Carlos Alberto López Jaramillo, quien realiza la programación acorde a lo propuesto en el plan de estudios y lo convenido en el Comité de Programa. Para dicha coordinación tiene a su cargo 18 profesores, quienes acorde a su perfil desarrollarán con los estudiantes el plan de estudios propuesto. Los docentes son responsables de las actividades docente-asistenciales, de la investigación y de las actividades de extensión descritas previamente.

Los perfiles de los docentes tienen las siguientes características:

- Capacitación docente
- Experticia en el campo disciplinar específico: Los docentes vinculados y ocasionales poseen título de médicos especialistas en Psiquiatría, 1 con título de doctorado en genética psiquiátrica y 3 candidatos a Doctor en bioética, salud pública y filosofía. 2 Con maestría en terapia de la conducta, uno en epidemiología clínica, uno en psicopatología. Y 2 docentes con subespecialización en terapia cognitiva. El programa cuenta además con el apoyo de 2 psicólogas que participan en la formación de los estudiantes en el área de psicoterapias y con una Terapeuta Familiar para el desarrollo de ésta área académica.
- Habilidades comunicativas y de trabajo en equipo e interdisciplinario
- Actitud crítica, autónoma, ética y con alta responsabilidad social

Actualmente el programa tiene en total 18 residentes matriculados, y anualmente se reciben por convocatoria pública 6 residentes.

### 7.1.2. Relación de Profesores con titulación académica acorde con la naturaleza del programa

En este punto tener presente que se deben **listar todos los docentes (ad honorem, en convenio, cátedra, departamentos de apoyo)**, aunque pertenezcan a otras áreas y también los docentes con quiénes rotan los estudiantes. Adjuntar en SACES **hoja de vida de los docentes -resumen-**.

No.	Nombre	Nivel máximo de formación	Área de desempeño	Actividades	Horas y % de dedicación	Asignatura	Tipo de vinculación
1	Carlos Mario Giraldo Ferrer	Psiquiatría	Medicina Docencia	a. Docencia b. Extensión	a. 1152h 10,81% b. 768h 7,20% Total 2.2%	Adulterez I: Salud Mental	Horas cátedra 9 h/Semana
2	Ángela María Agudelo	Psiquiatra	Medicina Docencia	a. Docencia b. Extensión	a. 576h 5,40% b. 384h 3,60% Total: 960h 1,1%	Adulterez I: Salud Mental	Horas cátedra 5 h/Semana
3	Piedad Liliana López Bustamante	Psicóloga Maestría Psicología Clínica	Docencia	a. Docencia b. Extensión	a. 576h 5,40% b. 576h 5,40% Total 1.3%	Psicoterapia cognitiva	Horas cátedra 5 h/semana
4	Diana Ramírez	Psiquiatra	Medicina Docencia	a. Docencia b. Extensión	a. 384h 3,60% b. 384h 3,60% Total 0.9%	Práctica Clínica Hospitalaria I	Horas cátedra 2 h/Semana
5	Carlos Alberto Cardeño Castro	Psiquiatra Subespecialista Psiquiatría de Enlace	Medicina Docencia	a. Docencia b. Extensión	a. 192h 1,80% b. 192h 1,80% Total 0.4%	Psiquiatría de enlace III	Horas cátedra 2 h/Semana
6	Gabriel Jaime López Calle	Psiquiatra	Medicina Docencia	a. Docencia b. Extensión	a. 384h 3,60% b. 576h 5,40% Total 1.1%	Psiquiatría Forense	Horas cátedra 5 h/Semana
7	María Eugenia Agudelo Arango	Terapeuta de Familia	Docencia	a. Docencia b. Extensión	a. 384h 3,60% b. 384h 3,60% Total 0.9%	Terapia de Familia II	Horas cátedra 4 h/Semana
8	Mónica Isabel Yepes Henao	Psicóloga Maestría	Docencia	a. Docencia b. Extensión	a. 576h 5,40% b. 384h 3,60% Total 1.1%	Psicodinámica	Horas cátedra 5 h/Semana
9	Hernán Darío Giraldo Castro	Psiquiatra infantil Subespecialista	Medicina Docencia	a. Docencia b. Extensión	a. 192h 1,80% b. 192h 1,80% Total 0.4%	Psiquiatría infantil	Horas cátedra 2 h/Semana
10	José Mario Gómez Lizarazo	Psiquiatra	Medicina Docencia	a. Docencia	a. 192h 1,80% Total 0.2%	Adicciones	Horas cátedra 6 h/Semana
11	Oscar Andrés Correa Rico	Psiquiatra	Medicina Docencia	a. Docencia b. Extensión	a. 192h 1,80% b. 192h 1,80% Total 0.4%	Psiquiatría	Horas cátedra 2 h/Semana
12	Pilar Elena	Psiquiatra	Medicina		a. 1344h 12,61%	Psiquiatría	Docente

	Arroyave Sierra	Subespecialista en Psiquiatría infantil.	Docencia	a. Docencia b. Extensión	b. 576h 5,40% Total 2.2%	infantil	Ocasional
13	Jorge Hernán Ospina Duque	Psiquiatra	Medicina Docencia Investigación	a. Docencia b. Extensión c. Investigación d. Admón.	a. 1920h 18,01% b. 1920h 18,01% c. 2880h 27,02% d. 960h 9,00% Total 9.1%	Psiquiatría de Enlace I y II	Tiempo Completo
14	Hernán Mira Fernández	Psiquiatra Subespecialista en terapia de familia	Medicina Docencia Investigación	a. Docencia b. Extensión c. Investigación	a. 1920h 18,01% b. 960h 9,00% c. 960h 9,00% Total 4.5%	Praxis Psiquiátrica I, II, III, IV, V.	Medio Tiempo
15	Fabiola Navarro Marun	Psiquiatra	Medicina Docencia Investigación	a. Docencia b. Extensión c. Investigación	a. 1920h 18,01% b. 576h 5,40% c. 1344h 12,61% Total 4.5%	Psicopatología I y II	Medio Tiempo
16	Lina Ma. López Serna	terapeuta de familia	Medicina Docencia Investigación	a. Docencia b. Extensión c. Investigación	a. 1920h 18,01% b. 960h 9,00% c. 960h 9,00% Total 4.5%	Terapia de Familia	Medio Tiempo
17	María Victoria Builes Correa	Médica especialista en de familia	Medicina Docencia Investigación	a. Docencia b. Extensión c. Investigación	a. 1920h 18,01% b. 960h 9,00% c. 960h 9,00% Total 4.5%	Terapia de Familia	Medio Tiempo
18	Juliana Gómez Franco	Psiquiatra Subespecialista en terapia en terapia cognitivo conductual	Medicina Docencia Investigación	a. Docencia b. Extensión c. Investigación d. Admón.	a. 1920h 18,01% b. 576h 5,40% c. 576h 5,40% d. 768h 7,20% Total 4.5%	Consulta externa y urgencias I y II Psicopatología I y II	Medio Tiempo
19	Jorge Julián Calle Bernal	Psiquiatra	Medicina Docencia Investigación	a. Docencia b. Extensión c. Investigación	a. 1920h 18,01% b. 576h 5,40% c. 1344h 12,61% Total 4.5%	Psiquiatría de Enlace I y II	Medio Tiempo
20	Carlos Alberto López Jaramillo	Psiquiatra PHD en bioética	Medicina Docencia Investigación	a. Docencia b. Extensión c. Investigación d. Admón.	a. 192h 1,80% b. 192h 1,80% c. 576h 5,40% d. 2880h 27,02% Total 4.5%	Jefe de departamento	Medio Tiempo
21	Juan David Palacio Ortiz	Psiquiatra Subespecialista en Psiquiatría infantil.	Medicina Docencia Investigación	a. Docencia b. Extensión c. Investigación d. Admón.	a. 960h 9,00% b. 384h 3,60% c. 960h 9,00% d. 1536h 14,41% Total 4.5%	Psiquiatría Infantil	Medio Tiempo
22	Jenny García Valencia	Psiquiatra PHD en Epidemiología	Medicina Docencia Investigación	a. Docencia b. Extensión c. Investigación	a. 2880h 27,02% b. 960h 9,00% c. 3840h 36,03% Total 9.1%	Consulta externa y Urgencias I y II	Tiempo Completo
23	Ana Lucrecia Ramírez Restrepo	Psiquiatra	Medicina Docencia Investigación	a. Docencia b. Extensión c. Investigación	a. 1920h 18,01% b. 960h 9,00% c. 960h 9,00% Total 4.5%	Praxis Psiquiátrica I, II, III, IV, V.	Medio Tiempo
24	Antonio Carlos Toro Obando	Psiquiatra	Medicina Docencia Investigación	a. Docencia b. Extensión c. Investigación d. Admón.	a. 1920h 18,01% b. 576h 5,40% c. 576h 5,40% d. 768h 7,20% Total 4.5%	Consulta Externa y urgencias I y II	Docente ocasional

25	Johanna Paola Diago García	Psiquiatra	Medicina Docencia Investigación	a. Docencia b. Extensión c. Investigación	a. 1920h 18,01% b. 960h 9,00% c. 960h 9,00% Total 4.5%	Psicopatología I y II	Docente ocasional
26	Claudia Gutiérrez Ciceri	Psiquiatra	Medicina Docencia Investigación	a. Docencia b. Extensión c. Investigación	a. 1920h 18,01% b. 576h 5,40% c. 1344h 12,61% Total 4.5%	Consulta Externa y urgencias I y II	Docente ocasional
27	Vladimir Cortes López	Psiquiatra	Medicina Docencia Investigación	a. Docencia b. Extensión c. Investigación	a. 1920h 18,01% b. 960h 9,00% c. 960h 9,00% Total 4.5%	Consulta Externa y urgencias I y II	Docente ocasional
28	Andrés Felipe Pérez González	Psiquiatra Subespecialista en neuropsicología	Medicina Docencia Investigación	a. Docencia b. Extensión c. Investigación	a. 1920h 18,01% b. 960h 9,00% c. 960h 9,00% Total 4.5%	Consulta Externa y urgencias I y II	Docente ocasional
29	Jorge Carlos Holguín Lew	Psiquiatra Subespecialista en Psicopatología	Medicina Docencia Investigación	a. Docencia b. Extensión c. Investigación	a. 1920h 18,01% b. 960h 9,00% c. 960h 9,00% Total 4.5%	En comisión de estudios.	Medio Tiempo
30	Jaime Hernán Tamayo Acevedo	Psiquiatra	Medicina Docencia Investigación	a. Docencia b. Extensión c. Investigación	a. 1920h 18,01% b. 960h 9,00% c. 960h 9,00% Total 4.5%	En comisión de estudios.	Medio Tiempo

### Total de dedicación

ACTIVIDAD	HORAS TOTALES	PORCENTAJE
<b>DOCENCIA</b>	37632	44,6%
<b>INVESTIGACIÓN</b>	22659	23,26%
<b>EXTENSIÓN</b>	19584	26,91%
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	4320	5,13%
<b>TOTAL</b>	84195	100%

### 7.1.3. Profesores vinculados a proyectos de relación con el sector externo

Además de las actividades asistenciales y de investigación que comprometen a las instituciones en convenio, tanto públicas o privadas, existen las siguientes relaciones con el sector externo:

Los docentes son miembros de diferentes sociedades científicas y académicas de carácter nacional e internacional como:

- Sociedad Antioqueña de Psiquiatría
- Asociación Colombiana de Psiquiatría
- Federación Latinoamericana de Psiquiatría Biológica (FLAPB)

- Asociación Psiquiátrica Latinoamericana (APAL)
- Asociación Argentina de Psiquiatría
- Asociación Ecuatoriana de Psiquiatría
- Asociación Peruana de Psiquiatría
- Sociedad Pediátrica de Psiquiatría Biológica
- International Board of Trustees of American Society of Hispanic Psychiatry
- International Society Bipolar Disorder (ISBD)
- World Federation of Societies of Biological Psychiatry (WFSBP)
- Collegium Internationale Neuro-Psychopharmacologicum (CINP)
- American Psychiatry Association (APA)

#### **7.1.4. Un plan de formación docente que promueva el mejoramiento de la calidad de los procesos de docencia, investigación y extensión**

Anualmente la Vicerrectoría de Docencia ofrece a la comunidad profesoral programas de desarrollo pedagógico-docente con cursos, sin costo, sobre diferentes actividades de docencia y didáctica. Además, la Facultad de Medicina en el Departamento de Educación Médica, cuenta con un diplomado en Pedagogía y Didáctica en Educación Superior en Salud asesorados por tres pedagogas que contemplan aspectos como ABP, evaluación del aprendizaje, estrategias didácticas y pedagógicas entre otras.

Los profesores son evaluados anualmente acorde a lo dispuesto por el estatuto general. Dicha evaluación consta de la autoevaluación, la evaluación de los estudiantes y la evaluación del jefe superior. Todos los profesores del programa de neurología infantil han sido evaluados como excelentes (Acuerdo Superior No 1 de 1994; Acuerdo Superior 83 de 1996).

En los últimos cinco años 3 profesores han estado en comisión de estudios para adelantar estudios de doctorado. Una de ellas ya obtuvo su grado de Doctor en epidemiología y regresó a sus actividades normales en el Departamento. Otra profesora estuvo en comisión de estudios de corta duración de tres meses y realizó una rotación con el grupo de investigación en Genética de la Enfermedad Bipolar y el programa de rehabilitación en esquizofrenia de La Universidad de California Los Angeles (UCLA).

#### **7.1.5. Criterios de selección, ingreso, permanencia, promoción, formación y capacitación de docentes. Coherente con el estatutos y reglamento**

Ingreso	Incorporación al servicio: Artículo 33. La carrera del profesor tiene por objeto buscar la excelencia académica en la Universidad, y garantizar su estabilidad laboral y la igualdad de oportunidades para el ascenso y la capacitación. Artículo 34. El reconocimiento de méritos que determinare el ingreso, la permanencia y el ascenso en el escalafón, se efectuará con base en la evaluación
---------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>permanente del desempeño, y en la adecuación de la conducta a los principios y normas de la Universidad. Artículo 35. Para ser nombrado profesor se requerirá tener título profesional universitario, haber sido seleccionado en concurso público de méritos, y cumplir los demás requisitos generales para los funcionarios públicos. Parágrafo. (Reglamentado por el Acuerdo Superior 096 del 18 de noviembre de 1996) El concurso público de méritos se realizará según reglamentación expedida por el Consejo Superior Universitario, el cual señalará los casos en que se podrá eximir del título a quienes demostraren haber realizado aportes significativos en el campo de la ciencia, la técnica, las artes o las humanidades.</p>
Permanencia	<p>Artículo 62. Por tiempo de permanencia en una categoría se entenderá el ejercicio efectivo de funciones profesoraes o de actividades de capacitación. Los períodos de licencia por enfermedad y por maternidad, y las comisiones de estudio y de servicio, no interrumpirán la continuidad establecida en el numeral 1 de los artículos 55, 57 y 59. Artículo 63. Cuando se tratare de profesores contratados, el estudio de las hojas de vida determinará la categoría que les correspondería en el escalafón, para efectos de la asignación de funciones. Artículo 64. El Consejo Académico definirá, mediante Resolución motivada, el ascenso en el escalafón, previa recomendación de los Consejos de Facultad. Dicha resolución se notificará personalmente, y contra ella procederá el recurso de reposición. Parágrafo 1. El Rector definirá, mediante resolución motivada, el ingreso en el escalafón, según el procedimiento fijado en el presente artículo. Parágrafo 2. Antes de remitir al Consejo Académico o al Rector las recomendaciones desfavorables, los Consejos de Facultad notificarán al profesor afectado dicha insinuación en los cinco (5) días siguientes a la fecha de la sesión del Consejo en la cual se definió el concepto. El profesor, luego de notificado y en los cinco (5) días siguientes, podrá solicitar la reconsideración del concepto ante el mismo organismo.</p>
Capacitación	<p>Capacitación Institucional Artículo 66. La capacitación institucional consiste en la participación de los profesores en planes y acciones tendientes a mejorar su nivel profesional, académico y pedagógico; incluye la realización de</p>

	<p>estudios de posgrado, la participación en seminarios, simposios, congresos, cursos, pasantías, entrenamientos. La autorización y el apoyo a tales actividades se concederá con sujeción a los criterios expuestos en el artículo 65. Artículo 67. El Consejo Académico adoptará un plan de capacitación elaborado con base en las propuestas presentadas por las unidades académicas, las cuales deberán actualizarlas anualmente. El plan deberá establecer las prioridades de capacitación, identificar y cuantificar las necesidades de formación en los distintos niveles, y determinar los recursos requeridos para su cumplimiento. Las Vicerrectorías de Docencia y de Investigación velarán, en unión de los responsables de las dependencias de adscripción de los profesores, para que la capacitación recibida tenga incidencia en el desarrollo de la respectiva unidad académica. Artículo 68. La Universidad apoyará la capacitación institucional de los profesores, mediante la gestión de los proyectos de capacitación ante las instancias tanto internas como externas; el otorgamiento de comisiones; y la inclusión de actividades de capacitación en el plan de trabajo. Artículo 69. El profesor, que a nombre de la Universidad participe en actividades de capacitación, deberá presentar la constancia de asistencia, la información documental suministrada por el evento, y una memoria académica sobre el programa adelantado, dirigida a los profesores de su área.</p>
Formación	<p>Políticas de formación: matrícula, comisión de estudios</p> <p>La investigación y la docencia constituyen los ejes de la vida académica de la Universidad y ambas se articulan con la extensión para el logro de objetivos institucionales de carácter académico o social. Las actividades académicas de investigación, docencia y extensión promueven, desde cada disciplina o profesión, la cooperación y el desarrollo recíproco en la búsqueda del conocimiento y en su aplicación sobre el mundo.</p> <p>La Vicerrectoría de Docencia de la universidad tiene como función prioritaria la orientación, coordinación, motivación, promoción y apoyo a las actividades académicas de las facultades, al igual que el impulso y desarrollo del trabajo interdisciplinario.</p>

	<p>(Artículo 48 del Estatuto General). La Vicerrectoría de Docencia se propone elevar la calidad de la docencia mediante la <b>formación continua del profesorado</b>, impulsando procesos que posibiliten la actualización permanente y la adopción e incorporación de criterios innovadores y creativos en si ejercicio académico cotidiano. Anualmente la Vicerrectoría de Docencia ofrece a la comunidad profesoral diversos cursos, sin costo sobre diferentes actividades de docencia y didáctica. La Vicerrectoría de Docencia, acorde con su compromiso estatutario, se proyecta al futuro con decisión, firmeza y voluntad de seguir promoviendo la formación integral, ofreciendo para ello alternativas de cualificación en aspectos pedagógicos, metodológicos, culturales, disciplinares, científicos y profesionales, con el fin de lograr una mayor pertinencia social y un mejoramiento continuo en la calidad docente de sus programas y de sus servidores.</p> <p>Además, la Facultad de Medicina cuenta con talleres, seminarios y conversatorios en pedagogía y didáctica, asesorados por tres pedagogas. Desde el 2010 ofrece un diplomado en “Diplomado en Pedagogía y Didáctica para la Educación Superior en Salud”. La Facultad organiza anualmente el “Encuentro en Educación Superior en Salud”, que cuenta con la asistentes de varias universidades del país.</p>
Promoción	<p>El ingreso del profesor a la carrera se producirá con su escalafonamiento. Para ingresar el escalafón profesoral será indispensable haber obtenido una calificación aprobatoria del desempeño durante el período de prueba, al tenor del artículo 45, y según reglamentación expedida por el Consejo Académico. Adicionalmente, el profesor deberá haber aprobado un curso sobre docencia universitaria, y un curso sobre el empleo de nuevas tecnologías para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, realizados ambos cursos durante el período de prueba, o presentar las acreditaciones académicas equivalentes. Artículo 47: El profesor vinculado es funcionario de carrera. Su nombramiento, la estabilidad en el cargo, los ascensos en el escalafón y la separación del cargo estarán determinados por meritos, en los términos de la ley y de los estatutos. Artículo 52: El escalafón comprende las categorías de profesor</p>

auxiliar, profesor asistente, profesor asociado y profesor titular. **Artículo 53.** En la categoría de **profesor auxiliar** se ubicarán los profesores que, una vez superado el período de prueba, ingresan en la carrera profesoral. Se exceptúan las situaciones consagradas en el Artículo 51. **Artículo 55.** Para ascender a la categoría de **profesor asistente** se requerirá: **1.** Permanecer mínimo dos años en la categoría de profesor auxiliar. **2.** Obtener evaluaciones satisfactorias del desempeño en los dos últimos años como profesor auxiliar. **3.** Acreditar título de posgrado en el área de su desempeño. **EL PROFESOR ASOCIADO: Artículo 57.** Para ascender a la categoría de profesor asociado se requerirá: **1.** Permanecer tres años como mínimo en la categoría de profesor asistente. **2.** Obtener evaluaciones satisfactorias del desempeño en los dos últimos años como profesor asistente. **3. (Modificado por el Acuerdo Superior 163 del 2 de diciembre de 1999)** Haber elaborado, durante su período de profesor asistente, un trabajo que constituya un aporte significativo a la docencia, a las ciencias, a las artes o a las humanidades, y sustentarlo ante homólogos. **EL PROFESOR TITULAR: Artículo 59.** Para ascender a la categoría de profesor titular se requerirá: **1.** Permanecer por lo menos cuatro años en la categoría de profesor asociado. **2.** Obtener evaluaciones satisfactorias de su desempeño en los dos últimos años como profesor asociado.

Se adjunta en SACES el Estatuto [profesoral de la Universidad de Antioquia](#).

## 8. Medios educativos

### 8.1. Recursos bibliográficos y de hemeroteca

La Biblioteca Médica es una sección del Sistema de Bibliotecas, actúa como Biblioteca Satélite, conjuntamente con las de Odontología, Enfermería, Salud Pública, Ciudadela Robledo (Educación física, Ciencias Agrarias y Nutrición), 19 Regionales y Bachillerato Nocturno, lo cual facilita la utilización de los recursos por parte de los usuarios de las diferentes dependencias.

La planta de personal de la Biblioteca Médica, está conformada por ocho empleados y quince auxiliares administrativos, dedicados a atender los requerimientos de cada usuario.

### RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS A A SEPTIEMBRE 2011

TIPO DE PUBLICACION	MEDIO	NUMERO DE TITULOS	NUMERO DE EJEMPLARES
Libros	DVD	5	7
Libros	CD-ROM	253	530
Libros	Material impreso	11569	17608
Videos	DVD	46	56
Videos	CD-ROM	1	1
Fotografía	Material impreso	18	35
Folleto/Plegable	Material impreso	225	252
Revistas		1048	1094
Revistas	CD-ROM	4	4
Revistas Volumen Encuadernado		19	19
Volumen Encuadernado	Material impreso	39	41
Tesis/Informe de práctica	CD-ROM	21	21
Tesis/Informe de práctica	Material impreso	1354	1393
Programa/Instructivo de Computador	CD-ROM	1	1

### Recursos Tecnológicos de la Biblioteca

PC`S	
Servidores	1
Sala de computadores Consulta a Bases de Datos e Internet	20
Orientación	2
Hemeroteca	2

Préstamo y Devolución	2
Historia de la Medicina	1
Consulta de Catálogo	4
Formación de Usuarios	3
Suministro de documentos	1
Coordinador Servicios al Público	1
Jefe Biblioteca	1
Monitores	4
<b>Total</b>	<b>42</b>

<b>Impresoras Disponibles</b>	
HP desk jet 970 Cxi	1
HP Multitarea	1
<b>Audiovisual Disponible</b>	
Televisor Panasony 21	1
<b>Otro Equipo Disponible</b>	
Desmagnetizador de libros	1
Lector de código de barras	3
Lector de huella digital	1
Scaner	1

### **Búsqueda de Información**

- **Orientación al usuario:** Asistencia personalizada que se brinda al usuario para facilitar la búsqueda y selección de información.
- **Consulta por Internet al OPAC (On line public acess catalog):** Catálogo público de consulta en línea. <http://opac.udea.edu.co>
- **Consulta en línea:** Es una alternativa de respuesta a las consultas académicas de los usuarios vinculados a la Universidad de Antioquia

## Obtención de Información

- Préstamo externo e interno
- Préstamo en su domicilio
- Préstamo Interbibliotecario
- Suministro de Documentos
- Acceso Remoto a través de la Red VPN: Servicio que facilita el acceso desde cualquier lugar a los recursos informáticos del Sistema de Bibliotecas como apoyo a la docencia e investigación.
- Red inalámbrica

## Promoción De Información

- **Diseminación Selectiva de la Información:** Servicio individual mediante el cual el Departamento de Bibliotecas, mantiene informados a docentes, investigadores y estudiantes de postgrado de cada Facultad, sobre el material documental nuevo registrado.
- **Hemeroteca Digital:** Servicio para acceder a las revistas que suscribe el Sistema de Bibliotecas.

## Revistas en Línea

- **OXFORD JOURNALS**
- [AMERICAN CHEMICAL SOCIETY PUBLICATIONS \(Chemical Abstracts\)](#)
- DIALNET

## Libros en Línea

- **PEARSON**
- **NORMAS ICONTEC**

Además de lo relacionado en estos recursos de biblioteca, existe disponibilidad de acceso a la información desde las bibliotecas virtuales de Medicina interna y Cirugía, Ginecología y Obstetricia, y Pediatría, que disponen de 15 puntos de acceso más.

En la Inducción, cuando el residente empieza la especialización, es capacitado en la biblioteca para el adecuado manejo de los recursos bibliográficos disponibles en físico y red. También puede disponer de una identificación propia mediante un VPN, para acceder a la red de la Universidad desde su casa.

Todos los servicios por donde rota el residente disponen al menos de 1 video beam y un salón de reuniones.

Fuera de esto, cuando se requiere una programación especial, se solicita con la debida anticipación a la administración de la Facultad la separación de aulas para tal fin.

Se adjunta informe completo de la Biblioteca

## **LISTAR DE RECURSOS BIBLIOGRAFICOS ESPECÍFICOS DE CADA ESPECIALIDAD (LIBROS, REVISTAS, CD`s, etc)**

### **PSIQUIATRIA**

#### **LIBROS**

##### **Consulta externa y urgencias**

Fundamentos de medicina : Psiquiatría. Ricardo Jose Toro Greiffenstein; Luis Eduardo Yepes Roldan; Carlos Alberto Palacio Acosta; Jorge Enrique Tellez Vargas. 5. ed.. Medellín : CIB (Corporacion para Investigaciones Biologicas), 2010. xix, 587 p. Fundamentos de Medicina. ISBN 9789589076439 (WM100/T6-10)

---

Psiquiatría clínica: diagnóstico y tratamiento en niños, adolescentes y adultos. Carlos Gomez Restrepo; Guillermo Hernandez Bayona; Alejandro Rojas Urrego; Hernan Santacruz Oleas; Miguel Uribe Restrepo. 3. ed.. Bogotá : Medica Panamericana, 2008. xxxiv, 848 p.. ISBN 9789588443010 (WM400/G6-06)

---

Compendio medico : herramientas para una efectiva practica clinica. Alexander Ramos. Bogotá : Isla de Cos, 2008. xvii, 546 p.. ISBN 9789584418265 (WB18/R3-08)

---

Enfoques en especialidades médico quirúrgicas. La visión del residente: Memorias 12 Curso de Actualización en Conocimientos Médicos Generales. Curso de Actualización en Conocimientos Médicos Generales (12. : 2012 : Medellín). Medellín : Asociacion Nacional de Medicos Internos y Residentes Seccional Antioquia (ANIR), 2012. 535 p. : il.. ISBN 9789589896631 (WB100/C8-12)

---

##### **Consulta externa y urgencias (Infantil)**

Psiquiatria clinica : diagnostico y tratamiento en niños, adolescentes y adultos. Carlos Gomez Restrepo; Guillermo Hernandez Bayona; Alejandro Rojas Urrego; Hernan Santacruz Oleas; Miguel Uribe Restrepo. 3. ed.. Bogotá : Medica Panamericana, 2008. xxxiv, 848 p.. ISBN 9789588443010 (WM400/G6-08)

---

Enfoques en especialidades médico quirúrgicas. La visión del residente: Memorias 12 Curso de Actualización en Conocimientos Médicos Generales.

Curso de Actualización en Conocimientos Médicos Generales (12. : 2012 : Medellín). Medellín : Asociacion Nacional de Medicos Internos y Residentes Seccional Antioquia (ANIR), 2012. 535 p. : il.. ISBN 9789589896631 (WB100/C8-12)

### **Consulta externa y urgencias (Enlace)**

Endodoncia : principios y práctica. Mahmoud Torabinejad; Richard E Walton. Barcelona : Elsevier, 2010. xv, 473 p. : il., col. + CD-ROM. ISBN 9788480864497 (WU230/T6-10)

---

Fundamentos de medicina : Medicina psicosomática y psiquiatría de enlace. Juan David Velasquez Tirado; Hernan Gilberto Rincon Hoyos. 1. ed.. Medellín : CIB (Corporacion para Investigaciones Biologicas), 2010. xxiii, 365 p. Fundamentos de Medicina. ISBN 9789589076422 (WM90/M4-10)

---

Manual de urgencias cardiovasculares. María Eugenia Ruiz Esparza Dueñas. México : McGraw-Hill, 2012. xxiv, 678 p.. ISBN 9786071506405 (WG205/M3-12)

---

Situación de salud en Medellín: indicadores básicos 2009 [recurso electrónico]. Medellín (Antioquia). Alcaldia. Secretaria de Salud; Medellín (Antioquia). Alcaldia. Medellín : Alcaldia de Medellín, 2010. 1 CD-ROM + 1 texto (26 p.) (WA900/M4-10 CD-ROM)

---

Situación de salud 2010 : Envigado comprometido de corazón con los sistemas de información en salud. Envigado. Alcaldia Municipal. Envigado (Antioquia) : Alcaldia Municipal de Envigado, 2011. 69 p. (WA900/E5-11)

---

Situación de salud en Medellín : indicadores básicos 2010. Medellín (Antioquia). Alcaldia; Medellín (Antioquia). Alcaldia. Secretaria de Salud. Medellín : Alcaldia de Medellín, 2011. 29 p. + 1 CD-ROM (AV/03396 e2)

---

XIV Curso de Actualización en Medicina Interna Terapéutica en el Adulto. Curso de Actualización en Medicina Interna ( 14 : 2012 : Medellín); Alvaro Sanin Posada. Medellín : Universidad de Antioquia, 2012. 359 p.. ISBN 9789588748498 (WB115/C8-12)

### **Introducción a la Psicoterapia**

Consideraciones iniciales sobre existencialismo y humanismo en la Psicoterapia Argentina (1960-1970). Eliana N. Gonzalez. En: Revista de psicología (Buenos Aires). Vol. 04, No. 07, Ene.-Jun. 2008. p. 113-123. ISSN 16692438

---

Homosexualidad y psicología. Ruben Ardila Ardila. 2. ed.. Bogotá : Manual Moderno, 2008. xvi, 149 p. : il.. ISBN 9789589446263 (WM615/A7-08)

---

Psicoterapia cognitiva analítica (PCA): teoría y práctica. Anthony Ryle; Ian B. Kerr; Jasone Aldekoa. Sevilla : Desclée de Brouwer, 2006. 384 p. Biblioteca de Psicología, 140. ISBN 8433020722 (616.8914/R994)

---

Tratamiento de problemas de alcohol y drogas en la práctica psicoterapéutica. Arnold M. Washton; Joan E. Zweben. México : Manual Moderno, 2008. xxiv, 326 p.. ISBN 9789707293311 (WM270/W3-08)

### **Investigación en psiquiatría I, II y III**

Fundamentos de medicina: Psiquiatría. Ricardo Jose Toro Greiffenstein; Luis Eduardo Yepes Roldan; Carlos Alberto Palacio Acosta; Jorge Enrique Tellez Vargas. 5. ed.. Medellín : CIB (Corporacion para Investigaciones Biologicas), 2010. xix, 587 p. Fundamentos de Medicina. ISBN 9789589076439 (WM100/T6-10 e4)

---

Manual práctico de psiquiatría forense. Manuel J. Checa Gonzalez. Barcelona : Elsevier, 2010. xxiv, 511 p.. ISBN 9788445820421 (W740/C4-10)

---

### **Práctica Clínica**

Fundamentos de medicina: Psiquiatría. Ricardo Jose Toro Greiffenstein; Luis Eduardo Yepes Roldan; Carlos Alberto Palacio Acosta; Jorge Enrique Tellez Vargas. 5. ed.. Medellín : CIB (Corporacion para Investigaciones Biologicas), 2010. xix, 587 p. Fundamentos de Medicina. ISBN 9789589076439 (WM100/T6-10 e4)

---

Manual practico de psiquiatria forense. Manuel J. Checa Gonzalez. Barcelona : Elsevier, 2010. xxiv, 511 p.. ISBN 9788445820421 (W740/C4-10)

---

The American Psychiatric Publishing : Tratado de psiquiatría geriátrica. Dan G. Blazer; David C. Steffens. Barcelona : Elsevier, 2010. xvi, 677 p.. ISBN 9788445820339 (WT150/A5-10)

---

Compendio medico: herramientas para una efectiva práctica clinica. Alexander Ramos. Bogotá : Isla de Cos, 2008. xvii, 546 p.. ISBN 9789584418265 (WB18/R3-08)

---

Fundamentos de enfermería en psiquiatría. Mary C. Townsend. 4. ed.. México : McGraw-Hill, 2011. xxiv, 728 p.. ISBN 9789701072431 (WY160/T6-11)

---

### **Psiquiatría clínica**

The American Psychiatric Publishing : Tratado de psiquiatría geriátrica. Dan G. Blazer; David C. Steffens. Barcelona : Elsevier, 2010. xvi, 677 p.. ISBN 9788445820339 (WT150/A5-10)

---

Cordura, locura y familia: familias de esquizofrénicos. R. D. Laing; A. Esterson; Matilde Rodriguez Cabo. 6. reimp.. México : Fondo de Cultura Económica,

2006. 234 p. Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis. ISBN 9681603427 (616.89/L187)

---

Estudios clínicos en neuropsicoanálisis: introducción a la neuropsicología profunda. Karen Kaplan Solms; Mark Solms; Arnold Z. Pfeffer. 1. ed.. Bogotá : Fondo de Cultura Económica, 2005. 323 p. : il. Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis. ISBN 9583801151 (616.8/K17)

---

Fundamentos de enfermería en psiquiatría. Mary C. Townsend. 4. ed.. México : McGraw-Hill, 2011. xxiv, 728 p.. ISBN 9789701072431 (WY160/T6-11)

---

Fundamentos de medicina : Psiquiatría. Ricardo Jose Toro Greiffenstein; Luis Eduardo Yepes Roldan; Carlos Alberto Palacio Acosta; Jorge Enrique Tellez Vargas. 5. ed.. Medellín : CIB (Corporación para Investigaciones Biológicas), 2010. xix, 587 p. Fundamentos de Medicina. ISBN 9789589076439 (WM100/T6-10)

---

Lecciones de psiquiatría. Felipe Ortuño Sanchez Pedreño; Raquel Martin Lanas. Madrid : Medica Panamericana, 2010. xvi, 644 p. : il.. ISBN 9788498352115 (WM100/L4-10)

---

Manual de terapéutica 2010 - 2011. Marco Antonio Gonzalez Agudelo; William Dario Lopera Lotero; Alvaro I. Arango Villa. 14. ed.. Medellín : CIB (Corporacion para Investigaciones Biologicas), 2010. 653 p. Fundamentos de Medicina. ISBN 9789589076491 (WB300/G6-10)

---

Manual de urgencias psiquiátricas. Alfonso Chinchilla Moreno; Javier Correas; Francisco Javier Quintero; Miguel Vega. 2. ed.. Barcelona : Elsevier, 2010. xx, 771 p.. ISBN 9788445820247 (WM401/M3-10)

---

Manual practico de psiquiatria forense. Manuel J. Checa Gonzalez. Barcelona : Elsevier, 2010. xxiv, 511 p.. ISBN 9788445820421 (W740/C4-10)

---

Psicología clínica. Pedro Antonio Sanchez Escobedo. México : Manual Moderno, 2008. xvii, 453 p.. ISBN 9789707293472 (WM105/S3-08)

---

Tratado de psicofarmacología base y aplicación clínica. Michel Salazar Vallejo; Concha Peralta Rodrigo; Javier Pastor Ruiz. 2. ed.. Buenos Aires : Medica Panamericana, 2009. xxv, 948 p. : il.. ISBN 9788498351095 (QV77/T7-09)

---

Urgente saber de urgencias 2011-2012. Hospital Universitario San Vicente de Paul (Medellin); Seminario Urgente saber de Urgencias (10 : 2011 : Medellin ). Medellín: Hospital Universitario San Vicente de Paul, 2011. 578 p.. ISBN 9789589825495 (WB105/H6-11)

---

## **Psiquiatría Comunitaria**

Fundamentos de enfermería en psiquiatría. Mary C. Townsend. 4. ed.. México : McGraw-Hill, 2011. xxiv, 728 p.. ISBN 9789701072431 (WY160/T6-11)

---

A handbook for the study of mental health. Teresa L. Scheid; Tony N. Brown. 2. ed.. Nueva York : Cambridge, 2010. xix, 714 p.. ISBN 9780521728911 (WM31/H3-10)

---

Una mirada a la salud mental en Nariño [recurso electrónico]. Nariño (Colombia). Gobernacion; Instituto Departamental de Salud de Nariño. Pasto : Instituto Departamental de Salud de Nariño, 2007. 1 CD-ROM (WM105/N3-07 CD-ROM e2)

---

Modelo de desarrollo humano comunitario : sistematizacion de 20 años de trabajo comunitario. Loreto Garcia Muriel; Ricardo Serrano H.; Jose Gomez del Campo; Araceli Monje; Mireya Zarate; Rosa Gonzalez; Teresa Lartigue. Barcelona : Plaza y Valdes, 2005. 420 p.. ISBN 9707224681 (HN120/G3-05)

---

A sociology of mental health and illness. Anne Rogers; David Pilgrim. 4. ed.. Londres : Open University, 2010. xiv, 327 p.. ISBN 9780335236657 (WM30.6/R6-10)

---

### **Psiquiatría de enlace**

Fundamentos de Medicina: Medicina psicosomática y psiquiatría de enlace. Juan David Velasquez Tirado; Hernán Gilberto Rincón Hoyos. 1. ed. Medellín : CIB (Corporación para Investigaciones Biológicas), 2010. xxiii, 365 p. Fundamentos de Medicina. ISBN 9789589076422 (WM90/M4-10)

---

Lecciones de psiquiatría. Felipe Ortuño Sanchez Pedreño; Raquel Martin Lanas. Madrid : Medica Panamericana, 2010. xvi, 644 p. : il.. ISBN 9788498352115 (WM100/L4-10)

---

### **Psiquiatría de enlace Infantil**

Fundamentos de medicina : Medicina psicosomática y psiquiatría de enlace. Juan David Velasquez Tirado; Hernan Gilberto Rincon Hoyos. 1. ed. Medellín : CIB (Corporación para Investigaciones Biológicas), 2010. xxiii, 365 p. Fundamentos de Medicina. ISBN 9789589076422 (WM90/M4-10)

---

### **Psiquiatría forense**

Curso de especialista universitario en psiquiatría forense: cuaderno de trabajo curso 2007 - 2008. Jose Carlos Fuertes Rocanin; Alfonso Serrano Gil; Carlos Fuertes Iglesias; Jose Godino Izquierdo; Maria Jose Gomez España. España : Aran, 2007. 222 p.. ISBN 9788496881181 (W740/F8-07)

---

Enfermedad mental : aspectos medico forenses. Fernando Rodes Lloret.  
España : Diaz de Santos, 2006. xii, 188 p.. ISBN 847978797X (W740/R6-06)

---

Evaluación psicológica forense: fuentes de información, abusos sexuales, testimonio, peligrosidad y reincidencia. Fernando (Psicólogo) Jiménez Gómez. 2. ed. Salamanca : Amaru Ediciones, 2005. 216 p. Colección Psicología, 54. ISBN 8481961507 (364.3/E92)

---

Manual práctico de psiquiatría forense. Manuel J. Checa Gonzalez. Barcelona : Elsevier, 2010. xxiv, 511 p.. ISBN 9788445820421 (W740/C4-10)

---

Medicina forense : aplicaciones teorico practicas. Javier Grandini Gonzalez. 2. ed. México : Manual Moderno, 2009. 193 p. : il. + 1 DVD. ISBN 9786074480337 (W700/G7-09)

---

Psiquiatría : teoría y practica. Bruce J. Cohen. España : McGraw-Hill Interamericana, 2006. xviii, 641 p.. ISBN 8448145968 (WM140/C6-06)

---

Psiquiatría para criminólogos y criminología para psiquiatras. Ada Patricia Mendoza Bevide. México : Trillas, 2007. 272 p.. ISBN 9789682474941 (W740/M4-07)

---

## **Psiquiatría Infantil**

Actualidades en el diagnostico y tratamiento de trastornos por deficit de atencion. Matilde Ruiz Garcia. México : Editores de Textos Mexicanos (ETM), 2007. 383 p. Pediatría Contemporanea. ISBN 9685610568 (WS350.8.A8/R8-07)

---

Autismo y psicosis infantiles: una alternativa para su tratamiento. Margriet Boom Diaz de Leon; Luis Carlos Aguilar Cobos . México : Trillas, 2006. 185 p. : il.. ISBN 9682474582 (618.9289/B724)

---

Enfoques en especialidades médico quirúrgicas. La visión del residente: Memorias 12 Curso de Actualización en Conocimientos Médicos Generales. Curso de Actualización en Conocimientos Médicos Generales (12. : 2012 : Medellín). Medellín : Asociacion Nacional de Medicos Internos y Residentes Seccional Antioquia (ANIR), 2012. 535 p. : il.. ISBN 9789589896631 (WB100/C8-12)

---

Fundamentos de medicina: Medicina psicosomática y psiquiatría de enlace. Juan David Velasquez Tirado; Hernan Gilberto Rincon Hoyos. 1. ed. Medellín : CIB (Corporación para Investigaciones Biológicas), 2010. xxiii, 365 p. Fundamentos de Medicina. ISBN 9789589076422 (WM90/M4-10)

---

Neuropsicología del desarrollo infantil. Monica Rosselli; Esmeralda Matute Villaseñor; Alfredo Ardila Ardila. México : Manual Moderno, 2010. xii, 327 p.. ISBN 9786074480436 (WS350/R6-10)

---

El paciente psiquiátrico: Un reto para todos. Gabriel Alberto Vargas Cuadros; Jorge Ivan Quintero Velez; Claudia Fernanda Vasquez Arango. 1 Ed.. Medellín : Vieco, 2007. 406 p.. ISBN 9584409065 (WM140/P3-07)

---

Psiquiatría clínica: diagnóstico y tratamiento en niños, adolescentes y adultos. Carlos Gomez Restrepo; Guillermo Hernandez Bayona; Alejandro Rojas Urrego; Hernan Santacruz Oleas; Miguel Uribe Restrepo. 3. Ed. Bogotá: Medica Panamericana, 2008. xxxiv, 848 p.. ISBN 9789588443010 (WM400/G6-08)

---

Tratado de psiquiatría de la infancia y la adolescencia. Jerry M. Wiener; Mina K. Dulcan. España : Masson, 2006. 1140 p.. ISBN 8445814877 (616.89/W647)

---

### **Terapia cognitiva**

Cognición y suicidio: teoría, investigación y terapia. Thomas E. Ellis; Alicia Solis Bravo. México : Manual Moderno, 2008. xviii, 393 p. : il.. ISBN 9789707293618 (W864/C6-08)

---

Formulación de casos y diseño de tratamientos cognitivo conductuales: un enfoque basado en problemas. Arthur M. Nezu; Chrisitne Maguth Nezu ; Elizabeth Lombardo ; Ricardo Martin Rubio Ruiz. México : Manual Moderno, 2006. 308 p.. ISBN 9707292350 (616.89142/N575)

---

Handbook of nutrition in the aged. Ronald R. Watson. 4 ed.. Boca Raton, FL : CRS Press, 2009. xvii, 364 p. : il.. ISBN 9781420059717 (TX361.A3/H3 2009)

---

Miller Anestesia. Ronald Dean Miller; Lars I. Eriksson; Lee A. Fleisher; Jeanine P. Wiener-Kronish. 7. ed.. Amsterdam : Elsevier, 2010. 2 v. (1470 p. v1, 1394 p. v2). ISBN 9788480867139 (WO200/M5-10 v2)

---

Modelos de locura: aproximaciones psicologicas, sociales y biologicas a la esquizofrenia. John Read; Loren R. Mosher; Richard P. Bentall; Dorothy Rowe; Nùria Cañete; Marta Bonell; Anabel Martinez; Jorge L. Tizon. España : Herder Editorial, 2006. 450 p.. ISBN 8425424712 (616.898/M689)

---

Neuropsicología para terapeutas ocupacionales : Cognicion en el desempeño ocupacional. June Grieve; Linda Gnanasekaran. 3.ed.. Buenos Aires : Medica Panamericana, 2009. 235 p.. ISBN 9789500618809 (615.8515/G848)

---

Procesos cognitivos y desordenes emocionales: enfoque estructural de la psicoterapia. Vittorio F. Guidano; Giovanni Liotti. Santiago de Chile : Cuatro Vientos, 2006. 381 p.. ISBN 9562421015 (616.89142/G946p)

---

Psicología : la ciencia de la mente y la conducta. Richard Gross; Laura Delia Garibay Bellono; Emilio Marquez Orta; Liliana Rodríguez Flores. 4. ed. México : Manual Moderno, 2007. xix, 1074 p. : il.. ISBN 9789707292819 (150/G878 2007)

---

Psicoterapia cognitiva analítica (PCA) : teoría y práctica. Anthony Ryle; Ian B. Kerr; Jasone Aldekoa. Sevilla : Desclée de Brouwer, 2006. 384 p. Biblioteca de Psicología, 140. ISBN 8433020722 (616.8914/R994)

---

Temas en psicología clínica. Ana Rita Russo de Sanchez; Olga Patricia Baron Buitrago; Astrid Mendoza Raad; Alberto Ferrer Botero; Jorge Humberto Vanegas Osorio; Monica Ventura de Chapaval. Barranquilla : Uninorte, 2006. 181 p.. ISBN 9588252288 (616.8914/T278)

---

Terapia cognitiva: fundamentos teóricos y conceptualización del caso clínico. Walter Riso. 1. ed.. Bogotá : Editorial Norma, 2006. 432 p. : il. Vitral. ISBN 9580492468 (616.8914/R595)

---

Terapia cognitiva: fundamentos teóricos y conceptualización del caso clínico. Walter Riso. 1. ed.. Barcelona : Paidós Ibérica, 2009. 397 p. Psicología, Psiquiatría y Psicoterapia, 239. ISBN 9788449321955 (616.8914/R595 2009)

---

Terapia cognitiva para la superación de retos. Judith S. Beck; Aaron T. Beck; Gabriela Ubaldini. España: Gedisa, 2007. 383 p.. ISBN 9788497891580 (616.8914/B393)

---

Terapia cognitivo-conductual para el tratamiento del trastorno por estrés posttraumático. Claudia Zayfert; Carolyn Black Becker; Laura Delia Garibay Bellono; Santiago Viveros Fuentes. México: Manual Moderno, 2008. xix, 279 p.. ISBN 9789707293298 (616.8521/Z39)

---

Volver a la normalidad después de un trastorno psicótico: un modelo cognitivo-relacional para la recuperación y la prevención de recaídas. Andrew Gumley; Matthias Schwannauer. Bilbao : Desclée de Brouwer, 2008. 441 p. Biblioteca de Psicología, 157. ISBN 9788433022813 (616.858/G974)

---

### **Terapia de familia**

El trastorno bipolar: una aproximación desde la terapia cognitiva. Cory F. Newman; Robert L. Leahy; Aaron T. Beck; Noreen Reilly Harrington; Laszlo Gyulai; Genis Sanchez Barberan. España : Paidós Ibérica, 2005. 306 p. Psicología, Psiquiatría y Psicoterapia, 227. ISBN 8449316995 (616.895/T775)

### **Terapias Psicofarmacológica**

Kaplan & Sadock manual de bolsillo de psiquiatría clínica. Harold Irwin Kaplan; Benjamin James Sadock; Virginia Alcott Sadock. 4. ed. Estados Unidos: Wolters Kluwer, 2007; Lippincott Williams & Wilkins. 474 p. ISBN 9788493531867 (WM100/K3-07)

---

El paciente psiquiátrico: Un reto para todos. Gabriel Alberto Vargas Cuadros; Jorge Ivan Quintero Velez; Claudia Fernanda Vasquez Arango. 1 Ed. Medellín: Vieco, 2007. 406 p.. ISBN 9584409065 (WM140/P3-07)

---

El trastorno bipolar: una aproximación desde la terapia cognitiva. Cory F. Newman; Robert L. Leahy; Aaron T. Beck; Noreen Reilly Harrington; Laszlo

Gyulai; Genis Sanchez Barberan. España : Paidós Ibérica, 2005. 306 p.  
Psicología, Psiquiatría y Psicoterapia, 227. ISBN 8449316995 (616.895/T775)

---

### **Libros Psiquiatría**

Psiquiatría clínica: diagnóstico y tratamiento en niños, adolescentes y adultos. Carlos Gómez Restrepo; Guillermo Hernández Bayona; Alejandro Rojas Urrego; Hernán Santacruz Oleas; Miguel Uribe Restrepo. 3. ed. Bogotá: Medica Panamericana, 2008. xxxiv, 848 p.. ISBN 9789588443010 (WM400/G6-06)

---

Psiquiatría: teoría y práctica. Bruce J. Cohen. España: McGraw-Hill Interamericana, 2006. xviii, 641 p.. ISBN 8448145968 (WM140/C6-06)

---

Psiquiatría para criminólogos y criminología para psiquiatras. Ada Patricia Mendoza Bevide. México: Trillas, 2007. 272 p.. ISBN 9789682474941 (W740/M4-07)

---

Tratado de psiquiatría de la infancia y la adolescencia. Jerry M. Wiener; Mina K. Dulcan. España: Masson, 2006. 1140 p.. ISBN 8445814877 (616.89/W647)

---

Curso de especialista universitario en psiquiatría forense: cuaderno de trabajo curso 2007 - 2008. José Carlos Fuertes Rocanin; Alfonso Serrano Gil; Carlos Fuertes Iglesias; José Godino Izquierdo; María José Gómez España. España: Aran, 2007. 222 p.. ISBN 9788496881181 (W740/F8-07)

---

La entrevista clínica. Vicente Gradillas Regodon; Vicente Gradillas González. España: Ars Medica, 2006. 132 p. Psiquiatría, 21. ISBN 8497512146 (616.89/G732)

---

Filosofía de la ciencia, filosofía del lenguaje y filosofía de la psiquiatría: v2. Congreso Colombiano de Filosofía (1 : 2006 : Bogotá); Sociedad Colombiana de Filosofía; Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano; Eduardo Bermúdez Barrera; José Luis Cárdenas B.; Uriel A. Cárdenas A.; David L. Dahmen; William Augusto Duica Cuervo. 1. ed. Sociedad Colombiana de Filosofía, 2008; Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. 505 p. : il. Humanidades. ISBN 9789689029985 (100/C749e v2)

---

Fundamentos de medicina: Medicina psicosomática y psiquiatría de enlace. Juan David Velásquez Tirado; Hernán Gilberto Rincón Hoyos. 1. ed. Medellín: CIB (Corporación para Investigaciones Biológicas), 2010. xxiii, 365 p. Fundamentos de Medicina. ISBN 9789589076422 (WM90/M4-10)

---

Fundamentos de medicina: Psiquiatría. Ricardo José Toro Greiffenstein; Luis Eduardo Yepes Roldan; Carlos Alberto Palacio Acosta; Jorge Enrique Tellez Vargas. 5. ed. Medellín: CIB (Corporación para Investigaciones Biológicas), 2010. xix, 587 p. Fundamentos de Medicina. ISBN 9789589076439 (WM100/T6-10)

---

A handbook for the study of mental health. Teresa L. Scheid; Tony N. Brown. 2.

ed.. Nueva York : Cambridge, 2010. xix, 714 p.. ISBN 9780521728911  
(WM31/H3-10)

---

Introducción a la psicopatología y la psiquiatría. Julio Vallejo Ruiloba. 6. ed.  
Barcelona: Elsevier, 2006. 912 p.. ISBN 9788445816592 (WM100/V3-06)

---

Kaplan & Sadock manual de bolsillo de psiquiatría clínica. Harold Irwin Kaplan;  
Benjamín James Sadock; Virginia Alcott Sadock. 4. ed.. Estados Unidos :  
Wolters Kluwer, 2007 ; Lippincott Williams & Wilkins. 474 p.. ISBN  
9788493531867 (WM100/K3-07)

---

Lecciones de psiquiatría. Felipe Ortuño Sánchez Pedreño; Raquel Martin  
Lanas. Madrid: Medica Panamericana, 2010. xvi, 644 p. : il.. ISBN  
9788498352115 (WM100/L4-10)

---

Manual práctico de psiquiatría forense. Manuel J. Checa González. Barcelona :  
Elsevier, 2010. xxiv, 511 p.. ISBN 9788445820421 (W740/C4-10)

---

Psiquiatría. Renato D. Alarcon; Guido Mazzotti; Humberto Nicolini Sanchez. 2.  
ed.. México : Manual Moderno, 2005. xxiv, 1097 p.. ISBN 9707290668  
(616.89/A321)

---

Psiquiatría: conceptos: una aproximación pluralista a la mente y a las  
enfermedades mentales. S. Nassir Ghaemi; Eduardo Correa Donoso; Luis  
Risco N.. Chile: Mediterráneo, 2008. 344 p.. ISBN 9789562202794  
(WM100/G4-08)

---

Psiquiatría del adolescente. Mario Valdivia Peralta; María Isabel Condeza D..  
Chile: Mediterráneo, 2006. 575 p.. ISBN 9562202593 (WS463/V3-06)

---

## **PSICOPATOLOGÍA**

Adolescencia - sexualidad y cultura contemporánea. Sandra María Sierra  
Vallejo. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2007. 70 p.. ISBN  
9789586966399 (P/GI-07826)

---

El adolescente en su mundo: riesgos, problemas y trastornos. Josep Toro  
Trallero. Madrid: Ediciones Pirámide, 2010. 331 p. Psicología. ISBN  
9788436823677 (WS460/T6-10)

---

Ansiedad por separación: psicopatología evaluación y tratamiento. Francisco  
Xavier Méndez Carrillo; Amoros Mireia Orgiles; José Pedro Espada Sánchez.  
Madrid: Ediciones Pirámide, 2008. 261 p.: il. Ojos Solares: Tratamiento. ISBN  
9788436821727 (616.89/M538)

---

El autismo y la creación de la transferencia. Lyda Cecilia González Flórez.  
Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2009. 134 p. Psicoanálisis, sujeto,  
sociedad. ISBN 9789587142686 (618.9289/G643)

---

Ciencias de la conducta y cuidado de la salud. Olle Jane Z. Sahler; John E. Carr. México: Manual Moderno, 2008. xvii, 541 p.. ISBN 9789707293526 (WM103/C5-08)

---

Compulsión y crimen. Mauro Torres. 2. ed. Bogotá: Legis, 2009. 256 p. ISBN 9789586538053 (616.8582/T693)

---

Consideraciones sobre la edad y el género en el diagnóstico psiquiátrico. Agenda de investigación para el DSM-V. William E. Narrow; Michael B. First; Paul J. Sirovatka; Darrel A. Regier. Barcelona: Elsevier Masson, 2009. xix, 352 p.. ISBN 9788445819289 (WM141/N3-09)

---

Construcciones en el psicoanálisis: un estudio sobre técnica y clínica psicoanalítica. Luis Fernando Zapata B.. 1. ed. Medellín: Lealon, 2007. 333 p.. ISBN 9789584418227 (150.195/Z35c)

---

Estructuración psíquica y subjetivación del niño de escolaridad primaria: el trabajo de la latencia. Rodolfo Urribarri. Argentina: Novedades Educativas, 2008. 295 p.: il. Conjunciones. ISBN 9789875382138 (155.4/U81)

---

Historia de los síntomas de los trastornos mentales: la psicopatología descriptiva desde el siglo XIX. German E. Berrios; Laura de los Angeles Díaz Rodríguez. 1. ed. México: Fondo de Cultura Económica, 2008. 702 p. Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis. ISBN 9789681682996 (616.89/B533 e3)

---

Introducción a la psicopatología y la psiquiatría. Julio Vallejo Ruiloba. 6. ed. Barcelona: Elsevier, 2006. 912 p. ISBN 9788445816592 (WM100/V3-06)

---

La invención de trastornos mentales : ¿escuchando al fármaco o al paciente?. Héctor González Pardo; Marino Pérez Álvarez. España: Alianza Editorial, 2007. 350 p. Psicología. ISBN 9788420648668 (616.85/G643)

---

Kaplan & Sadock : Sinopsis de psiquiatría. Harold Irwin Kaplan; Benjamin James Sadock; Virginia Alcott Sadock. 10. ed.

Filadelfia, PA: Lippincott Williams & Wilkins, 2009. xv, 1470 p.. ISBN 9788496921382 (WM100/K3-09)

### **Psiquiatría de Adicciones**

Manual práctico de psiquiatría forense. Manuel J. Checa González. Barcelona: Elsevier, 2010. xxiv, 511 p.. ISBN 9788445820421 (W740/C4-10)

---

### **Terapia psicodinámica**

Psiquiatría psicodinámica en la práctica clínica. Gabbard, Glen O. Medica Panamericana, 2002, 2006. ISBN 9789500608909 (WM400/G3-02)

---

<b>PSIQUIATRIA</b>	<b>Base de Datos</b>	<b>Disponible Desde – Hasta</b>
<i>Annals of General Psychiatry</i>	<b>Springer</b>	<i>Full text available from Volume 1 / 2002 - Volume 11 / 2012</i>
<i>Biology of Mood &amp; Anxiety Disorders</i>	<b>Springer</b>	<i>Full text available from Volume 1 / 2011 - Volume 2 / 2012</i>
<i>BioPsychoSocial Medicine</i>	<b>Springer</b>	<i>Full text available from Volume 1 / 2007 - Volume 6 / 2012</i>
<b>PSIQUIATRIA</b>	<b>Base de Datos</b>	<b>Disponible Desde – Hasta</b>
<i>Combination Products in Therapy</i>	<b>Springer</b>	<i>Full text available from Volume 1 / 2011 - Volume 2 / 2012</i>
<i>International Journal of Mental Health Systems</i>	<b>Springer</b>	<i>Full text available from Volume 1 / 2007 - Volume 5 / 2011</i>
<i>Molecular Autism</i>	<b>Springer</b>	<i>Full text available from Volume 1 / 2010 - Volume 2 / 2011</i>
<i>Addiction Science &amp; Clinical Practice</i>	<b>Springer</b>	<i>Full text available from Volume 7 / 2012 - Volume 7 / 2012</i>
<i>General Hospital Psychiatry</i>	<b>MD Consult</b>	<i>Full text available from January/February 2004 - present</i>
<i>Journal of the American Society of Nephrology</i>	<b>MD Consult</b>	<i>Full text available from January 1995 - December 2004</i>
<i>The Lancet Neurology</i>	<b>MD Consult</b>	<i>Full text available from May 2002 - present</i>
<i>Neurology</i>	<b>MD Consult</b>	<i>Full text available from January 1996 - present</i>
<i>Addictive Disorders &amp; Their Treatment</i>	<b>Ovid</b>	<i>Full text available from 2002 – to present</i>

<i>Alzheimer Disease &amp; Associated Disorders</i>	<b>Ovid</b>	<i>Full text available from 2000 – to present</i>
<i>American Journal of Geriatric Psychiatry</i>	<b>Ovid</b>	<i>Full text available from 1998 – to present</i>
<i>American Journal of Psychiatry</i>	<b>Ovid</b>	<i>Full text available from 2004 – to 2005</i>
<i>Behavioural Pharmacology</i>	<b>Ovid</b>	<i>Full text available from 2000 – to present</i>
<i>Cognitive &amp; Behavioral Neurology</i>	<b>Ovid</b>	<i>Full text available from 2003 – to present</i>
<i>Current Opinion in Psychiatry</i>	<b>Ovid</b>	<i>Full text available from 1995 – to present</i>
<b>PSIQUIATRIA</b>	<b>Base de Datos</b>	<b>Disponible Desde – Hasta</b>
<i>Journal of Addiction Medicine</i>	<b>Ovid</b>	<i>Full text available from 2007 – to present</i>
<i>Journal of Clinical Psychopharmacology</i>	<b>Ovid</b>	<i>Full text available from 1995 – to present</i>
<i>Journal of Nervous &amp; Mental Disease</i>	<b>Ovid</b>	<i>Full text available from 1996 – to present</i>
<i>Journal of Psychiatric Practice</i>	<b>Ovid</b>	<i>Full text available from 2000 – to present</i>
<i>Journal of the American Academy of Child &amp; Adolescent Psychiatry</i>	<b>Ovid</b>	<i>Full text available from 2003 – to 2009</i>
<i>Middle East Current Psychiatry</i>	<b>Ovid</b>	<i>Full text available from 2011 – to present</i>

<i>Psychiatric Genetics</i>	<b>Ovid</b>	<i>Full text available from 2001 – to present</i>
<i>Psychopharm Review</i>	<b>Ovid</b>	<i>Full text available from 2007 – to present</i>
<i>Psychosomatic Medicine</i>	<b>Ovid</b>	<i>Full text available from 1995 – to present</i>
<i>Applied and Preventive Psychology</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Full text available from Volume 3, Issue 1 (19941995), Volume 4, Issue 1 (19951996) to Volume 13, Issues 1–4 (2009)</i>
<i>Archives of Clinical Neuropsychology</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Full text available from Volume 10, Issue 1 (1995) to Volume 23, Issues 7–8 (2008)</i>
<i>The Arts in Psychotherapy</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Full text available from Volume 22, Issue 1 (1995) to Volume 39, Issue 2 (2012)</i>
<i>Behavior Therapy</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Full text available from Volume 25, Issue 1 (19941995), Volume 26, Issue 1 (19951996) to Volume 43, Issue 2 (2012)</i>
<i>Behaviour Research and Therapy</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Full text available from Volume 33, Issue 1 (1995) to Volume 50, Issue 6 (2012)</i>
<b>PSIQUIATRIA</b>	<b>Base de Datos</b>	<b>Disponible Desde – Hasta</b>
<i>Comprehensive Psychiatry</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Full text available from Volume 36, Issue 1 (1995) to Volume 53, Issue 4 (2012)</i>
<i>Asian Journal of Psychiatry</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Full text available from Volume 1, Issue 1 (2008) to Volume 5, Issue 1 (2012)</i>

<i>Drug and Alcohol Dependence</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Full text available from Volume 37, Issue 1 (1995) to Volume 122, Issue 3 (2012)</i>
<i>European Neuropsychopharmacology</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Full text available from Volume 5, Supplement 1 (1995) to Volume 22, Issue 6 (2012)</i>
<i>European Psychiatry</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Full text available from Volume 10, Supplement 1 (1995) to Volume 27, Issue 4 (2012)</i>
<i>L'Évolution Psychiatrique</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Full text available from Volume 64, Issue 1 (1999) to Volume 77, Issue 1 (2012)</i>
<i>General Hospital Psychiatry</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Full text available from Volume 17, Issue 1 (1995) to Volume 34, Issue 3 (2012)</i>
<i>Handbook of Complementary and Alternative Therapies in Mental Health</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Libro texto completo</i>
<i>Handbook of Cultural Psychiatry</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Libro texto completo</i>
<i>Psychiatry Research: Neuroimaging</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Full text available from Volume 61, Issue 1 (1995) to Volume 201, Issue 2 (2012)</i>
<i>International Journal of Law and Psychiatry</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Full text available from Volume 17, Issue 1 (1994-1995), Volume 18, Issue 1 (1995) to Volume 35, Issue 3 (2012)</i>
<i>Journal of Behavior Therapy and Experimental Psychiatry</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Full text available from Volume 26, Issue 1 (1995) to Volume 43, Issue 4 (2012)</i>
<b>PSIQUIATRIA</b>	<b>Base de Datos</b>	<b>Disponible Desde – Hasta</b>

<i>Neuropsychiatrie de l'Enfance et de l'Adolescence</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Full text available from Volume 49, Issue 1 (2001) to Volume 60, Issue 3 (2012)</i>
<i>Psychiatric Home Care</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Libro texto completo</i>
<i>Psychosomatics</i>	<b>Science Direct</b>	<i>Full text available from Volume 36, Issue 1 (1995) to Volume 53, Issue 2 (2012)</i>
<i>Acta Neuropsychiatrica</i>	<b>Wiley</b>	<i>Full text available from 2002 – to present</i>
<i>Acta Psychiatrica Scandinavica</i>	<b>Wiley</b>	<i>Full text available from 1996 – to present</i>
<i>Addiction</i>	<b>Wiley</b>	<i>Full text available from 1996 – to present</i>
<i>American Journal of Orthopsychiatry</i>	<b>Wiley</b>	<i>Full text available from 1997 – to present</i>
<i>The Brown University Psychopharmacology Update</i>	<b>Wiley</b>	<i>Full text available from 2005 – to present</i>
<i>Child and Adolescent Mental Health</i>	<b>Wiley</b>	<i>Full text available from 1997 – to present</i>
<i>Human Psychopharmacology: Clinical and Experimental</i>	<b>Wiley</b>	<i>Full text available from 1996 – to present</i>
<i>International Journal of Geriatric Psychiatry</i>	<b>Wiley</b>	<i>Full text available from 1996 – to present</i>
<i>International Journal of Methods in Psychiatric Research</i>	<b>Wiley</b>	<i>Full text available from 1998 – to present</i>
<i>The International Journal of Psychoanalysis</i>	<b>Wiley</b>	<i>Full text available from 2001 – to present</i>

<i>Journal of Child Psychology and Psychiatry</i>	<b>Wiley</b>	<i>Full text available from 1997 – to present</i>
---------------------------------------------------	--------------	---------------------------------------------------

8.2. Bases de datos con licencia, equipos y aplicativos informáticos, sistemas de interconectividad

- **Consulta por Internet al OPAC (On line public access catalog):** Catálogo público de consulta en línea. Contiene todas las referencias bibliográficas de los materiales impresos y no impresos existentes en las bibliotecas del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia. <http://opac.udea.edu.co>
- **Consulta en línea:** Es una alternativa de respuesta a las consultas académicas de los usuarios vinculados a la Universidad de Antioquia

**Bases de datos:**

- SCIENCE DIRECT
- OVID
- MDCONSULT
- EMBASE
- SPRINGERLINK
- MICROMEDEX
- WILLEY
- CURRENT CONTENTS
- WILSON-WEB
- JOURNAL CITATION REPORTS (JCR)
- LEYEX.INFO
- OECD
- EBSCO
- PSYCINFO
- SCOPUS
- WILEY INTERSCIENCE

**Bases de Datos de Acceso Libre en Internet**

- **LILACS**
- **SCIELO** (Scientific Electronic Library Online)
- **PUBMED**

8.3. Laboratorios físicos, escenarios de simulación virtual de experimentación y práctica, talleres con instrumentos y herramientas técnicas e insumos

El **Centro de simulación de la Facultad** es uno de los más avanzados del país: La utilización de simuladores en la educación médica ha demostrado ser una herramienta de gran valor en la adquisición de destrezas y habilidades para el personal de la salud en formación y la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia ha creado un Centro de Simulación para apoyar todos estos procesos consciente de que en el actual modelo educativo, y en especial en el de aquellas profesiones de las áreas médicas y paramédicas hay una población cautiva, que requiere de una formación permanente y un reentrenamiento periódico, con el fin de procurar condiciones científicas y técnicas necesarias para el adecuado manejo clínico y la asistencia en situaciones de urgencia y emergencia. Adjuntamos informe del Centro de Simulación.

#### 8.4. Distribución de las salas de sistemas, laboratorios para estudiantes

La Facultad cuenta para todos sus estudiantes con dos salas de cómputo, una con capacidad de 16 equipos y la otra con 20 equipos. Como también otra en la Biblioteca Médica con capacidad para 30 estudiantes

Además de lo relacionado en estos recursos de biblioteca, existe disponibilidad de acceso a la información desde las salas de cómputo de Medicina interna y Cirugía, Ginecología y Obstetricia, y Pediatría, que disponen de 15 puntos de acceso más.

En la Inducción, cuando el residente empieza la especialización, es capacitado en la biblioteca para el adecuado manejo de los recursos bibliográficos disponibles en físico y red. También puede disponer de una identificación propia mediante un VPN, para acceder a la red de la Universidad desde su casa.

Todos los servicios por donde rota el residente disponen al menos de un video beam y un salón de reuniones.

Fuera de esto, cuando se requiere una programación especial, se solicita con la debida anticipación a la administración de la Facultad la separación de aulas para tal fin.

El Departamento de Psiquiatría dispone de 22 puntos de acceso a la red de la Universidad. Los estudiantes pueden utilizar la sala de cómputo del departamento que cuenta con 4 computadores y además pueden utilizar las salas de cómputo de la facultad de medicina.

#### 8.5 Convenios interbibliotecarios

- ISTECONSORCIO Iberoamericano para la Educación en Ciencia y Tecnología con 103 y Universidad de la Rioja (Base de Datos DIALNET), British Library, Bireme
- Convenio para préstamo interbibliotecario con 53 Instituciones Universitarias
- [Convenio Grupo G8](#)

- El proyecto de Biblioteca Virtual con BIREME, Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud. [www.bireme.br](http://www.bireme.br)
- Servicios de la Biblioteca Nacional de Medicina de Washington.
- Proyecto de Biblioteca Digital Colombiana
- Programa Latinoamericano de Colaboración y Acceso a la Información de la OCDE
- Consorcio Colciencias con las universidades con doctorados para la adquisición de recursos electrónicos
- Convenio interinstitucional con la Corporación para Investigaciones Biológicas, CIB
- Convenio de canje Revista Iatreia con 45 instituciones.

## 8.6 Estadísticas, horarios y servicios de biblioteca

### Estadísticas biblioteca médica enero- 18 de noviembre 2011

Número de visitantes: **136497**

Usuarios Formados Nivel 1 y 2: **573**

Número de cursos 1 y 2: **16**

Suministro de documentos **345**

Material bibliográfico Adquirido: **233**

Comunicación con el usuario **3977**

Exposiciones Artistas Culturales **6**

Exposiciones Sala Historia **11**

#### Biblioteca Médica

Número de Préstamos por Categoría de Usuario

Periodo : 11/01/2011 - 18/11/2011

Fecha de generación : 18/11/2011

CATEGORIA DE USUARIO	NUMERO DE PRESTAMOS
Docente de Cátedra	388
Egresados	909
Docente Regular	286
Estudiantes de Postgrado/Maest/Doct	596
Jubilados	38
Préstamo Interbibliotecario	191
Docente de Planta	39
Usuario Genérico Para Préstamo	2459
Contratistas	2
Estudiante en Trabajo de Grado	1530

Docente Ocasional	19
Personal Administrativo	787
Estudiante de Educación Flexible	8
Estudiante de Pregrado	46248
Estudiante por convenio	4

**HORARIOS:** Lunes a Viernes **7:00am- 8:00pm**, Sábados de **8:00am-4:00pm**

## 9. Infraestructura Física

El programa cuenta con los amplios recursos académicos, pedagógicos y de prácticas de la Universidad de Antioquia y de la Facultad de Medicina. Como los sistemas de bibliotecas universitarias, las nuevas tecnologías informáticas, las actividades inter y transdisciplinarias, los cursos pedagógicos gratuitos y el sistema de Bienestar Universitario.

La sede principal del Departamento de Psiquiatría está ubicada en la Unidad de Salud Mental del Hospital Universitario San Vicente de Paúl, su principal centro de práctica clínica, incluyendo todos los Departamentos y Secciones del Hospital, lo cual es un fortaleza excepcional en el contexto del país y aún comparado con otros programas del exterior. Además se realiza formación académica y clínica en otras instituciones de salud mental de la ciudad y el departamento de Antioquia como el Hospital Mental Departamental, el Centro de Salud Mental de Envigado, entre otros; y en centros académicos internacionales de primer nivel con los cuales se tienen convenios, en España, Argentina, Estados Unidos y Reino Unido.

El Departamento de Psiquiatría está dotado con los servicios y medios necesarios para la formación de los estudiantes de pre y posgrado en el área de medicina, psiquiatría, psicología, terapia familiar y otras disciplinas relacionadas con la salud mental.

Para el desarrollo de las distintas actividades académicas y administrativas dispone de las siguientes aéreas, aulas, salones y consultorios, en la Unidad de Salud Mental del HUSVP:

- Tres aulas múltiples:  
En el área de servicios ambulatorios, ubicada en el segundo piso, se encuentra un aula múltiple para las actividades académicas generales del programa, actividades grupales de extensión, cámara gessel y además como sala de videoconferencias para actividades conjuntas nacionales e internacionales, actualmente en proceso de instalación.

En el área de hospitalización, ubicada en el primer piso, se encuentra un aula múltiple donde se realizan diferentes reuniones y actividades del pregrado, posgrado y extensión.

En el área de psiquiatría infantil, ubicado en el sótano, se encuentra un aula para actividades de pregrado y posgrado, cámara de gessel, centro de cómputo y sala de residentes y profesores.

- Una oficina, sala de reuniones y consultorio de la Jefatura; el salón de psiquiatría de enlace y el centro de investigaciones.
- Tres cámaras de gessel: salón con espejo y audio unidireccional para entrevistas docentes a pacientes y familias.
- 16 consultorios para el área de servicios ambulatorios distribuidos así: 5 para consulta externa de psiquiatría adultos y clínicas de trastornos específicos, 3 para consulta externa de psiquiatría infantil, 4 para consulta de terapia familiar, 3 para programa de adicciones, 1 psicología.
- Para el área de hospitalización se cuenta con los siguientes recursos: 10 camas, para pacientes de ambos sexos, un puesto de enfermería, un consultorio médico, un consultorio de trabajo social, un salón de terapia ocupacional, un comedor y el centro de distribución de alimentos y una amplia zona verde para recreación de los pacientes.
- Recursos materiales: 30 computadores con servicio de Internet, todos en red de la universidad o del hospital, un sistema de videoconferencia con pantalla gigante, 2 videobeam, 2 equipos de VHS y 3 televisores.

Además, los estudiantes disponen de todos los recursos de la Facultad de Medicina, sus auditorios, sus salas de cómputos, el sistema de bibliotecas (médica, de las otras áreas de la salud y la central de la universidad con acceso a todos sus servicios) y recursos de otras dependencias de la Universidad de Antioquia, y del Hospital Universitario San Vicente de Paul. La biblioteca de la Facultad de Medicina tiene una sección dedicada a psiquiatría y salud mental.

La Facultad cuenta con los siguientes espacios físicos:

Aulas: 1938 m<sup>2</sup>

Laboratorios: 2737 m<sup>2</sup>

Auditorios: 749 m<sup>2</sup>

Biblioteca: 1274 m<sup>2</sup>

Oficinas: 1725 m<sup>2</sup>

Escenarios deportivos: 37414 m<sup>2</sup>

Cafeterías: 167 m<sup>2</sup>

Zonas de recreación: 15761 m<sup>2</sup>

Servicios sanitarios: 373 m<sup>2</sup>

9.1. 1. Para los programas en ciencias de la salud que impliquen formación en el campo asistencial es indispensable la disponibilidad de **escenarios de práctica** de conformidad con las normas vigentes

Campos de práctica:

- 1) Hospital Universitario San Vicente de Paúl: En el se encuentra el bloque de Salud Mental que además de las oficinas y aulas cuenta con una sala de hospitalización de psiquiatría de 8 camas para manejo de pacientes psiquiátricas de alta complejidad o que tengan comorbilidad con otras patologías médicas. Además se realiza la consulta externa de psiquiatría en el área de consulta externa y de pensionados y se cuenta con consultorios que cumplen con los requisitos de adecuación y acreditación para el desarrollo de las actividades ambulatorias de psiquiatría. Además los residentes realizan prácticas de psiquiatría de enlace en todas las áreas de hospitalización del Hospital San Vicente.
- 2) IPS Universitaria: Se cuenta con salas de hospitalización general en la sede principal de la IPS Universitaria en las cuales los residentes realizan también prácticas de psiquiatría hospitalaria además de actividades de consulta externa.
- 3) Hospital Mental de Antioquia (HOMO): Donde se realizan prácticas de psiquiatría hospitalaria de urgencias y consulta externa.
- 4) Centro de Salud Mental de Envigado: Donde se realizan las prácticas de psiquiatría comunitaria

9.1.2. La Universidad de Antioquia es una universidad acreditada institucionalmente por el Ministerio de Educación Nacional por un periodo de 9 años, por ello la información sobre las normas de uso de suelo reposan en el Ministerio en el área de Aseguramiento de la Calidad. Adjuntamos en SACES dichas normas y la resolución por la cual se acredita universidad.

## **Condiciones de carácter institucional**

### 10. Mecanismos de selección y evaluación

10.1. De los Estudiantes: criterios de selección, admisión, transferencia, homologación de Créditos, permanencia, promoción, y evaluación que define la graduación. Coherente con la reglamentación vigente. (Anexar estatuto)

### **Mecanismos de Selección**

Se hace mediante convocatoria pública en la prensa local y un periódico de circulación nacional. Los requisitos son los siguientes:

1. Para especialidades y subespecialidades, se asignará por **publicaciones en revistas científicas indexadas** hasta un cinco por ciento (5%) que puede ser obtenido de la siguiente manera: uno por ciento (1%) por cada artículo publicado en revista nacional o dos por ciento (2%) por cada artículo publicado en revista internacional. Solo se aceptarán artículos de investigación científica o tecnológica y artículos de revisión de tema, según criterios de Colciencias y enviados por correo electrónico. Dicho correo debe contener: Nombre del aspirante y documento de identidad, programa de posgrado al que aspira, título completo de la(s) publicación(es), nombre e ISSN de la revista en que realizó su(s) publicación(es) y copia adjunta del artículo original completo en formato **pdf** u otro formato electrónico que no se pueda modificar.

2. **Prueba escrita**, en las especialidades el examen representa el 95% del puntaje y en las subespecialidades el 80%. El examen para las especialidades versará sobre conocimientos de medicina general. El de las subespecialidades sobre la especialidad que es requisito de admisión. Para Medicina Crítica y Cuidados Intensivos, el examen versará sobre conocimientos generales en Medicina Crítica, comunes a las cuatro especialidades que son requisito de admisión. El de la Especialización en terapia familiar, mide conocimientos básicos sobre familia y fundamentos de terapia familiar. El examen en la Maestría en Ciencias Clínicas es de razonamiento lógico-matemático y de comprensión lectora. Para ser considerado elegible, el aspirante a los programas de especialidades médicas, clínicas y quirúrgicas deberá contestar el número suficiente de preguntas correctas para quedar en el percentil 30 superior de los que presentaron el examen. En las subespecialidades el examen no tiene puntaje de aprobación. El aspirante para ser elegible deberá obtener un puntaje total, sumados todos los criterios de admisión, igual o mayor al sesenta y cinco por ciento —65%— del porcentaje total.

3. Para las subespecialidades el **promedio crédito obtenido en la especialidad** requisito de admisión representa el restante quince por ciento (15%) del puntaje total.

4. **Segunda lengua**, para ser admitidos los aspirantes a las Especialidades médico, Clínico, Quirúrgicas y la Maestría en Ciencias Clínicas deberán haber aprobado el examen de competencia lectora en inglés que se hará el mismo día de la prueba escrita correspondiente, para los aspirantes a las Especializaciones en terapia familiar y promoción y prevención de enfermedades cardiocerebrovasculares, presentarán la prueba de inglés, pero esta no será requisito de admisión (**Acuerdo Académico 344 del 20 de noviembre de 2008 y Acuerdo de Facultad 169 de 31 de enero de 2008**). **No se aceptarán otras certificaciones de competencia lectora. Observación sobre los exámenes: Se permite el diccionario de inglés durante el examen, no se permite salir del salón durante la duración del examen y está estrictamente prohibido introducir celulares al salón de los exámenes.**

**Las condiciones de asignación de cupos y desempate se realizarán así:**

1. Ingresarán al programa los aspirantes que hayan obtenido los puntajes más altos en estricto orden descendente, hasta completar el cupo fijado por el Consejo Académico o el Comité Central de Posgrado de la Universidad. En caso de empate entre elegibles que se disputen el (los) último(s) puesto(s) por asignar, se preferirá a quien presente su certificado electoral correspondiente a las elecciones inmediatamente anteriores, conforme lo dispone la Ley 403 de 1997 por la cual se establecen estímulos para los sufragantes. En caso de persistir el empate, se definirá en beneficio de quien tenga el mayor puntaje en la prueba de más valor porcentual y, si aún persistiere el empate, se acudirá al certificado del puesto ponderado del pregrado en Medicina, en el cual deben constar: promedio crédito de la carrera del aspirante, número de estudiantes de su cohorte, y número de estudiantes de su cohorte con promedio crédito mejor que el del aspirante. Acuerdo Académico 320 del 6 de diciembre de 2007; artículo 2, párrafo 2.

2. Si realizada la convocatoria no se llenaren los cupos ofrecidos en las subespecialidades, los aspirantes que tengan los mismos criterios de inscripción y admisión, que fueron considerados elegibles (quienes obtuvieron un puntaje total igual o mayor al 65% ) y que no obtuvieron cupo para el programa al que se presentaron, se les citará y se les dará la posibilidad de ser admitidos a otra Especialidad Médica, Clínica y Quirúrgica que tenga los mismo criterios de inscripción y admisión, en estricto orden de puntaje, es decir de mayor a menor, hasta completar los cupos disponibles. (Resolución del Comité central de posgrado N° 370 del 2 de Septiembre de 2008).

3. Si realizada el primer llamado a la convocatoria 2009, no se llenaren los cupos ofrecidos, habrá uno nuevo que, sin variar las condiciones consignadas en las Resoluciones descritas inicialmente, se destinará a completar los cupos inicialmente ofrecidos.

4. Cuando un cupo asignado quede vacante porque el aspirante admitido no se matricule en el plazo estipulado sin mediar una justificación de fuerza mayor debidamente acreditada, o después de matriculado en forma oficial renuncie a su cupo, se completará el cupo con el aspirante elegible que sigue en puntaje.

Los sistemas de evaluación, permanencia y promoción del estudiante de posgrado se rigen por el acuerdo superior del 7 de julio de 1997, que expidió el reglamento estudiantil de posgrado y el de profesores por el estatuto profesoral y coherente con la normatividad vigente, en el que cada docente hace seguimiento a sus estudiantes respetando la libertad de cátedra. Existen instrumentos de evaluación y seguimiento a los residentes.

## **TRANSFERENCIA**

El proceso de transferencia se rige acorde al Reglamento Estudiantil de Posgrado Acuerdo Superior 122

**Artículo 6.** Estudiante de transferencia es aquel que no ha realizado estudios de posgrado en la Universidad de Antioquia y ha aprobado en otra institución por lo menos el 25% de un programa académico de formación avanzada que

conduzca a un título similar (homologable) en la misma área de estudio, y su solicitud haya sido aceptada por el Consejo o por el Comité de la unidad académica que administra el programa, previa recomendación del respectivo Comité del Posgrado.

**Parágrafo 1.** La institución y el programa en los cuales ha iniciado sus estudios el candidato a transferencia deberán contar con la respectiva aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional, y con el Registro en el Sistema Nacional de Información.

**Parágrafo 2.** Para poder obtener su título, todo estudiante de transferencia deberá aprobar en la Universidad de Antioquia por lo menos el treinta por ciento de los cursos, y la monografía, trabajo de investigación, o tesis, según el caso.

**Parágrafo 3.** Será competencia de cada Consejo de Facultad, Comité de Escuela o Instituto, decidir sobre las solicitudes de transferencia que se presenten para sus respectivos programas. En el estudio de las solicitudes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- a. Cupos disponibles, previamente determinados por el Consejo Académico.
- b. Antecedentes académicos del candidato.
- c. Motivo de retiro, certificado oficialmente por la institución de procedencia.
- d. Plan de estudios vigente al cual se incorporará el candidato.
- e. Promedio de tres cinco (3.5) en las calificaciones en pregrado y en lo realizado hasta el momento en Posgrado.”

## **EVALUACIÓN**

El Acuerdo Superior 122, Reglamento Estudiantil de Posgrado, establece las normas de evaluación así:

### **CAPITULO VI**

#### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**Artículo 20. Evaluación de Admisión.** Comprenderá aquellas actividades que, con criterios de equidad y excelencia académica, realiza la Universidad de Antioquia a quien aspira a ingresar a un programa académico de posgrado, y que permiten seleccionar estudiantes nuevos con las máximas competencias para las actividades académicas.

**Artículo 21. Evaluaciones de rendimiento académico:** Deberán establecerse mediante un proceso continuo, integral y dinámico de seguimiento de la

producción intelectual y del desempeño del estudiante, y se realizarán en todas las actividades académicas de los programas de posgrado.

**Artículo 22. Revisión de pruebas evaluativas.** Todo estudiante tendrá derecho a revisar, con su respectivo profesor y por una sola vez, cada una de las evaluaciones escritas presentadas.

**Parágrafo 1.** El interesado deberá solicitar la revisión en los cinco días hábiles siguientes a la promulgación de la calificación por parte del profesor.

**Parágrafo 2.** Durante este tiempo las pruebas deberán permanecer en poder del profesor. Si después de esa revisión el profesor deduce que la calificación debe variarse, introducirá la modificación pertinente.

**Parágrafo 3.** Si efectuada la revisión, el estudiante juzga que aún está incorrectamente evaluado, podrá pedir por escrito, en los dos días hábiles siguientes a la revisión y ante el Comité de Posgrado, que se le asigne un jurado compuesto por dos profesores diferentes de aquel o de aquellos que le hicieron la evaluación, para que califiquen la respectiva prueba. La calificación promedio que asigne el jurado será la definitiva para esta prueba, aunque resulte una nota inferior a la asignada por el profesor que la calificó inicialmente.

**Parágrafo 4.** No se concederá revisión por jurado cuando el estudiante no hubiere acudido previamente a la revisión con el respectivo profesor, en el plazo fijado.

**Parágrafo 5.** Si la prueba cuya revisión se pide fuere de un curso servido por el Decano, Director de Escuela o de Instituto, la solicitud se elevará ante el respectivo Consejo de Facultad, Comité de Escuela o de Instituto, el cual nombrará el jurado calificador.

**Artículo 23. Evaluación de suficiencia.** Es la prueba programada por el Comité de un Programa de Posgrado, para el estudiante que considere dominar determinado saber y solicite la realización de la prueba. Siempre se hará antes del comienzo del respectivo período académico, sobre cursos y contenidos definidos por el respectivo Consejo de Facultad, Comité de Escuela o de Instituto.

**Parágrafo 1.** La evaluación de suficiencia solo se hará en cursos de calificación cuantitativa.

**Parágrafo 2.** No habrá evaluación de suficiencia en competencias relacionadas con investigación, monografías, trabajos de investigación, tesis, y campos que desarrollen alguna destreza.

**Parágrafo 3.** La calificación de la evaluación de suficiencia corresponderá al promedio aritmético de dos pruebas de igual valor, una oral y otra escrita, ambas comprensivas de toda la materia, y presentadas ante jurado. Se

considerará aprobada la materia cuando la calificación en cada una de las pruebas sea igual o superior a tres, cinco (3.5).

**Artículo 24. Evaluación comprensiva para título de Doctorado.** Son pruebas de revisión general de conocimientos, teóricos y prácticos, que se presentan ante jurados en aquellos Doctorados que las tengan definidas dentro de su plan de estudios. Su reglamentación interna será competencia del Comité de Posgrado que administra el programa.

**Artículo 25. Evaluación supletoria.** Evaluación supletoria es aquella que se practica en reemplazo de una actividad evaluativa de los cursos regulares, intensivos o dirigidos.

**Parágrafo 1.** La realización de la evaluación supletoria la solicitará el estudiante a su respectivo profesor quien, en caso de aceptarla, indicará el momento y la forma de realizarla. En caso de que su solicitud fuere negada, el estudiante podrá apelar ante el Comité de Posgrado. Si este último la acepta, igualmente señalará el momento y la forma para su presentación.

**Parágrafo 2.** Para solicitar una evaluación supletoria, el estudiante deberá acreditar impedimento de fuerza mayor, incapacidad médica refrendada por el Servicio Médico de la Universidad, o calamidad doméstica. La justificación deberá presentarse a más tardar en la primera semana en la que el estudiante regrese a la Universidad, después de desaparecido el impedimento.

**Artículo 26.** Los comités de Programas de Posgrado estudiarán y aprobarán, si es del caso, las solicitudes de validación de cursos. Dichos Comités definirán la lista de cursos validables.

Los cursos perdidos no son habilitables ni validables.

## **CAPITULO VII**

### **SISTEMA DE CALIFICACIÓN**

**Artículo 27.** Las calificaciones de las evaluaciones en posgrado serán cualitativas y cuantitativas.

**Artículo 28.** La evaluación cualitativa se expresará con una consideración, juicio y decisión en términos de Aceptada (A), No Aceptada (NA), Incompleta (I), y si es del caso, con un concepto sustentado.

**Artículo 29.** Las evaluaciones cuantitativas se calificarán con notas compuestas por un entero y un decimal, e irán de cero, cero (0.0) a cinco, cero (5.0); la nota aprobatoria será la igual o mayor a tres, cinco (3.5).

**Parágrafo.** Cuando al calificar una evaluación cuantitativa resultare más de un decimal, se procederá así con las centésimas: de cinco a nueve, se aproximará a la décima inmediatamente superior; y de menos de cinco, a la inferior.

**Artículo 30. Calificación definitiva de un curso.** Es la nota obtenida mediante el promedio ponderado de todas las evaluaciones realizadas en cada curso durante un período académico.

**Parágrafo.** Se llamarán cursos incompletos aquellos que el estudiante, por fuerza mayor, incapacidad médica refrendada por el Servicio Médico de la Universidad, calamidad doméstica, o por casos imputables a la institución, no pudiere terminar en el respectivo período académico. Estos cursos deberán resolverse en el período inmediatamente siguiente.

Para este caso, el estudiante deberá estar matriculado en la Universidad.

Los cursos incompletos, tanto para los individuos como para los grupos, serán autorizados por el respectivo profesor y por el comité de posgrado.

**Artículo 31.** Cuando una prueba evaluativa de un curso se presentare ante un jurado, el Comité de Posgrado nombrará dos profesores universitarios de reconocida competencia en la materia, para tal efecto. La calificación resultante será el promedio de las notas de los jurados.

El coordinador del programa de posgrado, reportará la calificación a la oficina de Admisiones y Registro.”

La **Resolución Rectoral 27223** expide el Reglamento Específico de Posgrado para la Facultad de Medicina, donde la evaluación se rige así:

#### **“CAPÍTULO IV EVALUACIÓN**

ARTÍCULO 6. Serán criterios generales para la evaluación de las rotaciones (Curso teórico práctico) y de los cursos regulares, la evaluación de aptitudes, actitudes, destrezas y habilidades según el curso de estudios aprobado en cada Programa. Dicha evaluación deberá ser de tipo formativo y sumativo. Cada Comité de Programa definirá los criterios a tener en cuenta y los informará por anticipado a sus estudiantes.

PARÁGRAFO. Evaluación Supletoria es aquella que se practica en reemplazo de una actividad evaluativa de los cursos regulares, intensivos o dirigidos. Se regirá por el artículo 25, párrafos 1 y 2 del Reglamento Estudiantil de Posgrado.

ARTÍCULO 7. Una rotación (Curso teórico práctico) se pierde cuando se obtiene una calificación por debajo de 3.50. No será habilitable y se deberá repetir íntegramente. La repetición deberá efectuarse en tiempo diferente al de rotaciones opcionales o electivas, y una vez terminada la rotación reprobada.

PARÁGRAFO 1. Los programas académicos deberán ser entregados al inicio de cada cohorte, en comunicación escrita por el coordinador de las mismas, a

los estudiantes que las cursarán y deberá contener el plan de estudios y la programación de las actividades teórico-prácticas. En ella constarán las fechas y los sitios de las prácticas, los horarios, las actividades, los turnos, los objetivos específicos, los compromisos con el convenio docente-asistencial si los hay, una copia del cuadro de turnos y los sistemas de evaluación. Este documento servirá para establecer en casos de incumplimiento, las responsabilidades que el residente acepta asumir en esa rotación.

PARÁGRAFO 2. Ningún curso podrá ser cancelado después de haberse cursado y/o calificado el 40%. Cuando no se cumpla con dichos requisitos, se solicitará y tramitará como una Cancelación Extemporánea y para el efecto el estudiante deberá elevar solicitud motivada al Consejo de Facultad con la descripción del estado del curso y los motivos que la justifican. En todos los casos las solicitudes de cancelación de curso deberán llevar el visto bueno del profesor y del respectivo coordinador del programa. Ningún curso podrá ser cancelado más de dos veces, salvo los casos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado.

PARÁGRAFO 3. Para que una asignatura sea calificada, el estudiante debe haber asistido por lo menos al 80% del tiempo de una rotación y haber cumplido con el 80% de las actividades de la misma. Si hay justa causa para la ausencia, se le deberá programar el faltante. Si las faltas son de más del 20% sin justa causa se le deberá calificar con 0.0, Cero, cero.

PARÁGRAFO 4. Cualquier falta a actividades asistenciales programadas sin justa causa, se constituirá en falla disciplinaria.

PARÁGRAFO 5. Las incapacidades y las certificaciones médicas serán presentadas dentro de los 5 días hábiles siguientes al término de la incapacidad y deberán ser de, o, refrendadas por la EPS del estudiante.

PARÁGRAFO 6. La fuerza mayor o calamidad doméstica deberá ser presentada por escrito al Comité de Programa con los mismos plazos que la incapacidad y deberá así mismo ser respondida y aprobada por la misma instancia.

PARÁGRAFO 7. En el caso de motivos graves de salud, la decisión de desvinculación del programa será tomada por el Consejo de Facultad, previa evaluación de tres especialistas del área escogidos por la institución pero externos a ella. La resolución deberá contener las condiciones de readmisión si las hubiera.

ARTÍCULO 8. En caso de error en las calificaciones registradas, se dispondrá de diez días calendario, contados a partir del reporte de las mismas, para hacer

los reclamos pertinentes. De constatarse el error en las calificaciones registradas, se deberá solicitar la corrección al Decano de la Facultad, el cual, en asocio con el profesor o profesores responsables del curso, emitirá concepto escrito previa investigación de los motivos que generaron el error. En caso de modificación, el decano informará la nueva calificación al Departamento de Admisiones y Registro del Área de la Salud, y éste, a su vez, producirá un nuevo resultado académico.

PARÁGRAFO 1. La reclamación por error en las calificaciones registradas podrá ser adelantada por el estudiante o por el Coordinador del Programa de Posgrado.

PARÁGRAFO 2. En las rotaciones prácticas solo se podrá pedir segundo evaluador si hubo otro(s) profesor(es) que presenció(aron) el trabajo del estudiante de Posgrado y deberá en todos los casos dirigirse petición argumentada al Consejo de Facultad el cual decidirá al respecto.”

El formato de evaluación es el siguiente:

<b>Área</b>	<b>Porcentaje</b>
<p><b>Sicomotora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Criterio clínico y terapéutico</li> <li>b. Capacidad docente</li> <li>c. Actividades especiales</li> <li>d. Habilidades manuales</li> </ul>	<p>20%</p> <p>5%</p> <p>5%</p> <p>20%</p>
<p><b>Cognoscitiva:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Conocimientos adquiridos y su aplicación práctica</li> <li>b. Trabajo académico</li> </ul>	<p>15%</p> <p>15%</p>
<p><b>Afectiva:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Responsabilidad</li> </ul>	<p>10%</p>

b. Relaciones humanas	5%
c. Asistencia	5%

10.2 Para los programas en el área de la salud que impliquen formación en el campo asistencial, los cupos de matrícula deben estar sujetos a la capacidad autorizada a los escenarios de práctica.

El ingreso anual es de 6 residentes, el total de residentes es de 12 actualmente.

## **Cupos**

De común acuerdo con los escenarios de práctica los cupos se establecieron con las instituciones en convenio así:

Hospital Universitario San Vicente de Paúl: 6 cupos por año

IPS Universitaria: 6 cupos por año

Como la duración del programa es de cuatro años, la infraestructura física tiene la capacidad de tener en total 48 residentes de psiquiatría. Sin embargo el recurso profesoral puede en el momento recibir 24 residentes. En la medida de una mayor disponibilidad de recurso profesoral, se podrán ir incrementando los cupos de admisión.

Se anexan las cartas de autorización de cupos de la IPS universitaria y Hospital Universitario San Vicente de Paul.

## **11. Estructura administrativa y académica**

### **11.1. Estructura Organizativa**

El programa es coordinado por el Jefe de Sección de Psiquiatría, que está apoyado por el comité de programa, que a su vez lo integran además del coordinador, un profesor del programa, el jefe de residentes y un profesor investigador. Este comité se reúne periódicamente para analizar los problemas que se presenten en el desarrollo del mismo, la proyección del programa y la autoevaluación continua de acuerdo a la presentada por los residentes durante su rotación. Cada año, se presenta una autoevaluación condensada como requisito para la citación de nueva cohorte.

Los problemas que eventualmente no pueda resolver el coordinador en el comité de programa, se envían al comité de posgrado de la Facultad y estos a su vez al comité de posgrado central de la Universidad. Algunas de las decisiones que se toman en estos comités deben pasar para su aprobación al Consejo de Facultad.

El Jefe de Sección de Psiquiatría, depende en rango ascendente de la jefatura del departamento de (nombre del programa) y esta del señor decano de la Facultad de Medicina.

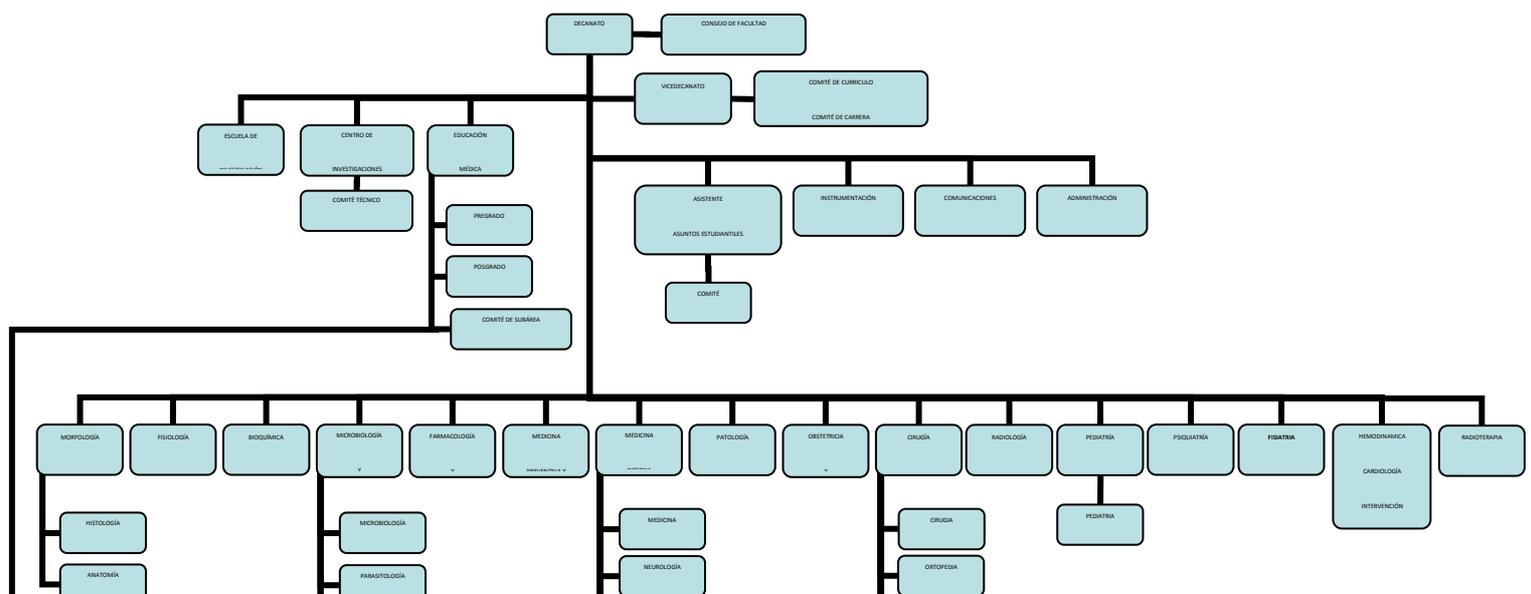
En la facultad existe apoyo directo en las siguientes áreas: Vicedecanatura, Educación Médica, Jefatura de posgrado, extensión, comunicaciones, administración de recursos.

La estructura administrativa y académica se rige por el Acuerdo Superior 306 del 213 de diciembre del 2005, por el cual se actualiza la estructura académico administrativa del Sistema Universitario de Posgrado.

Se reconocen las siguientes estructuras con sus respectivas funciones

- a. Comité de programa de Posgrado
- b. Comité de Posgrado de cada Posgrado
- c. Consejo de Facultad
- d. Comité de área de posgrado
- e. Comité Central de Posgrado
- f. Consejo Académico
- g. Consejo superior Universitario

## 11.2. Organigrama Facultad



**11.3.** La infraestructura y sistemas de información de las cuales disponga la institución que garanticen la conectividad y facilite el intercambio y reporte electrónico de información con el Ministerio de Educación Nacional.

Para soportar los procesos académicos de la Universidad de Antioquia se cuenta con el sistema de información MARES (Sistema de Información de Matricula y Registro Académico), dicho aplicativo apoya la planeación, organización, gestión y control de las diferentes actividades que se desarrollan en un semestre académico y en consecuencia durante el programa. Entre las actividades se destacan:

1. Registro y seguimiento a los planes de estudio con los cursos por niveles, créditos y definición de requisitos.
2. Planeación del calendario académico, el cual incluye las fechas de inicio y fin del semestre, evaluaciones finales, habilitaciones, validaciones, reporte de notas, entre otros.
3. Oferta y matricula de cursos a través del Portal de la Universidad.
4. Reporte de notas por parte de los docentes de los cursos mediante el Portal de la Universidad.
5. Cancelación de cursos y del semestre mediante el Portal de la Universidad
6. Correcciones de notas mediante el Portal de la Universidad
7. Reconocimiento y homologación de cursos mediante el Portal de la Universidad

## | 8. Certificación de historia académica

### **12. Autoevaluación**

El Comité del Programa hace una evaluación semestral teniendo como fuentes los estudiantes y profesores y se programan las acciones de mejoramiento. Además para la apertura de una nueva cohorte se lleva a cabo una evaluación de los aspectos académicos e investigativos del programa, la capacidad docente del programa, los recursos, aspectos financieros, las relaciones nacionales e internacionales, los aspectos divulgativos, la relación con los egresados y de los estudiantes con la institución. Se evidencian las fortalezas y debilidades del programa a las cuales se les hace un seguimiento implementando las acciones pertinentes.

El Estatuto General en el Artículo 16, establece el principio de la Autoevaluación así “La autoevaluación, la actualización científica y pedagógica, el mejoramiento continuo de la calidad y la pertinencia social de los programas universitarios, son tareas permanentes de la Universidad y parte del proceso de acreditación. La Institución acoge y participa en el Sistema Nacional de Acreditación.”

La autoevaluación es un proceso continuo de nuestro programa mediante el comité de programa. Allí se evalúan en forma continua las diferentes actividades de la especialización y se valoran los problemas y debilidades. Además, mediante un formato especial expedido por el Comité Central de Posgrado, se hace obligatoriamente cada año una autoevaluación antes de convocar una nueva cohorte. Además se adjuntará mínimo las dos últimas autoevaluación para admitir la cohorte.

En este tipo de autoevaluación se valoran de nuevo los requisitos, los puntajes de admisión y la posibilidad de ampliación de cupos, las fortalezas y debilidades del programa, las publicaciones en revista y texto de los docentes, si ha habido capacitaciones y la forma como participa el programa en extensión. De acuerdo con el resultado de la misma, se define si se abre o no la nueva cohorte.

### **13. Programa de egresados**

El Programa de Egresados, creado en 1997 como dependencia adscrita a la Vicerrectoría de Extensión, tiene el objetivo de establecer, mantener, mejorar y promocionar las relaciones de la Universidad con los egresados, en la búsqueda de fines académicos, laborales y culturales, desde diferentes líneas de acción.

En 2010 el Programa de Egresados ha implementado las siguientes estrategias:

- ❖ **Fomentar y estimular la actualización de la información personal, educativa y profesional en la base de datos de egresados**

Un sistema de información de egresados, ha sido actualizado y es confiable, es el soporte sobre el cual podemos establecer y mantener contacto con nuestros graduados, así como construir y afianzar una relación más cercana y de beneficio recíproco. En la medida que la Universidad tenga una mejor comunicación y un mayor conocimiento de sus egresados, conocer su fluctuación laboral, su experiencia académica, su percepción sobre la formación recibida y su quehacer como profesionales y ciudadanos, permitirá mejorar la pertinencia de los programas académicos y responder así, a las necesidades y expectativas individuales y colectivas, ofreciendo alternativas y permitiendo que su saber y experiencia se incorpore al proyecto académico convirtiéndose en aliados estratégicos, asesores y amigos de la Universidad.

Según el Estatuto General, son considerados egresados de la Universidad de Antioquia aquellos que se graduaron de un programa de pregrado o posgrado, del Bachillerato Nocturno y del Liceo Antioqueño. Existen diferentes sistemas de información o bases de datos que unidos recogen los registros de todos los egresados de la Universidad en sus más de 200 años de historia. De este modo los datos son: **Número total de graduaciones universitarias y de secundaria: 128.366**

#### ❖ **Consolidación de la relación mediante espacios de reencuentro e interacción**

Construir una relación con los egresados, permanente y de beneficio mutuo, trasciende el hecho de contar con un sistema de información sólido y confiable. Por ello, el Programa de Egresados organiza y efectúa actividades académicas, culturales y sociales en coordinación con las unidades académicas y administrativas, las asociaciones de egresados y grupos de egresados, con el fin de estimular el sentido de pertenencia del graduado, reconocer y exaltar sus logros y méritos profesionales y ciudadanos, y divulgar su saber, producción artística, intelectual y científica. De igual modo ofrece apoyo a las unidades académicas y organizaciones de egresados en la realización y divulgación de actividades encaminadas a la actualización profesional. Adicionalmente se divulgan apoyan y /o se convocan conjuntamente los encuentros de egresados en las regiones, en las diferentes unidades académicas y programas y se da apoyo logístico y asesoría las asambleas de las asociaciones de egresados que lo solicitan.

#### ❖ **Encuentros con egresados en las sedes subregionales**

Los egresados en las subregiones son motor de desarrollo del Departamento. El objetivo de estos encuentros es vincularlos a los procesos colectivos universitarios.

### ❖ **Trabajo, empleo y emprendimiento**

Alineado con las exigencias del medio de innovación, generación de empleo y emprendimiento, el Programa de Egresados, en alianza con entidades especializadas en el tema, este año ofreció conferencias sobre emprendimiento y empresarismo y en alianza con el Programa Gestión Tecnológica – Parque del Emprendimiento ofrecieron cinco cursos de capacitación a los egresados en la cultura emprendedora y en la creación de empresas. El número de participantes triplicó las expectativas.

De este modo el Programa de Egresados se articuló al Programa Ciudad E, convenio entre la Alcaldía de Medellín y Comfama que busca fortalecer el sistema de emprendimiento de Medellín, para construir una ciudad más competitiva con miras al mercado global, mediante la creación de empresas innovación sostenibles y que generen trabajo y riqueza.

### ❖ **I Feria del trabajo, el empleo y el emprendimiento 2011 – XV Encuentro General de Egresados**

#### ❖ **Servicio de Información Laboral**

#### ❖ **Caracterización y seguimiento a egresados**

Al mismo tiempo que existe un observatorio laboral de egresados de regionalización En el año 2010 se encuentran en ejecución dos proyectos de percepción, seguimiento y caracterización de egresados aprobados y financiados por el Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión – BUPPE: “Una Mirada perceptiva a la Universidad de Antioquia desde los egresados: Una Gestión participativa del conocimiento”, avalado y asesorado por el Programa de Egresados; y "Héroes anónimos y espíritus libres", proyecto que recoge perfiles e historias de vida de 118 egresados, cuyo proyecto de vida ciudadana y profesional implica ejercer con responsabilidad, libertad, solidaridad, compromiso social y estético su profesión en la sociedad. Este proyecto se realizó con el trabajo voluntario y gratuito de los egresados 53 de ellos escritores, 7 fotógrafos, un diseñador y la colaboración de la revista Semana, el Colombiano, Alma Máter, Corporación Otraparte, y la Vicerrectoría de Extensión, el proyecto fue coordinado por el director del Programa de Egresados, Doctor Álvaro Cadavid Marulanda.

- ❖ **Destacar la calidad humana, académica y profesional de los egresados en el ejercicio de sus actividades, resaltando el impacto social de las mismas.**

**Institucionalmente, la Distinción José Félix de Restrepo es la máxima distinción que el Consejo Superior le otorga cada año a un egresado sobresaliente de la Universidad. Asimismo los encuentros, las cátedras del egresado, los eventos “Saber del Egresado”, el proyecto literario “Héroes Anónimos y Espíritus libres” y los reconocimientos que hacen cada año las unidades académicas de manera autónoma a sus egresados destacados son expresiones de exaltación y reconocimiento a las ejecutorias de los graduados de la universidad.**

- ❖ **Participación en el Proyecto de Autoevaluación del Sistema Universitario de Extensión**

El Programa de Egresados hace parte del equipo que adelanta desde hace más de un año este proyecto, el cual constituye “una importante herramienta para el análisis de los procesos universitarios, de cara a los contextos regionales, nacionales e internacionales, en el marco de la responsabilidad y el compromiso social”

- ❖ **Mantener la participación de los egresados en los órganos universitarios**

Hasta septiembre de 2010 existían representantes de egresados en todas las dependencias y órganos colegiados y comités universitarios que contemplan su participación.

En 2010 se realizó:

- La Renovación del Comité de Egresados.
- La elección de los representantes de los egresados ante el Comité de Extensión.
- Elección del representante de egresados al Consejo Superior Universitario y ante los consejos de cuatro dependencias académicas.
- Del mismo modo se envió al CSU los resultados de taller de actualización de normas actividad donde se diagnosticaron los problemas y vacíos normativos referidos a los egresados. Se requiere la orientación del CSU referida al procedimiento interno que permita la modificación y actualización de dichas normas con el objeto de mejorar las formas de participación de la comunidad de egresados.

**Reuniones del Comité de Egresados en 2010:** se realizaron diez reuniones en 2010 (la norma indica que son mínimo cinco reuniones anuales (cada dos meses).

## ❖ Medios de comunicación

### **Página en el Portal Web Universitario**

- El Programa de Egresados cuenta con una página dentro del Portal Web Universitario, en donde se publica toda la información de interés para los egresados:
- Servicios y convenios comerciales (33) y beneficios.
- Ofertas de empleo.
- Eventos.
- Noticias: Boletín mensual “Egresados en red” llegamos al número 104 en 2010.
- Normatividad vigente de egresados.
- Datos para comunicarse con las Asociaciones y representantes
- Procedimientos y rutas para la actualización de la hoja de vida.
- Consulta de historia académica.
- Oferta de posgrados en la Universidad.
- Expedición de la TIP.
- Link para establecer contacto con los 175 grupos de egresados en facebook.

### **Boletín Egresados en Red**

Mensualmente se elabora un boletín electrónico que se envía a través de un aplicativo de correos masivos articulado a la plataforma tecnológica de la base de datos, y le llega directamente a 32.823 correos electrónicos de egresados. Se publica en el portal Web Universitario, en el facebook y se envía a las asociaciones de egresados. De igual modo, se apoya en los medios del Sistema de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia.

Se adjunta informe completo del Centro de Egresados de la Universidad.

### **Asociación de Egresados de la Facultad de Medicina**

Desde nuestra experiencia en el direccionamiento y manejo de la Asociación hemos logrado establecer canales de comunicación con los egresados, manejando una política de puertas abiertas con el cuidado de no comprometernos con ningún tipo actividades de tipo político o mercantil, entendiendo que desde la Facultad y de esta Asociación no puede surgir ningún tipo de ofrecimiento que no tenga características académicas, o tal vez solo uno y es el de facilitar el reencuentro de hermanos de formación, posibilitando la logística, mas como experiencia que como apoyo monetario, hemos logrado ganar un espacio y reconocimiento aún entre otras asociaciones similares. Como estrategia estamos siempre leyendo la agenda médica regional y aprovechando eventos donde podamos participar al menos como asistentes, y ver la oportunidad de captar datos de nuestros egresados

para enriquecer una base de datos con datos esenciales como año de grado, lugar de trabajo, direcciones y preferencias académicas.

Algunas de las actividades:

**Académicas:**

1. Diplomatura sobre Manejo de Factores de Riesgo Cardio-cerebro vascular para Médicos Generales, con seis cohortes realizadas. Esta actividad se realizó desde su construcción académica con contenidos y aportes hechos por docentes de nuestra facultad y obviamente con la participación de egresados de nuestra facultad, con el aval de la facultad.
2. Diplomatura de Urgencias para médicos generales, en el momento realizamos la sexta cohorte. Con una estructuración similar a la anterior, pero contando además con la participación de grupos académicos de nuestra facultad (Reanimar) y utilizando toda la tecnología y los espacios físicos que hoy ofrece nuestra facultad.(Laboratorio de Simulación).
3. Participación y apoyo en actividades académicas que algunas especialidades ofrecen al medio médico: Diplomatura en cáncer para urólogos. Ovario poliquístico.

**Gremiales:**

1. Participación y apoyo en encuentros de egresados de médicos generales y médicos especialistas.
2. Participación en actividades universitarias para egresados: elección de representantes de egresados a cuerpos colegiados de nuestra universidad, (Consejo de Facultad, Comité de Extensión de la Facultad, Comité de currículo, Representante de Egresados al Consejo Superior de la Universidad, entre otros)
3. Participación en elección de Rector de la Universidad y Decano de la Facultad.
4. Recepción y difusión de ofertas laborales.
5. de agenda académica y eventos Difusión especiales de la Facultad.

El programa cuenta con una base de datos actualizada con los datos de contacto de los egresados de los últimos cinco años. Todos los egresados del departamento son invitados a las cátedras internacionales de psicopatología Germán Berríos y Salud global y epidemiología Javier Escobar. Además se organiza una actividad académica al semestre a cargo de alguno de los egresados.

Los egresados de las 5 últimas cohortes en general están empleados por instituciones públicas y privadas de prestación de salud la mayoría en la ciudad de Medellín. Uno de los egresados trabaja con el gobierno departamental para el desarrollo de políticas de salud mental y atención a comunidades y otro se encuentra en Bilbao España trabajando en un centro de referencia de psiquiatría.

Tres de ellos son profesores del programa de psiquiatría.

Y dos de ellos han continuado su formación académica con especialización en psicogeriatría y maestría en neuropsicología.

#### **14. Bienestar universitario**

La Universidad de Antioquia cuenta con un programa de bienestar universitario amplio, reglamentado por el Estatuto General Título 7, Capítulo único y el Acuerdo Superior 173 del 2000. .

#### **Concepto, Política, Propósitos y Programas**

**(Sistema de Bienestar Universitario: Acuerdo Superior 173 del 13 de julio de 2000).**

**Artículo 103. Concepto.** Cada uno de los miembros del Personal universitario, en el ejercicio de su función educativa, es sujeto responsable de su propio bienestar y punto de partida para que se difunda a su alrededor; el proceso dinámico que de ahí se genera propicia interacciones en múltiples direcciones y en diversos campos posibles en la Universidad, lo que ha de revertir en beneficios para un bienestar pleno e integral.

**Artículo 104. Políticas.** Para el logro del bienestar universitario la Institución estimula y apoya las iniciativas de estudiantes, de profesores, de empleados, de trabajadores y de jubilados, tendientes al desarrollo de sus múltiples intereses, en cuanto favorezcan su crecimiento humano y el de la misma Institución y ofrece, en las dependencias o desde la administración central, un conjunto de programas y actividades orientadas al desarrollo intelectual, psíquico, afectivo, académico, espiritual, social y físico de todos los miembros del personal universitario.

**Artículo 105. Propósitos.** Con la gestión de bienestar universitario la Institución busca:

- a) Propiciar la formación integral del personal.
- b) Estimular la integración del trabajo y del estudio con los proyectos personales de vida.
- c) Elevar la calidad de vida de los miembros del personal universitario y de los jubilados.
- d) Crear, fomentar, y consolidar en cada uno de los miembros del personal universitario vínculos de pertenencia a la vida y al espíritu institucionales.
- e) Desarrollar valores de comunicación, de solidaridad y de responsabilidad que ayuden al cumplimiento de la misión universitaria.

f) Estimular el desarrollo de sólidos procesos de integración entre los individuos, grupos y organizaciones que hacen parte del personal universitario.

g) Colaborar en la orientación vocacional y profesional.

h) Promover la creación y multiplicación de grupos y clubes de estudio, artísticos, culturales, deportivos, recreativos, y propiciar oportunidades de compartir experiencias.

**Artículo 106. Programas de Bienestar.** Forman parte de los programas de bienestar universitario los créditos y seguros a los profesores, empleados y trabajadores; los servicios de orientación y consejería, atención médica y odontológica, y la asistencia en salud física y psicológica a estudiantes; la promoción y apoyo al deporte y a las actividades lúdicas, artísticas y culturales, y otros que, de acuerdo con sus necesidades y disponibilidades, pueda crear la Universidad.

Con criterios de excelencia académica y para estudiantes que no registren en sus hojas de vida sanciones disciplinarias, la Universidad establece una política general de becas, ayudas y créditos según las disposiciones legales vigentes, y atendiendo las directrices trazadas por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, ICETEX.

**Artículo 107. Apropiación para Bienestar Universitario.** La Universidad destina, por lo menos, el dos por ciento de su presupuesto de funcionamiento para atender los programas de bienestar universitario.

#### **Bienestar en Posgrado - Facultad de Medicina:**

Una tarea evidente consiste en conocer y determinar las características de los estudiantes de posgrado de la Facultad de Medicina lo cual implica tener acceso permanente a información actualizada sobre ellos, por tal motivo, en el semestre 2011-I iniciamos la búsqueda bibliográfica que soporta la concepción del Observatorio Estudiantil para posgrado, dentro del cual están incluidos los siguientes tópicos:

- Estrategias de aprendizaje
- Programas de inducción para estudiantes nuevos
- Formación integral y Facultad saludable
- Seguimiento a la vida académica
- Seguimiento para la permanencia

En el semestre 2011-II durante la semana de inducción a las cohortes nuevas, se aplicó una encuesta con la que se indagaron aspectos personales, académicos, sociales, de salud, del entorno social, emocionales, formación humanística o integral y conocimientos y habilidades de los estudiantes; por medio de esta encuesta se ha caracterizado la población, en busca de

mecanismos para ampliar la oferta de Bienestar y realizar mejores intervenciones cuando sea necesario.

La encuesta arrojó entre otros los siguientes resultados:

- 96 Estudiantes
- 55% hombres
- 37,5% casados o en unión libre
- 36,4% de estrato 2 y 3; 63,5% estrato 4 a 6.
- 68,75% entre 25 y 30 años
- 45,8% hicieron pregrado en la UdeA
- 67% vienen de la universidad pública, 33% de la privada
- 74% vienen de universidad privada en las subespecializaciones (14/19)
- 84% consideran necesario la asignación de un tutor para orientación académica 78%, asuntos personales 17% y otros 5%.
- 21% piensan trabajar durante su formación
- 20,8% presentan una enfermedad crónica
- 21% tienen dificultad para conciliar el sueño
- El 80% duermen entre 6 a 8 horas diarias
- 7% son fumadores
- 26% toman licor regularmente
- 30% consumen medicamentos
- 62% no realizan prácticas deportivas
- 74% financian su carrera con recursos propios, familiares o del cónyuge, 14% tienen préstamo y 10% beca.
- Salud, vivienda, dinero y afecto son muy necesarios para iniciar el estudio; cada uno sobre un 50%. No consideran muy necesario el ocio, ni la integración social.
- Han presentado: depresión 18%, ansiedad 30%, disfunción familiar/pareja 28%, hiperactividad 10%, inatención 8%, trastorno del aprendizaje 1%.
- 36% consideran que su carga de estrés es elevada
- 10% se sienten con frecuencia aburridos, tristes o decaídos

- 54 % refieren regular o poca habilidad para analizar y sintetizar artículos científicos
- 45% refieren regular o poca habilidad para comprender artículos en un idioma extranjero.
- 37% refieren regular o poca habilidad para expresar correctamente las ideas en forma oral o escrita
- 76% refieren regular o poca habilidad para aplicar herramientas teórico-metodológicas a problemas de investigación.
- El nivel académico, el prestigio y los sitios de práctica son los factores más importantes para haber seleccionado a la U de A (porcentaje superior a 80%); le siguen la infraestructura, el costo y el compromiso social con porcentaje superior a 50%.
- Seleccionaron estudiar posgrado por inquietud intelectual y superación 93%, mejorar salario 48%, amplia demanda social 42%, mayor respeto y reconocimiento laboral 34%.

#### Académicas:

Los egresados del departamento de psiquiatría son invitados a participar como presentadores y asistentes a las cátedras (Germán Berrios y Javier Escobar), actividades académicas y congresos realizados por el departamento a lo largo del año académico. Además se invitan a participar como jurados de los proyectos de investigación de los residentes.

#### Gremiales:

1. Participación y apoyo en encuentros de egresados de médicos generales y médicos especialistas.
2. Participación en actividades universitarias para egresados: elección de representantes de egresados a cuerpos colegiados de nuestra universidad, (Consejo de Facultad, Comité de Extensión de la Facultad, Comité de currículo, Representante de Egresados al Consejo Superior de la Universidad, entre otros)
3. Participación en elección de Rector de la Universidad y Decano de la Facultad.
4. Recepción y difusión de ofertas laborales.
5. Difusión de agenda académica y eventos especiales de la Facultad.

Se tiene permanente comunicación por correo electrónico con los egresados y estos han sido insertados en las actividades docentes, asistenciales y de investigación del programa. Todos laboran en

instituciones Colombiana y extranjeras. Además se les incluye e invita a participar en las actividades del programa y en los eventos académicos de la región, el país e internacionalmente.

## 15. Recursos financieros

FACULTAD DE MEDICINA			
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			
INFORME FINANCIERO - A DICIEMBRE 31 DE 2011			
CENTRO DE COSTOS 8310 DECANATO FACULTAD DE MEDICINA			
<b>INGRESOS</b>			
<b>RENTAS PROPIAS</b>		1.544.846.582	
MATRICULAS Y COMPLEMENTARIOS POSGRADO	79.307.493		
INSCRIPCIONES POSGRADO	1.181.100.301		
CURSOS Y PROGRAMAS DE EXTENSION	314.080		
ANALISIS, EXAMENES Y VENTA DE SERVICIOS	110.804.715		
LIBROS, REVISTAS Y MATERIAL DIDACTICO	33.576.509		
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS OPERACIONES INTERNAS	26.824.000		
OTRAS RENTAS	112.919.484		
<b>APORTES</b>		315.117.000	
DE OTROS PROGRAMAS	315.117.000		
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>		490.248	
RECURSOS DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	490.248		
<b>TOTAL GENERAL DE INGRESOS</b>			<b>1.860.453.830</b>
RECURSOS DE ASISTENCIA O COOPERACION INTERNACIONAL			
<b>EGRESOS</b>			
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>		317.520.546	
SUELDOS	68.653.204		
PROFESORES DE CATEDRA CONTRATO ADMITIVO	9.439.640		
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	197.201.521		
BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS	290.767		
PRIMA DE NAVIDAD	6.309.265		
PRIMA DE SERVICIOS	6.317.465		
BONIFICACIÓN ESPECIAL	3.406.711		
PRIMA DE VACACIONES EMPLEADOS	363.914		
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	711.923		
CESANTÍAS DEFINITIVAS	8.314.507		
COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL -PENSION	7.893.296		
COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL-SALUD	6.108.915		
RIESGOS PROFESIONALES	371.556		
APORTES AL ICBF	2.137.862		
<b>GASTOS GENERALES</b>		722.358.388	
MATERIALES Y SUMINISTROS	136.346.999		
MANTENIMIENTO EDIFICIOS E INSTALACIONES	21.930.347		
MANTENIMIENTO VEHICULOS	978.940		
MANTENIMIENTO EQUIPOS Y OTROS	10.980.220		
SUMINISTRO,ALIMENTOS Y BEBIDAS	39.302.550		

IMPRESOS Y PUBLICACIONES	64.644.400		
MATERIAL BIBLIOGRAFICO	100.000		
SERVICIOS PUBLICOS	64.526.699		
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	72.590.626		
SEGUROS Y POLIZAS	35.816.019		
ADQUISICIÓN DE BB Y SS OPERACIONES INTRAUNIVERSITARIAS	48.672.807		
CAPACITACION Y DESARROLLO PERSONAL NO DOCENTE	5.833.328		
CAPACITACION Y DESARROLLO PERSONAL DOCENTE	17.069.014		
ARRENDAMIENTOS	2.255.731		
EVENTOS ACADEMICOS Y CULTURALES	92.091.160		
TRANSPORTE	27.260.000		
PASAJES	34.861.284		
VIATICOS	19.901.401		
AFILIACIONES	9.603.000		
MONITORES Y AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	14.168.746		
COMPRA DE EQUIPO	3.425.117		
<b>TRANSFERENCIAS</b>		95.856.273	
APORTE A OTROS PROGRAMAS (obligatorio para los aportes compensados)	80.406.773		
EXTENSION Y PRACTICAS ESTUDIATILES	6.776.500		
DEVOLUCIONES	8.673.000		
<b>INVERSIONES</b>		85.498.460	
INVERSIONES	85.498.460		
<b>TOTAL GENERAL EGRESOS</b>			<b>1.221.233.667</b>
<b>DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO</b>			<b>639.220.163</b>

## 16. Referencias bibliográficas

- Ministerio de la Protección Social

ESTUDIO NACIONAL DE SALUD MENTAL, COLOMBIA 2003

Editado por Ministerio de la Protección Social – Fundación FES Social / 2005

Impreso por Graficas Ltda., Cali, diciembre de 2005

- Historia Asociación Colombiana de Psiquiatría, <http://www.psiquiatria.org.co/> (citado en 2009)

## 17. Anexos

Documento maestro
-------------------

Acuerdo académico de creación del programa
Acuerdo consejo de facultad para aprobar plan de estudios (última versión)
<b>Convenios docentes – asistenciales:</b>
<b>Anexos Técnicos:</b>
Hojas de vida de docentes (resumen)
Autoevaluaciones ( 2009 - 2010 - 2011)
Reglamento de posgrado
Reglamento estudiantil de posgrado
Resolución por la cual se acredita Universidad
Informe de la biblioteca
Estatuto profesoral de la Universidad de Antioquía
Informe Centro de Simulación
Informe de Egresados
Análisis encuesta estudiantes de posgrado
Listado de recursos de bibliográficos de Oftalmología
ACUERDO ACADÉMICO 334 20 de noviembre de 2008 - COMPETENCIA EN LENGUA EXTRANJERA Y SEGUNDA LENGUA
•ACUERDO SUPERIOR 326 / 31 de octubre de 2006 Exención de matrícula
ACUERDO SUPERIOR 334 /30 de enero de 2007 /Crea el Instituto de Investigaciones Médicas de la Facultad de Medicina.
Carta de CUPOS
Normas de uso de suelo de la Universidad
Bienestar Universitario de Posgrado
Pólizas de responsabilidad civil y riesgos biológicos

#### ANEXO 1

Sala de informática: El Departamento de Psiquiatría dispone de 22 puntos de acceso a la red de la Universidad. Los estudiantes pueden utilizar la sala de

cómputo del departamento que cuenta con 4 computadores y además pueden utilizar las salas de cómputo de la facultad de medicina.

La práctica clínica psiquiátrica se lleva a cabo a través de diferentes cursos en escenarios de urgencias generales y psiquiátricas, consulta ambulatoria individual y grupal, psiquiatría de enlace en servicios clínicos generales y de otras especialidades, hospitalización general y psiquiátrica, psiquiatría forense y en el ámbito comunitario.